

ESTADÍSTICA DE GÉNERO CANARIAS 2008

RECOPIACIÓN Y
SÍNTESIS ESTADÍSTICA



Instituto Canario
de la Mujer
Gobierno de Canarias



Instituto Canario
de Estadística
Gobierno de Canarias

ESTADÍSTICA DE GÉNERO

CANARIAS 2008



**Instituto Canario
de la Mujer**
Gobierno de Canarias



**Instituto Canario
de Estadística**
Gobierno de Canarias

**RECOPILACIÓN Y
SÍNTESIS ESTADÍSTICA**

**ESTADÍSTICA DE GÉNERO
CANARIAS
2008**

Diseño, elaboración y edición:



Luis Doreste Silva, 101 - Planta 7.
35004 Las Palmas de Gran Canaria.
Tlf.: 928 290 062 - Fax: 928 243 354.

Avda. Tres de Mayo, 2 - Planta 1.
38003 Santa Cruz de Tenerife.
Tlf.: 922 592 730 - Fax: 922 592 749.

Primera edición:
500 Ejemplares

Depósito legal:
G.C. 930-2009

ISBN
978-84-96861-11-4

Servidor Web: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac>
E-mail: istac@gobiernodecanarias.org



Presentación

La “Estadística de género. Canarias. 2008” es una publicación del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) en colaboración con el Instituto Canario de la Mujer (ICM) que presenta una información actualizada de la situación de los hombres y las mujeres en Canarias en los ámbitos social y económico, analizados desde la perspectiva de género, para contribuir a la equiparación e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La información estadística con perspectiva de género debe ofrecerse de manera que se pueda conocer la realidad de la mujer y el hombre en Canarias en los distintos campos de la sociedad y la economía.

Esta edición analiza los siguientes ámbitos: Población, Familia y hogares, Educación, Mercado de trabajo, Salud, Representación social y política y Derechos y libertades, mediante tablas y gráficos, acompañados de una breve lectura de los mismos. El análisis de esta información constituye un instrumento básico para el conocimiento de la realidad socio-económica de las mujeres de Canarias, ya que las técnicas estadísticas, por su carácter cuantificador y al mismo tiempo sintetizador, son uno de los mejores procedimientos para llegar al conocimiento objetivo y completo de dicha realidad.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a todas las instituciones y organismos, públicos y privados, que nos han facilitado datos de sus respectivos ámbitos.

Esther del Toro Cáceres
DIRECTORA DEL INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA

Isabel de Luis Lorenzo
DIRECTORA DEL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER

Sumario

9 Introducción

1. Población

13 1.1. Estructura de la población

18 1.2. Dinámica de la población

2. Familia y hogares

25 2.1. Estructura de los hogares

27 2.2. Formación, crecimiento y disolución de los hogares

3. Educación

37 3.1. Escolarización

46 3.2. Cultura

4. Mercado de trabajo

55 4.1. Situación general

56 4.2. Población activa

58 4.3. Población ocupada

62 4.4. Población desempleada

62 4.5. Población inactiva

63 4.6. Corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral y familiar

66 4.7. Formación para inserción laboral

5. Salud

69 5.1. Hábitos saludables

70 5.2. Salud sexual y reproductiva

71 5.3. Salud laboral

72 5.4. Limitación en la actividad

73 5.5. Patrones de mortalidad

77 5.6. Patrones de morbilidad

6. Representación social y política

81 6.1. Cargos públicos en instituciones y gobiernos autonómicos y locales

82 6.2. Puestos de representación en otras instituciones y organizaciones

83 6.3. Asociacionismo y voluntariado

7. Derechos y libertades

87 7.1. Violencia de género

90 7.2. Comisión de delitos

91 Anexo

Simbología utilizada

- .. Dato no disponible.
- No procede.
- (p) Datos provisionales.

NOTA

Las tablas en las que no se especifica el ámbito territorial están referidas a Canarias.

Introducción.

La “Estadística de Género. Canarias. 2008” es la cuarta entrega de la recopilación de datos estadísticos, analizados desde la perspectiva de género, que se viene publicando desde el año 2002 en colaboración con el Instituto Canario de la Mujer. En esta edición, que ofrece datos actualizados hasta 2008, se han incluido comentarios para las tablas y gráficos estadísticos, con el objetivo de facilitar su lectura e interpretación, destacando los datos más relevantes.

El Instituto Canario de Estadística al objeto de garantizar la integración de modo efectivo de la perspectiva de género en la elaboración de sus estudios y estadísticas, incluye sistemáticamente la variable sexo en las muestras estadísticas, encuestas y recogida de datos, permitiendo explotar los datos de modo que se puedan conocer las diferentes situaciones, condiciones y necesidades de mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de intervención.

“Estadística de Género. Canarias. 2008” se estructura en siete apartados y un anexo, a lo largo de los cuales se ofrece un amplio abanico de cifras sobre la dinámica poblacional, la situación educativa y cultural, las condiciones laborales, el estado de salud, la representación social y política, y los derechos y libertades. El repertorio de datos que se recoge en esta publicación está limitado por la disponibilidad y la existencia de la información; en algunos casos, no se encuentran disponibles los datos hasta 2008, por lo que se ofrece la serie temporal hasta el último año posible (2007 en prácticamente todos los casos); en otros, no existe información que podría ser de enorme interés para esta publicación, como por ejemplo, el trabajo de hombres y mujeres en la economía informal.

En el capítulo 1 se resumen las características más relevantes de la población de Canarias en el

periodo 2000-2008 en dos apartados: el primero sobre la estructura de la población, recoge la distribución según sexo y edad, las variaciones residenciales, y la población extranjera residente. El segundo aborda la dinámica de la población mediante indicadores demográficos de los nacimientos, las características de los padres y las madres, la fertilidad, la esperanza de vida y la mortalidad.

En segundo lugar, el capítulo “Familia y hogares” aborda la estructura de los hogares: su tamaño y el tipo y estructura de familia que los forma. También se examina su formación, crecimiento y disolución, a través del estudio de la nupcialidad: los matrimonios entre personas del mismo sexo, las formas de celebración de las uniones, las características de los miembros; la natalidad: su evolución en el tiempo, el perfil de las madres y los padres, la distribución por islas de los nacimientos; y las rupturas matrimoniales: divorcios, separaciones y nulidades según la edad de los cónyuges, y ejercicio de la custodia de hijos e hijas tras la disolución.

La situación educativa y cultural de la población según sexos es el objeto del tercer capítulo. Podremos conocer cifras sobre la escolarización, la distribución de mujeres y hombres en los distintos tipos de enseñanzas, obligatorias o no, su edad, el porcentaje que termina sus estudios, la población que cursa estudios en la actualidad y el nivel educativo alcanzado. Respecto a los hábitos culturales, se muestra información sobre la frecuencia y tipo de lectura, la asistencia a espectáculos y el uso de tecnologías de la información.

El capítulo 4 se dedica al mercado de trabajo, haciendo un repaso de las condiciones y las diferencias laborales entre las mujeres y los hombres. Para ello se analiza la relación con la actividad según los sexos, incluyendo las características de la población activa, de la población ocupada, de quienes se encuentran en situación de desempleo, y de la población inactiva. También se estu-

dia la corresponsabilidad y la conciliación de la vida laboral y familiar, a través de los permisos de paternidad y maternidad solicitados, la dedicación a tareas domésticas y el cuidado de hijos e hijas y los ancianos. Se completa este apartado con la participación en cursos de formación para la inserción laboral.

En el capítulo quinto se hace una aproximación al estado de salud de la población canaria y las diferencias entre mujeres y hombres en este campo. En primer lugar se recoge la práctica de hábitos saludables, como el ejercicio físico y el tiempo dedicado al ocio. A continuación se aborda la salud sexual y reproductiva, los partos que llegan a término y los prematuros, la edad de la madre, junto con las interrupciones voluntarias del embarazo. En los siguientes apartados de este capítulo se proporciona información sobre la salud laboral: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; la población con limitaciones en la actividad y la que tiene necesidad de ayuda o cuidados; la mortalidad en Canarias: causas de muerte, fallecimientos por accidentes de tráfico y suicidios; y, por último, características de la morbilidad: altas hospitalarias según diagnóstico y casos VIH.

La representación social y política de las mujeres y los hombres se recoge en el capítulo 6, mos-

trando la evolución por sexos de los cargos públicos de las diferentes instituciones y gobiernos autonómicos y locales de Canarias, los puestos de representación en otras instituciones y organizaciones, como las universidades o el Tribunal Superior de Justicia, así como el asociacionismo y el voluntariado de la población.

El último capítulo, sobre derechos y libertades, nos proporciona información acerca de la comisión de delitos, así como del fenómeno de la violencia de género: desde la estadística de muertes por violencia de género, las denuncias por malos tratos producidos por la pareja o ex pareja, hasta la evolución de la demanda al Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y al Dispositivo de Asistencia para Mujeres Agredidas.

Finalmente, en el Anexo, se recopilan las iniciativas institucionales en materia de enfoque de género en la estadística, incluyendo las conferencias internacionales en esta materia, los estudios y recopilaciones estadísticas internacionales, europeas y españolas más relevantes, así como los foros formativos y los instrumentos de análisis. También se recoge la normativa sobre la actividad estadística oficial en Canarias y de promoción de la igualdad de género.

Población

1

1. Población.

1.1. Estructura de la población.

La población en Canarias, a 1 de enero de 2008, según el Padrón Municipal de Habitantes, alcanza la cifra de 2.075.968 personas, de los que el 50,10% son hombres y el 49,90% son mujeres.

Desde el 1 de enero de 2000 al 1 de enero de 2008, la población Canaria ha crecido un 20,96%, siendo ligeramente superior el crecimiento de la población masculina, de un 21,67%, al crecimiento experimentado por la población femenina, que ha sido de un 20,25%.

En este periodo se ha producido un ligero descenso de la participación relativa de las mujeres respecto al año 2000 que queda reflejado en la proporción N.º mujeres/N.º hombres que para el 2008 es de 0.9959.

En el año 2000, la relación entre el número de mujeres y el de hombres era de 101 mujeres por 100 hombres. Esta proporción se ha ido invirtiendo en los últimos años hasta alcanzar la cifra de 101 hombres por cada 100 mujeres en el año 2008. Sin embargo, esta relación varía según las edades, así, en el 2008, hasta los 44 años, hay una media de 103 hombres por cada 100 mujeres; a partir de ahí, la proporción de mujeres va aumentando a medida que se avanza en edad, llegando casi a duplicar al número de hombres a partir de los 85 años, 4.160 mujeres frente a 2.082 hombres.

1.1.1.

Hombres y mujeres en la población total. 2000-2008.

	Canarias	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	N.º mujeres / N.º hombres
2000	1.716.276	854.879	861.397	49,81	50,19	1,0076
2001	1.781.366	890.537	890.829	49,99	50,01	1,0003
2002	1.843.755	923.353	920.402	50,08	49,92	0,9968
2003	1.894.868	950.159	944.709	50,14	49,86	0,9943
2004	1.915.540	960.658	954.882	50,15	49,85	0,9940
2005	1.968.280	988.230	980.050	50,21	49,79	0,9917
2006	1.995.833	1.001.394	994.439	50,17	49,83	0,9931
2007	2.025.951	1.015.493	1.010.458	50,12	49,88	0,9950
2008	2.075.968	1.040.137	1.035.831	50,10	49,90	0,9959

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Revisión del Padrón Municipal".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Las islas que han experimentado un mayor crecimiento demográfico en el periodo 2000-2008 son Fuerteventura y Lanzarote. En Fuerteventura ha sido mayor el crecimiento en la población femenina (69,94%) y en Lanzarote la masculina (46,12%).

1.1.2.

Evolución de la población por islas.

	Hombres		Mujeres		% Mujeres	
	2000	2008	2000	2008	2000	2008
CANARIAS	854.879	1.040.137	861.397	1.035.831	50,19	49,90
Lanzarote	49.663	72.570	46.647	66.936	48,43	47,98
Fuerteventura	32.525	54.026	27.599	46.903	45,90	46,47
Gran Canaria	369.179	413.509	371.982	416.088	50,19	50,16
Tenerife	348.879	439.848	360.486	446.185	50,82	50,36
La Gomera	9.318	11.518	8.982	11.104	49,08	49,08
La Palma	41.017	43.193	41.466	43.335	50,27	50,08
El Hierro	4.298	5.473	4.235	5.280	49,63	49,10

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Revisión del Padrón Municipal".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La tasa de crecimiento vegetativo, que mide la diferencia entre nacimientos y defunciones por mil habitantes, y el flujo migratorio, son los factores que influyen en la estructura por sexo y edad de la población residente en el archipiélago. En el saldo migratorio neto (diferencia entre el número de inmigrantes y el de emigrantes) es mayor el número de hombres.

La mayor diferencia en las altas padronales se observa en las procedentes de otras comunidades autónomas, 53% para los hombres y 47% para las mujeres. El 61,15% de los hombres tienen entre 20 y 39 años. En las bajas padronales la diferencia entre sexos es mayor en los movimientos hacia el extranjero, 57,76% en el caso de los hombres y 42,24% para las mujeres.

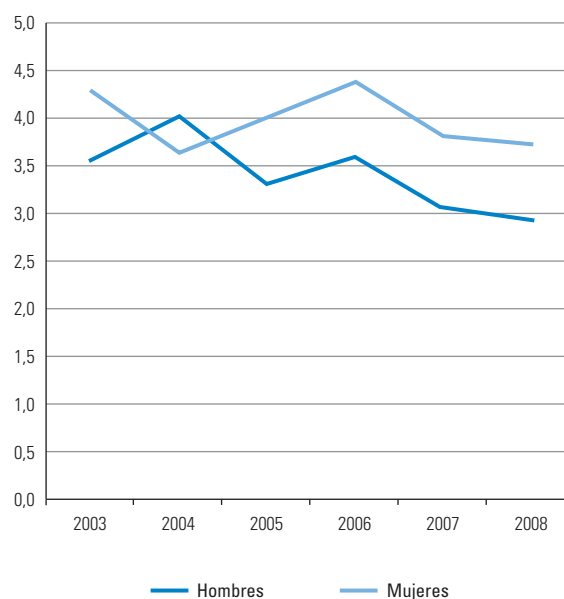
Teniendo en cuenta que cada año, de manera estable, se registran más nacimientos de hombres que de mujeres (51,56% y 48,44%, en 2008) y, el número de defunciones es superior en los hombres, hay una diferencia a favor de las mujeres en la tasa de crecimiento vegetativo (2,93 para los hombres y 3,76 para las mujeres en 2008). Este conjunto de factores, junto con el saldo migratorio, determina que en la población residente en Canarias el número de hombres supere ligeramente al número de mujeres en edades jóvenes y adultas-jóvenes y, por el contrario, sea mayor el número de mujeres en edades avanzadas.

La población en Canarias en el intervalo 2000-2008, ha aumentado para todos los intervalos de edad excepto en el de menores de 14 años, que disminuye tanto en hombres como en mujeres y en cantidad similar. El aumento de representación más importante se da en los hombres de más de 65 años, pasando de ser del 10,14% de la población en 2000 al 11,25% en 2008.

En 2008 el 13,67% de la población residente en Canarias es extranjera, lo que supone 283.847 habitantes, de los que un 51,31% son hombres y un 48,69% son mujeres. En el año 2000 la población extranjera residente en las islas representaba el 4,5% del total.

Gráfico 1.1.1.

Evolución del saldo vegetativo de la población según sexo. 2003-2008.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Movimiento Natural de la población".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

1.1.3.**Variaciones residenciales según sexo y grupos de edad. Canarias. 2007.**

	Total	De 0 a 9 años	De 10 a 19 años	De 20 a 29 años	De 30 a 39 años	De 40 a 49 años	De 50 a 59 años	De 60 a 69 años	De 70 o más años
MOVIMIENTOS PADRONALES INTERIORES (*)									
TOTAL	68.682	9.536	5.788	15.655	19.078	9.422	4.470	2.504	2.229
	100%	13,88%	8,43%	22,79%	27,78%	13,72%	6,51%	3,65%	3,25%
Hombre	35.076	4.925	2.837	7.170	10.140	5.338	2.438	1.313	915
	51,07%	14,04%	8,09%	20,44%	28,91%	15,22%	6,95%	3,74%	2,61%
Mujer	33.606	4.611	2.951	8.485	8.938	4.084	2.032	1.191	1.314
	48,93%	13,72%	8,78%	25,25%	26,60%	12,15%	6,05%	3,54%	3,91%
ALTAS PADRONALES DESDE OTRAS CC.AA.									
TOTAL	25.969	2.280	1.940	8.881	7.000	3.026	1.536	809	497
	100%	8,78%	7,47%	34,20%	26,96%	11,65%	5,91%	3,12%	1,91%
Hombre	13.763	1.185	961	4.394	4.018	1.771	814	418	202
	53%	8,61%	6,98%	31,93%	29,19%	12,87%	5,91%	3,04%	1,47%
Mujer	12.206	1.095	979	4.487	2.982	1.255	722	391	295
	47%	8,97%	8,02%	36,76%	24,43%	10,28%	5,92%	3,20%	2,42%
ALTAS PADRONALES DESDE EL EXTRANJERO									
TOTAL	42.078	3.839	4.993	11.719	8.108	5.290	3.872	3.022	1.235
	100%	9,12%	11,87%	27,85%	19,27%	12,57%	9,20%	7,18%	2,94%
Hombre	21.391	1.982	2.676	5.747	4.390	2.662	1.816	1.484	634
	50,84%	9,27%	12,51%	26,87%	20,52%	12,44%	8,49%	6,94%	2,96%
Mujer	20.687	1.857	2.317	5.972	3.718	2.628	2.056	1.538	601
	49,16%	8,98%	11,20%	28,87%	17,97%	12,70%	9,94%	7,43%	2,91%
BAJAS PADRONALES HACIA OTRAS CC.AA.									
TOTAL	28.151	2.775	1.994	8.292	8.341	3.624	1.726	844	555
	100%	9,86%	7,08%	29,46%	29,63%	12,87%	6,13%	3,00%	1,97%
Hombre	15.329	1.454	1.064	4.324	4.749	2.142	949	423	224
	54,45%	9,49%	6,94%	28,21%	30,98%	13,97%	6,19%	2,76%	1,46%
Mujer	12.822	1.321	930	3.968	3.592	1.482	777	421	331
	45,55%	10,30%	7,25%	30,95%	28,01%	11,56%	6,06%	3,28%	2,58%
BAJAS PADRONALES HACIA EL EXTRANJERO									
TOTAL	4.960	461	428	1.293	1.251	678	363	279	207
	100%	9,29%	8,63%	26,07%	25,22%	13,67%	7,32%	5,63%	4,17%
Hombre	2.865	230	238	783	782	416	178	132	106
	57,76%	8,03%	8,31%	27,33%	27,29%	14,52%	6,21%	4,61%	3,70%
Mujer	2.095	231	190	510	469	262	185	147	101
	42,24%	11,03%	9,07%	24,34%	22,39%	12,51%	8,83%	7,02%	4,82%

(*) Cambio de residencia desde un municipio de Canarias a otro también de Canarias.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Estadística de Variaciones Residenciales" (altas y bajas de los padrones municipales).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

1.1.4.**Evolución de la distribución porcentual de la población según sexo y grupos de edad. 2000-2008. (%).**

	Canarias		Hombres		Mujeres	
	2000	2008	2000	2008	2000	2008
de 0 a 14 años	16,29	14,91	16,62	15,19	15,95	14,62
de 15 a 64 años	72,07	72,42	73,24	73,56	70,91	71,29
de 65 a 79 años	9,21	9,90	8,38	9,20	10,02	10,61
de 80 y más años	2,44	2,77	1,76	2,05	3,12	3,48

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Revisión del Padrón Municipal".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El porcentaje de mujeres en la población extranjera residente en las islas ha descendido en el periodo 2000-2008, pasando de un 50,55% en 2000 a un 48,69% en 2008; lo que significa que la cifra de hombres ha pasado de un 49,45% en 2000 a un 51,31% en el 2008.

Para el periodo 2000-2008 el porcentaje de población extranjera de 65 y más años disminuye para ambos sexos. El mayor incremento porcentual de extranjeros se da en el grupo de edad de 15 a 64 años, tanto para hombres como para mujeres, aunque en los hombres el aumento es mayor. Para los menores extranjeros de 14 años o menos aumenta la proporción de mujeres y disminuye la de hombres.

1.1.5.

Evolución de la distribución porcentual de la población extranjera según sexo y grupos de edad. 2000-2008. (%).

	Canarias		Hombres		Mujeres	
	2000	2008	2000	2008	2000	2008
de 0 a 14 años	10,87	11,14	11,29	11,19	10,47	11,09
de 15 a 64 años	82,38	83,02	81,51	82,62	83,23	83,44
de 65 a 79 años	9,53	8,65	10,24	9,07	8,82	8,21
de 80 y más años	1,78	1,45	1,72	1,42	1,83	1,48

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Revisión del Padrón Municipal".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 1.1.2.

Pirámides de la población canaria y extranjera según sexo y grupos de edad. Canarias. 1 de enero 2000.

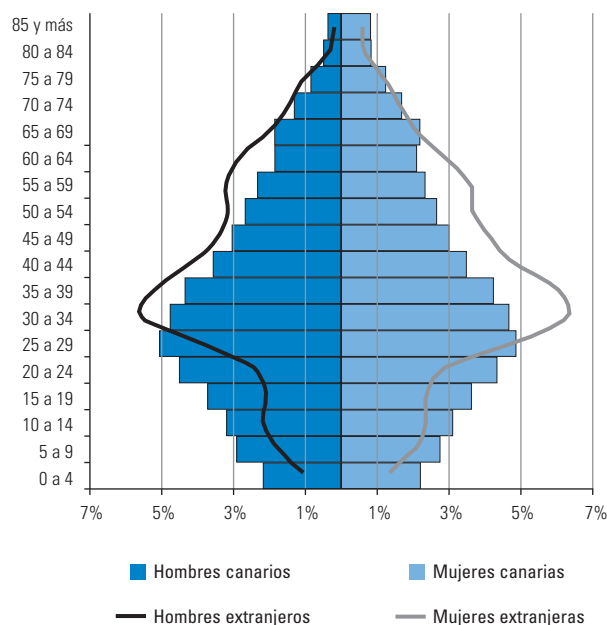
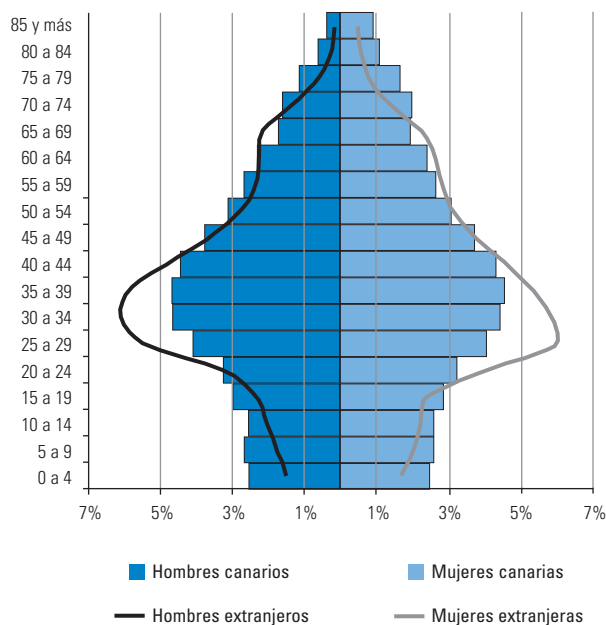


Gráfico 1.1.3.

Pirámides de la población canaria y extranjera según sexo y grupos de edad. Canarias. 1 de enero 2008.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El 52,98% de la población extranjera ha nacido en el continente europeo, el 33,09% en América y el 9,32% en África.

1.1.6.**Población extranjera residente según sexo y país de nacimiento. 2008.**

	Canarias	Hombres (%)	Mujeres (%)
TOTAL	283.847	51,3	48,7
PAÍSES EUROPEOS	150.382	50,9	49,1
Unión Europea (27)	142.765	51,2	48,8
ESPAÑA	11.262	52,4	47,6
Resto UE (27)	131.503	51,1	48,9
Europa no comunitaria	7.617	43,8	52,5
ÁFRICA	26.446	69,3	30,7
AMÉRICA	93.932	46,5	53,5
América del Norte	1.478	46,4	53,6
América Central y Caribe	14.332	46,2	53,9
América del Sur	78.114	46,6	53,4
ASIA	12.986	53,9	46,1
OCEANÍA	101	46,5	53,5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Las nacionalidades predominantes el pasado año en la población extranjera residente en las islas son la alemana (13,92%), británica (13,37%), italiana (8,52%), colombiana (7,68%) y marroquí (5,72%). La participación de la mujer varía según el país de nacimiento; así, de los residentes procedentes de África el 69,3% son hombres y de los residentes procedentes de América el 53,5% son mujeres.

1.1.7.**Nacionalidades extranjeras más frecuentes. 2008.**

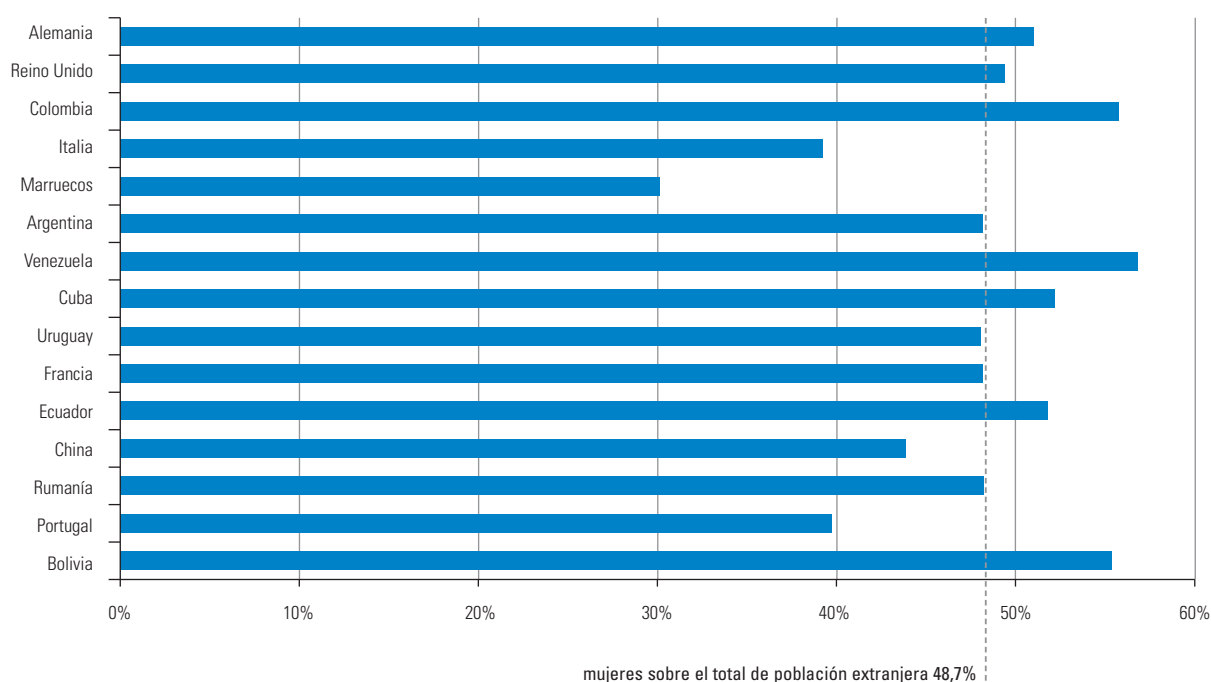
	Canarias	% Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Alemania	39.505	13,92	19.372	20.133	50,96
Reino Unido	37.937	13,37	19.198	18.739	49,40
Italia	24.177	8,52	14.062	10.115	41,84
Colombia	21.798	7,68	9.736	12.062	55,34
Marruecos	16.240	5,72	11.179	5.061	31,16
Venezuela	11.958	4,21	5.012	6.946	58,09
Cuba	11.098	3,91	5.317	5.781	52,09
Argentina	10.159	3,58	5.066	5.093	50,13
Francia	7.280	2,56	3.742	3.538	48,60
Uruguay	6.245	2,20	3.160	3.085	49,40
China	6.215	2,19	3.465	2.750	44,25
Ecuador	6.012	2,12	2.899	3.113	51,78
Portugal	5.829	2,05	3.516	2.313	39,68
Rumanía	5.375	1,89	2.760	2.615	48,65
Bélgica	4.704	1,66	2.434	2.270	48,26

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 1.1.4.

Porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera por nacionalidad.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Por sexos, las proporciones más altas de mujeres se encuentran en las nacionalidades venezolana, colombiana y boliviana; y en hombres, en la marroquí, italiana y portuguesa.

1.2. Dinámica de la población.

Lanzarote es la isla de mayor tasa bruta de natalidad (número de nacidos por cada 1.000 habitantes) y de fecundidad (número de nacidos en relación a la población femenina en edad fértil por cada 1.000 mujeres). Coincide con el hecho de que Lanzarote y Fuerteventura son las islas con mayor porcentaje de población femenina en edad fértil.

La edad media a la maternidad en Canarias en 2007 fue de 30,25 años, más baja que la media nacional que está en 30,83. La edad media a la paternidad es 3 años superior a la de maternidad (33,3 años).

Las mujeres con residencia en Fuerteventura son las de menor edad media a la maternidad, hecho que coincide con que esta isla es la de menor edad media y la de menor índice de envejecimiento de la población general. Las residentes en La Gomera son las mujeres de mayor edad a la maternidad, con una diferencia de 1,5 años respecto a Fuerteventura.

1.2.1.

Indicadores de nacimientos por islas. 2007.

	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura*	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	
Tasa bruta de natalidad	9,63	12,42	5,57	9,6	9,95	6,28	7,86	7,5	
Tasa general fecundidad	34,85	43	18,76	34,9	35,93	25,32	31,67	31,94	
Índice sintético fecundidad	1,14	1,39	0,58	1,16	1,17	0,84	1,06	1,07	
Edad media madre	Total	30,25	29,85	29,59	30,26	30,35	31,06	30,33	30,03

(*) Falta de información del Registro Civil del municipio de Puerto del Rosario (2007).

FUENTE Y ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

1.2.2.**Edad media a la maternidad y paternidad según isla de residencia de la madre.**

	2000	2001	2002	2003*	2004*	2005	2006	2007*
EDAD MEDIA DE LA MADRE								
Canarias	29,1	29,2	29,4	29,7	29,9	30,1	30,2	30,3
Lanzarote	28,9	29,1	29,3	29,5	29,6	29,7	29,6	29,9
Fuerteventura	28	28,6	28,2	28,6	29,3	29,4	29,3	29,6
Gran Canaria	29	29,1	29,3	29,6	29,8	30	30,3	30,3
Tenerife	29,4	29,5	29,6	30,1	30,2	30,3	30,4	30,4
La Gomera	29,8	29,9	30,3	30,9	29,9	31,2	30,5	31,1
La Palma	29	28,6	29,3	29,1	29,5	30,3	29,9	30,3
El Hierro	28,8	29,9	29,1	29,8	29,5	29	30,2	30
EDAD MEDIA DEL PADRE								
Canarias	32,2	32,3	32,4	32,6	32,8	33	33,2	33,3
Lanzarote	32,2	32,3	32,5	32,7	32,9	32,9	32,9	33,7
Fuerteventura	31,8	31,7	31,8	32	33	32,7	33	33,5
Gran Canaria	32,2	32,3	32,4	32,4	32,8	33	33,2	33,4
Tenerife	32,2	32,4	32,4	32,8	32,9	33,1	33,2	33,2
La Gomera	33,2	32,9	33,9	33,8	33,3	34,5	33,9	33,9
La Palma	32,2	31,9	32,4	32,3	32,4	33,2	33,3	33,6
El Hierro	32,3	33,8	33,3	32,9	32,8	32,6	32,7	33,2

(*) Falta de información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario (2007, 2004), Yaiza (2004) y Arona (2003 y 2004).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La población femenina en edad fértil ha crecido en el periodo 2000-2008 en menor proporción que la población total. Así la población femenina entre 15 y 49 años ha crecido un 17,35% y la población total lo ha hecho en un 20,96%.

Fuerteventura es la isla de mayor porcentaje de mujeres en edad fértil con un 63,42% de las mujeres entre 15 y 49 años, ambos inclusive. Este porcentaje a nivel nacional es de 50,21%, sólo La Palma y El Hierro están por debajo de esta cantidad.

1.2.3.**Mujeres en edad fértil por islas. 2008.**

	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
Total	1.035.831	66.936	46.903	416.088	446.185	11.104	43.335	5.280
15-49 años	571.089	40.092	29.746	227.519	244.205	5.596	21.419	2.512
	55,13%	59,90%	63,42%	54,68%	54,73%	50,40%	49,43%	47,58%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El 15,16% de las mujeres en edad fértil en 2008 son de nacionalidad extranjera lo que supone un incremento de más de un punto y medio porcentual respecto al 2007 en el que este dato fue del 13,63%.

El 16,57% de los nacimientos en Canarias en 2007 (último dato disponible) fue de madre extranjera, 107 nacimientos más que en 2006.

1.2.4.**Nacimientos de madre extranjera. 2007.**

	Canarias	%
Total de nacimientos madre española	16.469	83,43
Total de nacimientos madre extranjera	3.271	16,57
Países de Europa	897	27,42
Países de África	597	18,25
Países de América	1.494	45,67
Países de Asia	282	8,62
Resto de países	1	0,03

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La tasa de mortalidad, número de defunciones por cada 1.000 habitantes, es más baja en las mujeres (5,7) que en los hombres (7,1).

La esperanza de vida al nacimiento de las mujeres es mayor, así, en el año 2007 la esperanza de vida al nacer de las mujeres es 6,7 años superior a la de los hombres. Esta diferencia se ha reducido desde el año 2000 en medio año. Un hombre nacido en el año 2007 tiene una esperanza de vida de 77,6 años, mientras que en el caso de la mujer es de 83,8.

La isla de La Palma presenta la edad media a la defunción mayor para las mujeres y El Hierro para los hombres.

Lanzarote y Fuerteventura registran las menores tasas brutas de mortalidad tanto para los hombres como para las mujeres, justificado por el hecho de ser las islas con población más joven, el 90,6% de la población en Fuerteventura y el 87,9% en Lanzarote, tienen menos de 60 años.

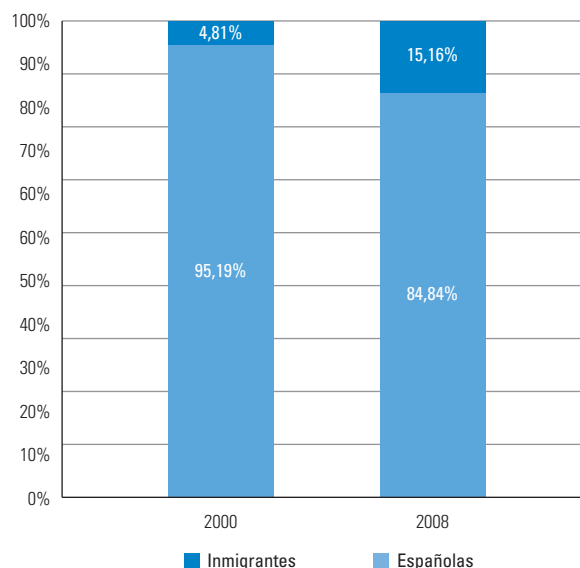
1.2.5.**Defunciones y tasas específicas de mortalidad según sexo y grupos de edad. Canarias. 2007. (*)**

	Total		Hombres		Mujeres	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Total	13.142	6,4	7.288	7,1	5.854	5,7
<1	79	4,0	40	3,9	39	4,1
1-4	12	0,2	7	0,2	5	0,1
5-9	7	0,1	4	0,1	3	0,1
10-14	12	0,1	4	0,1	8	0,2
15-19	40	0,3	30	0,5	10	0,2
20-24	62	0,5	45	0,7	17	0,2
25-29	90	0,5	67	0,7	23	0,3
30-34	143	0,7	104	1,0	39	0,4
35-39	182	0,9	134	1,3	48	0,5
40-44	285	1,6	190	2,0	95	1,1
45-49	376	2,5	264	3,4	112	1,5
50-54	507	4,0	372	5,9	135	2,2
55-59	615	5,7	448	8,2	167	3,1
60-64	819	8,5	578	12,1	241	5,0
65-69	976	12,8	660	17,9	316	8,1
70-74	1.518	20,8	963	28,5	555	14,2
75-79	1.965	37,4	1.136	50,0	829	27,8
80-84	2.068	65,3	1.042	82,2	1.026	54,0
>84	3.386	139,20	1.200	148,30	2.186	134,60

(*) Falta de información del Registro Civil del municipio de Puerto del Rosario, que se estima infravalora en alrededor de 109 las defunciones de residentes de Fuerteventura y del total de Canarias.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Consejería de Sanidad.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 1.2.1.**Porcentaje de mujeres en edad fértil según nacionalidad. 2000-2008.**

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Ficheros de microdatos de la Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

1.2.6.**Evolución de la esperanza de vida.**

	2000	2001	2002	2003*	2004*	2005*	2006	2007*
AMBOS SEXOS	77,4	79,2	79,8	79,6	79,5	80,1	80,5	80,6
Hombres	74,1	75,9	76,5	76,4	76,4	77	77,4	77,6
Mujeres	80,8	82,7	83,1	82,9	82,7	83,4	83,8	83,8

(*) Falta de información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario (2004, 2005 y 2007), Yaiza (2004) y Arona (2003 y 2004).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Consejería de Sanidad.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

1.2.7.**Defunciones e indicadores demográficos según sexo e islas. 2007.**

	Total			Hombres			Mujeres		
	Nº	Tasa bruta de mortalidad	Edad media a la defunción	Nº	Tasa bruta de mortalidad	Edad media a la defunción	Nº	Tasa bruta de mortalidad	Edad media a la defunción
Canarias	13.142	6,4	73	7.288	7,1	69,6	5.854	5,7	77,2
Lanzarote	555	4,1	68,2	347	4,9	65,4	208	3,2	73
Fuerteventura*	123	-	-	97	-	-	26	-	-
Gran Canaria	5.569	6,8	73,2	3.058	7,5	69,8	2.511	6,1	77,4
Tenerife	5.912	6,8	72,9	3.279	7,5	69,6	2.633	6	77
La Gomera	158	7	76,2	87	7,6	73,1	71	6,4	80
La Palma	735	8,5	77,1	378	8,8	73,8	357	8,3	80,5
El Hierro	90	8,4	76,2	42	7,8	74,2	48	9,1	78

(*) Falta de información del Registro Civil del municipio de Puerto del Rosario, que se estima infravalora en alrededor de 109 las defunciones de residentes de Puerto del Rosario, Fuerteventura y del total de Canarias.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Consejería de Sanidad.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Familia y hogares

2

2. Familia y hogares.

2.1. Estructura de los hogares.

El 19% de los hogares canarios en el 2007 está constituido por una sola persona y más de la mitad son mujeres (51,77%).

2.1.1.

Tamaño del hogar. Distribución por islas. 2004-2007. (%).

	Encuesta de Ingresos Condiciones de Vida 2004				Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida 2007			
	De 1 persona	De 2 personas	De 3 personas	De 4 personas y más	De 1 persona	De 2 personas	De 3 personas	De 4 personas y más
CANARIAS	21	22	21	36	19	24	23	34
Lanzarote	27	22	19	32	25	24	21	30
Fuerteventura	32	23	16	29	29	25	18	28
Gran Canaria	19	21	22	39	17	22	24	37
Tenerife	22	23	21	35	20	25	23	33
La Gomera	33	21	19	26	30	23	21	26
La Palma	17	24	22	36	15	25	24	35
El Hierro	32	21	18	29	29	23	20	28

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

Los hombres y las mujeres que viven solos tienen perfil diferente, así mientras que el 46,7% de las mujeres tienen más de 65 años, en los hombres el porcentaje más elevado, con el 33,4%, corresponde al grupo de edad de entre 31 y 45 años.

El número de hogares unipersonales formado por personas de más de 65 años es el 34,5%, siendo muy superior el número de mujeres (70%) al de hombres en este tipo de hogares.

2.1.2.

Tamaño del hogar según sexo y edad de la persona principal. Distribución por islas. 2007.

	Canarias					Hombre					Mujer				
	TOTAL	16 a 30	31 a 45	46 a 65	Más de 65	TOTAL	16 a 30	31 a 45	46 a 65	Más de 65	TOTAL	16 a 30	31 a 45	46 a 65	Más de 65
TOTAL	707.824	62.220	234.701	262.319	148.583	416.829	34.044	142.748	164.130	75.906	290.994	28.176	91.953	98.189	72.676
	100,00%	8,80%	33,20%	37,10%	21,00%	100,00%	8,20%	34,20%	39,40%	18,20%	100,00%	9,70%	31,60%	33,70%	25,00%
De 1 persona	136.395	17.305	33.253	38.718	47.119	65.779	10.608	21.942	19.090	14.139	70.617	6.697	11.312	19.627	32.980
	100,00%	12,70%	24,40%	28,40%	34,50%	100,00%	16,10%	33,40%	29,00%	21,50%	100,00%	9,50%	16,00%	27,80%	46,70%
De 2 personas	167.852	20.560	49.076	49.146	49.071	97.677	9.865	30.067	28.285	29.459	70.175	10.694	19.008	20.861	19.612
	100,00%	12,20%	29,20%	29,30%	29,20%	100,00%	10,10%	30,80%	29,00%	30,20%	100,00%	15,20%	27,10%	29,70%	27,90%
De 3 personas	162.223	13.351	57.077	63.597	28.199	97.811	7.821	33.501	38.879	17.610	64.412	5.530	23.576	24.717	10.589
	100,00%	8,20%	35,20%	39,20%	17,40%	100,00%	8,00%	34,30%	39,70%	18,00%	100,00%	8,60%	36,60%	38,40%	16,40%
De 4 personas y más	241.353	11.005	95.296	110.859	24.194	155.563	5.750	57.239	77.876	14.698	85.790	5.254	38.056	32.984	9.496
	100,00%	4,60%	39,50%	45,90%	10,00%	100,00%	3,70%	36,80%	50,10%	9,40%	100,00%	6,10%	44,40%	38,40%	11,10%

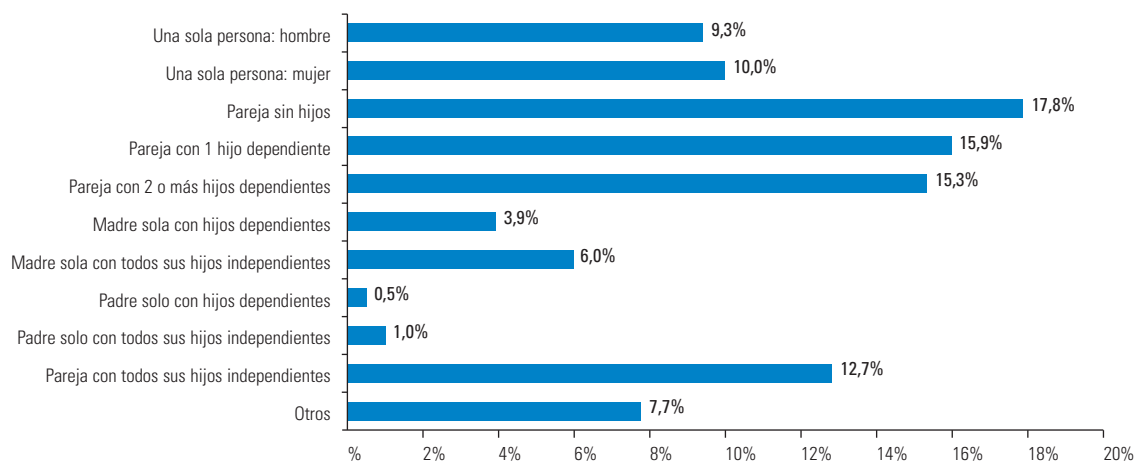
FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida 2007".

El 3,9% de los hogares está constituido por una madre sola con hijos dependientes, los hombres en esta misma circunstancia no llegan al 0,6%.

En el 87,4% de los hogares monoparentales el adulto responsable es mujer.

Gráfico 2.1.1.

Hogares según tipo de familia. Canarias. 2007.



NOTA: se considera hijos dependientes a todos los menores de 16 años y a los hijos de 16 a 24 años inactivos laboralmente.

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida 2007".

2.2. Formación, crecimiento y disoluciones de los hogares.

Según los datos provisionales de 2008 se constituyeron un total de 6.570 matrimonios, de los cuales el 96,8% corresponden a parejas heterosexuales y un 3,2% a matrimonios homosexuales.

Del total de matrimonios entre personas del mismo sexo, el 61,4% se formaron entre hombres y el 38,6% entre mujeres.

El 41% de los matrimonios se formaron según la religión católica y el 58,4% realizó una celebración exclusivamente civil.

Según los resultados definitivos de 2007 en los matrimonios entre contrayentes de distinto sexo, el 54% de los hombres del grupo de edad de 30 a 34 años y el 59% de las mujeres de entre 25 a 29 años celebraron un matrimonio según la religión católica.

Las personas mayores de 45 años se decantan mayoritariamente por la celebración de matrimonio exclusivamente civil, un 90,9% de los hombres y un 92,16% de las mujeres de ese grupo de edad realizaron este tipo de celebración.

2.2.1.

Matrimonios. Canarias. 2008. (p)

	TOTAL	Diferente sexo	Mismo sexo	Entre hombres	Entre mujeres	Según la religión católica	Según otra religión	Exclusivamente civil	EN MATRIMONIOS DE DISTINTO SEXO	
									De al menos un cónyuge extranjero	% de al menos un cónyuge extranjero respecto del total
TOTAL	6.570	6.360	210	129	81	2.697	33	3.840	1.800	28,3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Movimiento Natural de la Población". Datos provisionales 2008.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La tasa bruta de nupcialidad, número de matrimonios con respecto a la población por mil habitantes, ha descendido en 1,3 en el periodo 2000-2007. El mayor descenso se produce en la isla de Lanzarote y el menor en las islas de La Palma y el Hierro.

2.2.2.

Matrimonios de diferente sexo por edad y forma de celebración. Canarias. 2007. (*)

	Hombre				Mujer				
	TOTAL	Religioso católico	Civil	Otras religiones	TOTAL	Religioso católico	Civil	Otras religiones	
Total	6.403	2.793	3.567	43	6.403	2.793	3.567	43	
15 a 19	23	5	18	0	15 a 19	94	37	57	0
20 a 24	411	177	226	8	20 a 24	802	397	390	15
25 a 29	1.556	965	584	7	25 a 29	2.040	1.202	828	10
30 a 34	1.973	1.061	901	11	30 a 34	1.741	828	904	9
35 a 39	1.124	417	698	9	35 a 39	805	235	567	3
40 a 44	523	101	419	3	40 a 44	436	60	374	2
45 a 49	295	33	261	1	45 a 49	233	19	213	1
50 a 54	229	17	211	1	50 a 54	130	5	123	2
55 a 59	111	5	105	1	55 a 59	67	1	66	0
60 y más	158	12	144	2	60 y más	55	9	45	1

(*) Falta información del Registro Civil del municipio de Puerto del Rosario.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Movimiento Natural de la Población". Datos provisionales 2008.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

2.2.3.**Evolución de la tasa bruta de nupcialidad, por isla de residencia. 2000-2007.**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CANARIAS	4,3	4	3,7	3,8*	3,7*	3,6*	3,6*	3,3*
Lanzarote	4,8	4,2	3,6	4	3,8*	3,4	3,7	3,5
Fuerteventura	4,4	4	3,6	3,2	4,0*	3,3*	3,5*	3,2*
Gran Canaria	4,4	4,2	3,8	3,7	3,6	3,4	3,4	3,3
Tenerife	4,5	3,9	3,8	3,8*	3,9*	3,7	3,8	3,4
La Gomera	2,8	2,8	2,4	2,2	2,5	2,2	2,3	2
La Palma	2,7	2,7	2,5	3,2	3	2,6	2,8	2,5
El Hierro	2,1	2,1	3,2	3,8	3,3	2,6	3,7	1,9

(*) Dato estimado debido a la falta de información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario (2004, 2005, 2006, 2007), Yaiza (2004) y Arona (2003 y 2004).

Tasa Bruta de Nupcialidad = Matrimonios que fijan su residencia en Canarias por cada 1.000 habitantes a 1 de julio.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La edad media al matrimonio de los hombres sigue siendo mayor que la de las mujeres con una diferencia de aproximadamente 3 años, 35 años para los hombres y 32 para las mujeres. En el caso de que el estado civil anterior fuera "soltero/a" la diferencia es menor (1,88 años).

En los matrimonios entre personas del mismo sexo la edad media se sitúa en 40 años en el caso de los hombres y en 36 en el de las mujeres.

La edad media al matrimonio de diferente sexo ha aumentado alrededor de 4 años tanto en hombres como en mujeres en el período 2000-2007.

2.2.4.**Edad media en los matrimonios de diferente sexo. 2000-2007.**

	2000	2001	2002	2003*	2004*	2005*	2006*	2007*
Hombre	30,7	31,4	31,7	32,3	32,9	33,7	34,0	34,5
Mujer	28,2	28,9	29,2	29,8	30,3	30,9	31,3	31,7

(*) Falta información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario (2004, 2005, 2006, 2007), Yaiza (2004) y Arona (2003 y 2004).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

2.2.5.**Edad media en los matrimonios del mismo sexo. 2005-2007.**

	2005*	2006*	2007*
Entre hombres	39,69	39,78	39,95
Entre mujeres	38,24	37,51	36,39

(*) Falta información del Registro Civil del municipio de Puerto del Rosario (2005, 2006, 2007).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

En el 25,4% de los matrimonios de diferente sexo, al menos uno de los cónyuges es extranjero. Este porcentaje en el año 2000 era de 7,5%.

El matrimonio con uno sólo de los cónyuges extranjero es más frecuente en hombres españoles que en mujeres españolas, con un 57% frente a un 43%, y las edades más frecuentes son las mismas que para el total de matrimonios.

Los contrayentes extranjeros son mayoritariamente de nacionalidades que corresponden a países americanos, seguido de los países de la Unión Europea.

2.2.6.

Matrimonios de diferente sexo según cónyuge extranjero y grupos de edad. Canarias. 2007. (*)

	Total	Matrimonio entre extranjeros/as	Matrimonio español/a-extranjero/a			Matrimonio entre españoles/as
			Total	Matrimonio de extranjera y español	Matrimonio de extranjero y española	
HOMBRES	6.403	368	1.258	717	541	4.777
15 a 19	23	1	12	7	5	10
20 a 24	411	34	141	67	74	236
25 a 29	1.556	85	267	119	148	1.204
30 a 34	1.973	89	311	166	145	1.573
35 a 39	1.124	77	207	130	77	840
40 a 44	523	30	129	87	42	364
45 a 49	295	18	79	50	29	198
50 a 54	229	15	53	42	11	161
55 a 59	111	2	23	18	5	86
60 y más	158	17	36	31	5	105
MUJERES	6.403	368	1.258	717	541	4.777
15 a 19	94	5	45	17	28	44
20 a 24	802	74	212	109	103	516
25 a 29	2.040	100	323	189	134	1.617
30 a 34	1.741	68	288	179	109	1.385
35 a 39	805	45	163	81	82	597
40 a 44	436	33	114	72	42	289
45 a 49	233	19	57	34	23	157
50 a 54	130	9	28	18	10	93
55 a 59	67	8	15	8	7	44
60 y más	55	7	13	10	3	35

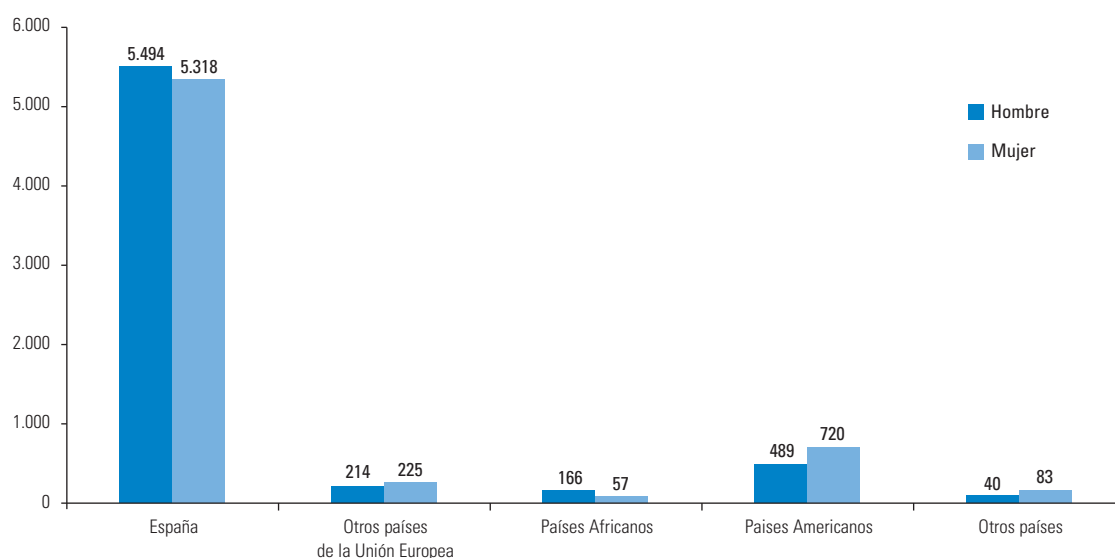
(*) Falta información del Registro Civil del municipio de Puerto del Rosario.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 2.2.1.

Matrimonios de diferente sexo según país de nacionalidad. Canarias. 2007.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El número de nacimientos ha pasado de 18.981 en el año 2000 a 19.740 en el 2007 (faltan los datos de Puerto del Rosario para 2007).

Alrededor de 1 de cada 6 nacimientos del 2007 son de madre extranjera.

2.2.7.

Nacimientos según nacionalidad de las madres y los padres. Canarias. 2000-2007.

	2000	2001	2002	2003*	2004*	2005	2006	2007*
TOTAL	18.981	19.262	19.461	19.266	19.207	20.127	20.667	19.740
NACIONALIDAD DE LA MADRE								
España	17.583	17.464	17.306	17.064	16.833	17.245	17.503	16.469
Otros países de la Unión Europea	566	605	619	549	600	725	770	754
Países Americanos	354	661	928	1.036	1.113	1.361	1.399	1.494
Países Africanos	318	336	386	399	395	472	617	597
Otros países	160	196	222	218	266	324	378	426
NACIONALIDAD DEL PADRE								
España	17.014	16.984	16.746	16.646	16.466	16.905	17.183	16.173
Otros países de la Unión Europea	494	487	585	494	521	608	712	652
Países Americanos	267	521	714	791	858	1.093	1.073	1.220
Países Africanos	374	374	438	422	448	531	628	633
Otros países	162	195	190	191	237	306	327	363
No consta	670	701	788	722	677	684	744	699

(*) Falta de información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario (2007, 2004), Yaiza (2004) y Arona (2003 y 2004).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

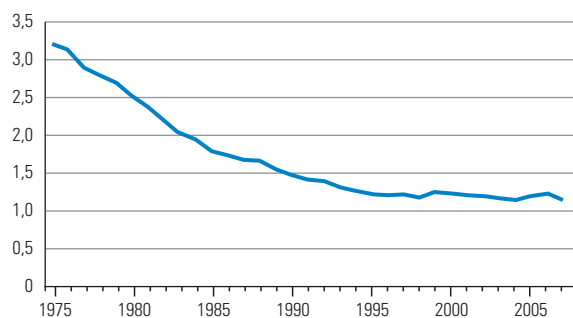
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Es la primera vez que los nacimientos de madre no casada superan a los de las madres casadas.

En 2007 más de la mitad de los nacimientos proceden de madre no casada, el 50,57%, sólo en Tenerife es superior el porcentaje de nacimientos de madre casada.

Gráfico 2.2.3.

Evolución del número medio de hijos por mujer. 1975-2007.

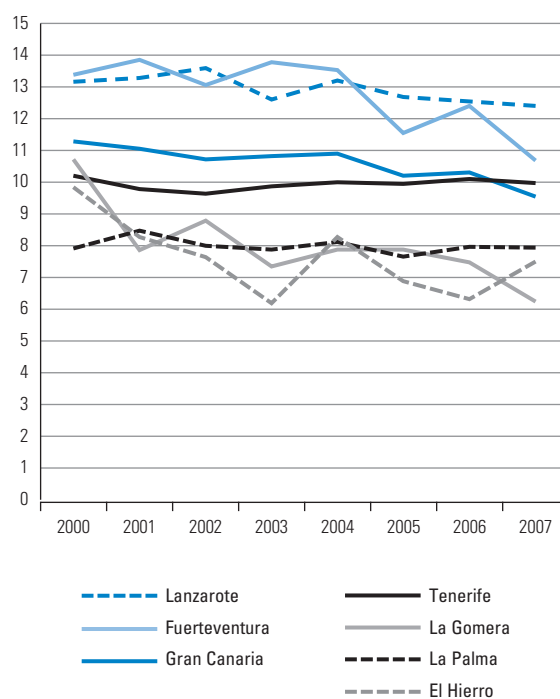


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 2.2.2.

Tasa de natalidad por isla de residencia de la madre. 2000-2007.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

2.2.8.**Nacimientos según estado civil e isla de residencia de la madre. 2000-2007.**

	2000	2001	2002	2003*	2004*	2005	2006	2007*
CANARIAS								
Total	18.981	19.262	19.461	19.266	19.207	20.127	20.668	19.740
Casada	12.723	12.346	11.987	11.579	10.746	10.748	10.571	9.757
No casada	6.258	6.916	7.474	7.687	8.461	9.379	10.097	9.983
% no casadas	33%	36%	38%	40%	44%	47%	49%	51%
LANZAROTE								
Total	1.316	1.416	1.516	1.459	1.505	1.579	1.625	1.689
Casada	773	820	804	765	736	738	746	749
No casada	543	596	712	694	769	841	879	940
% no casadas	41%	42%	47%	48%	51%	53%	54%	56%
FUERTEVENTURA								
Total	846	938	953	1.073	672	1.022	1.138	540
Casada	454	511	476	509	318	461	507	254
No casada	392	427	477	564	354	561	631	286
% no casadas	46%	46%	50%	53%	53%	55%	55%	53%
GRAN CANARIA								
Total	8.444	8.488	8.358	8.548	8.650	8.196	8.327	7.899
Casada	5.572	5.430	5.024	4.986	4.747	4.383	4.297	3.742
No casada	2.872	3.058	3.334	3.562	3.903	3.813	4.030	4.157
% no casadas	34%	36%	40%	42%	45%	47%	48%	53%
TENERIFE								
Total	7.423	7.475	7.702	7.303	7.445	8.436	8.656	8.713
Casada	5.262	4.971	5.073	4.786	4.435	4.678	4.571	4.585
No casada	2.161	2.504	2.629	2.517	3.010	3.758	4.085	4.128
% no casadas	29%	33%	34%	34%	40%	45%	47%	47%
LA GOMERA								
Total	200	153	170	151	170	170	166	141
Casada	140	101	106	85	88	102	88	56
No casada	60	52	64	66	82	68	78	85
% no casadas	30%	34%	38%	44%	48%	40%	47%	60%
LA PALMA								
Total	664	711	684	669	681	651	688	678
Casada	453	450	451	410	373	353	328	331
No casada	211	261	233	259	308	298	360	347
% no casadas	32%	37%	34%	39%	45%	46%	52%	51%
EL HIERRO								
Total	88	81	78	63	84	73	68	80
Casada	69	63	53	38	49	33	34	40
No casada	19	18	25	25	35	40	34	40
% no casadas	22%	22%	32%	40%	42%	55%	50%	50%

(*) Falta de información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario (2007, 2004), Yaiza (2004) y Arona (2003 y 2004).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El mayor número de nacimientos registrado en 2007 tiene como madres y padres a personas del grupo de edad de 30 a 34 años. Le sigue en términos absolutos el de 25 a 29 años para las mujeres y el de 35 a 39 para los hombres.

El 4,35% de las madres y el 1% de los padres de los nacidos en 2007 tenían menos de 20 años.

2.2.9.

Nacimientos según edad de las madres y los padres. Canarias. 2000-2007. (*)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
EDAD DE LA MADRE								
Total	18.981	19.262	19.461	19.266	19.207	20.127	20.668	19.740
Menores de 16 años	41	48	43	46	35	31	36	33
16-19	1.074	993	1.000	893	841	895	860	825
20-24	3.003	3.114	2.999	2.780	2.726	2.664	2.699	2.586
25-29	5.521	5.396	5.444	5.232	4.942	5.045	5.238	4.873
30-34	6.026	6.218	6.332	6.378	6.559	6.921	6.929	6.568
35-39	2.894	3.020	3.102	3.322	3.460	3.783	4.059	4.072
40-44	442	492	547	619	634	768	817	748
45-49	16	21	24	31	35	41	52	54
>50	1	0	0	1	2	5	3	7
EDAD DEL PADRE								
Total	18.981	19.262	19.461	19.266	19.207	20.127	20.668	19.740
Menores de 16 años	2	6	4	2	1	1	2	2
16-19	272	296	234	226	187	197	179	195
20-24	1.746	1.733	1.620	1.623	1.592	1.538	1.543	1.346
25-29	4.191	4.144	4.132	3.892	3.626	3.706	3.805	3.584
30-34	5.988	6.073	6.228	6.072	6.226	6.517	6.451	6.013
35-39	3.951	4.106	4.199	4.435	4.434	4.749	5.109	5.017
40-44	1.498	1.511	1.547	1.600	1.720	1.869	1.981	2.020
45-49	449	458	480	492	495	593	572	585
>50	215	239	233	204	251	274	283	282
No consta	669	696	784	720	675	683	743	696

(*) Falta de información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario (2007, 2004), Yaiza (2004) y Arona (2003 y 2004).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La tasa de natalidad (nacimientos por mil habitantes) ha descendido 1 punto en el intervalo 2000-2007, pasando de 10,9 en el año 2000 a 9,9 en el 2007. La isla en la que más ha descendido este índice es Fuerteventura, aunque continúa con una de las tasas más altas del archipiélago y, la que menos en La Palma.

La tasa de natalidad en Canarias está un punto por debajo de la media nacional ocupando el séptimo lugar en las tasas más bajas del estado.

En 2007, Lanzarote es la isla de mayor tasa de natalidad y El Hierro la de menor tasa.

El número medio de hijos por mujer ha pasado de 3,20 en el año 1975 a 1,16 en 2007. En la última década esta cifra ha permanecido estable.

2.2.10.

Indicadores demográficos básicos. 2000-2008.

	Tasa bruta de natalidad	Tasa general de fecundidad	Tasa bruta de nupcialidad
2000	10,85	38,34	4,33
2001	10,62	37,65	3,97
2002	10,39	36,98	3,72
2003	10,10	36,00	3,64
2004	10,01	35,70	3,56
2005	10,15	36,37	3,44
2006	10,28	37,00	3,52
2007	9,63	34,85	3,23
2008 (p)	9,99	36,55	3,09

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

En el año 2007 se registraron 8.206 disoluciones matrimoniales heterosexuales. La mayor cantidad de éstas se observaron en el intervalo de edad de entre 40 a 49 años tanto para hombres como para mujeres, le sigue en orden de frecuencia el intervalo de 35 a 39 años.

2.2.11.

Disoluciones matrimoniales entre cónyuges de diferente sexo según grupos de edad, sexo y tipo de disolución. Canarias. 2007. (*)

	Canarias	Hasta 18 años	19 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 y más años	No consta
HOMBRES											
Divorcios	7.682	0	51	302	978	1.411	2.664	1.225	371	123	557
Separaciones	514	0	0	16	46	56	154	93	56	31	62
Nulidades	10	0	0	0	0	2	6	2	0	0	0
MUJERES											
Divorcios	7.682	0	116	642	1.328	1.577	2.366	781	255	60	557
Separaciones	514	0	2	30	47	93	137	83	41	19	62
Nulidades	10	0	2	2	0	4	2	0	0	0	0

(*) Edad a la disolución del matrimonio.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Estadística de nulidades, separaciones y divorcios 2007".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Sólo en el 2,4% de las rupturas matrimoniales la custodia de los hijos la tiene asignada el padre. En el 3,9% se opta por la custodia compartida.

2.2.12.

Disoluciones matrimoniales según cónyuge que ejerce la custodia. Canarias. 2007.

	Total	Padre	Madre	Ambos	No procede
Divorcios	7.682	185	3.721	296	3.480
Separaciones	514	12	280	25	0
Nulidades	10	0	2	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Estadística de nulidades, separaciones y divorcios 2007".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Educación

3

3. Educación.

3.1. Escolarización.

En general, el número de mujeres que estudia es superior al de hombres; sólo en los niveles educativos obligatorios, Infantil, Primaria y E.S.O., el porcentaje de hombres es superior debido a la distribución de la población, en la que éstos últimos son algo más de la mitad de la población menor de 17 años.

En las enseñanzas de régimen especial, Idiomas, Música, Artes Plásticas, Danza y Arte Dramático la presencia de mujeres es muy superior a la de los hombres, 65,8% de mujeres.

En las enseñanzas no obligatorias, hay mayoría de mujeres tanto en Bachillerato como en Ciclos Formativos, aunque en los Ciclos Formativos de Grado Medio la diferencia es menor.

3.1.1.

Alumnado matriculado en régimen general de la enseñanza no universitaria según sexo y tipo de enseñanza. Curso 2006/07.

	Canarias	Hombres	Mujeres	% Mujeres
TOTAL	359.462	175.890	183.572	51,1
RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIO	329.799	165.745	164.054	49,7
E. Infantil	60.474	31.115	29.359	48,5
E. Primaria	122.588	63.141	59.447	48,5
Ed. Especial	1.295	792	503	38,8
E.S.O.	88.266	44.963	43.303	49,1
Bachilleratos	31.244	13.592	17.652	56,5
C.F. Grado Medio	13.072	6.295	6.777	51,8
C.F. Grado Superior	10.664	4.304	6.360	59,6
Programas de Garantía Social	2.196	1.543	653	29,7
RÉGIMEN ESPECIAL	29.663	10.145	19.518	65,8
Artes Plásticas y Diseño	1.153	508	645	55,94
E. Música reglada	1.985	903	1.082	54,51
E. Danza reglada	26	2	24	92,31
Arte Dramático	78	30	48	61,54
Enseñanza de Idiomas	26.421	8.702	17.719	67,06

FUENTE: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

En la enseñanza de Bachillerato hombres y mujeres prefieren la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales pero en distinto porcentaje. Así las mujeres prefieren esta modalidad en un 57,3%, muy por encima del resto de modalidades, mientras que en los hombres este porcentaje se acerca al que presenta la elección de Ciencias de la Naturaleza y la Salud.

La mayor diferencia de representación se encuentra en la modalidad de Tecnología en la que más del 75% son hombres.

3.1.2.

Distribución porcentual del alumnado de Bachillerato según modalidad y sexo. Curso 2006/07. (*)

	Canarias	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Artes	3,7	3,4	4,0	60,32
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	36,8	39,0	35,1	55,64
Humanidades y Ciencias Sociales	51,0	42,9	57,3	64,35
Tecnología	8,5	14,7	3,7	24,01

(*) Sólo se incluye el Bachillerato presencial (régimen ordinario y régimen adultos presencial).

FUENTE: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La mayor participación de las mujeres en las etapas educativas no obligatorias se confirma por su mayor tasa de escolarización a partir de los 15 años.

Desde los 15 años disminuye la tasa neta de escolarización tanto en hombres como en mujeres, pero las tasas femeninas son superiores a las masculinas, lo que indica que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

La tasa de escolarización en Canarias a los 16 años es de 80,4% en los hombres y de 89,4% en las mujeres, menor que la media de España que sitúa estos valores en 84,8% para los hombres y 90,6% para las mujeres.

3.1.3.

Tasas netas de escolarización en edades significativas. Curso 2006/07. (*)

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
3 años	98,6	98,2	99,0
15 años	94,7	94,2	95,2
16 años	84,8	80,4	89,4
17 años	71,6	65,9	77,5

(*) Se han considerado las enseñanzas de Régimen General, de Artes Plásticas y Diseño, E. Deportivas y el resto de de estudios superiores de Enseñanzas Artísticas.

FUENTE: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El número de mujeres que termina sus estudios supera al de hombres en todos los niveles formativos excepto en Primaria debido a la estructura de la población de esas edades como vimos anteriormente, y en los Ciclos Formativos de Grado Medio.

3.1.4.

Alumnado que terminó los estudios en régimen general de la enseñanza no universitaria según sexo y tipo de enseñanza. Curso 2005/06.

	Educación Primaria (*)	E.S.O. (*)	Bachillerato (*)	Bachillerato distancia (*)	C.F. Grado Medio (*)	C.F. Grado Superior (*)	C.F. Grado Medio a distancia	C.F. Grado Superior a distancia
Total	57.052	66.455	17.792	520	2.910	3.091	340	109
% Mujeres	48,28	51,45	59,22	61,73	48,59	60,40	84	74,31

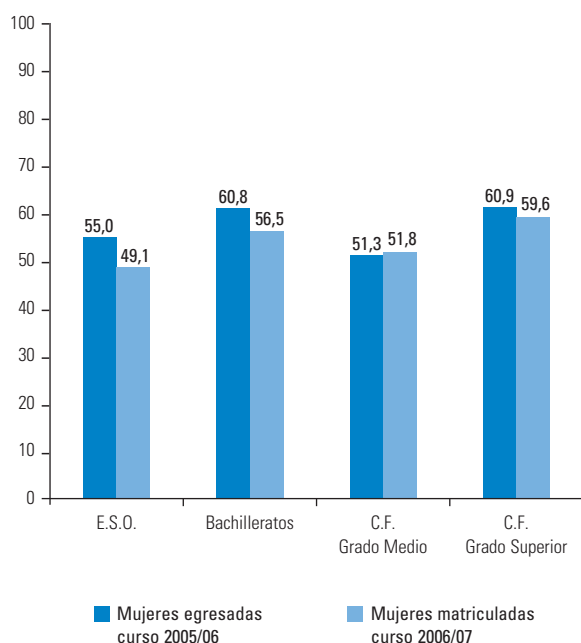
(*) Se refiere al alumnado que promociona de ciclo o titula.

FUENTE: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 3.1.1.

Porcentaje de mujeres matriculadas y mujeres que terminaron sus estudios en enseñanza no universitaria sobre el total. Canarias. Cursos 2005/06 y 2006/07.

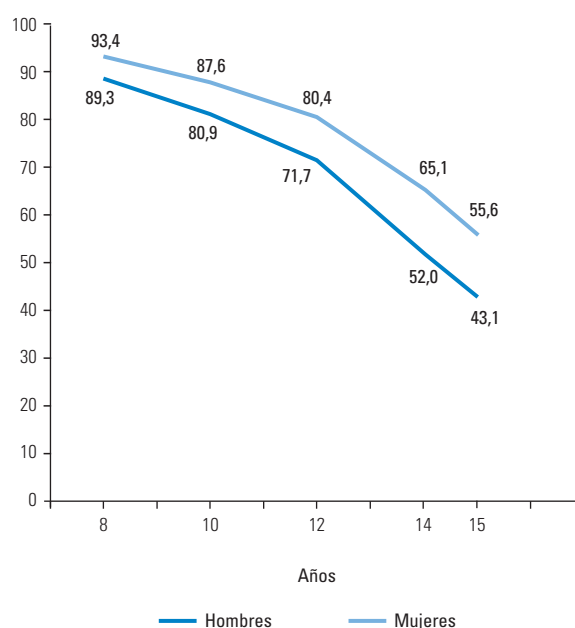


FUENTE: Ministerio de Educación, Política Social y Deportes.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 3.1.2.

Tasa de idoneidad. Curso 2006/07.



FUENTE: Ministerio de Educación, Política Social y Deportes. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Viceconsejería de Educación.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La tasa de idoneidad en diferentes edades del alumnado, es decir, el porcentaje de alumnado matriculado en el curso correspondiente a su edad, es una importante medida de los resultados del sistema educativo. Este indicador se calcula sobre las edades teóricas correspondientes a las etapas de escolaridad obligatoria, 8 y 10 años corresponde a la etapa de Primaria y las de 12, 14 y 15 a la E.S.O. Dado que a estas edades la escolarización es obligatoria, este indicador se interpreta también como el porcentaje de alumnos que están matriculados en cursos más bajos como consecuencia de posibles repeticiones. En este contexto se puede observar que la tasa de idoneidad es más baja en los hombres que en las mujeres en todas las edades, acusándose las diferencias a partir del inicio en la E.S.O. (12 años).

En el curso 2006/07 el 93,4% de las mujeres y el 89,3% de los hombres están matriculados en 3º de Primaria, curso que por edad les corresponde a los 8 años. A los 14 años estos porcentajes son del 52,0% para los hombres y del 65,1% para las mujeres, lo que supone una diferencia de 13,1% entre ambos sexos.

La representación de las mujeres extranjeras en cada uno de los niveles educativos no universitarios sigue un comportamiento similar al de la mujer de nacionalidad española, exceptuando a las del continente asiático. En este caso, la participación va disminuyendo conforme aumenta el nivel educativo, salvo en los Ciclos Formativos de Grado Superior.

3.1.5.

Alumnado extranjero por enseñanza no universitaria según sexo. Canarias. Serie 2003/2004 a 2007/2008.

	Infantil (1)		Primaria (2)		E.S.O. (3)		Bachilleratos (4)		Ciclos Formativos de Grado Medio (5)		Ciclos Formativos de Grado Superior (6)		Programa de Garantía Social (7)		Educación Especial (8)	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
	2003/2004	3.334	49,0	8.833	48,3	6.099	45,5	1.313	55,8	328	42,7	383	54,0	84	33,3	30
2004/2005	3.561	48,9	10.082	48,5	7.050	47,5	1.626	56,6	427	44,7	441	56,0	112	21,4	34	23,5
2005/2006	3.479	49,8	10.895	48,5	7.641	48,7	1.676	56,6	424	44,6	530	62,1	123	24,4	36	27,8
2006/2007	3.347	50,1	11.821	49,0	8.538	48,9	1.937	57,3	576	53,3	621	63,3	169	23,7	45	48,9
2007/2008	3.478	49,4	12.423	48,9	9.679	48,2	2.228	57,0	681	48,0	679	59,4	208	16,3	65	50,8

(1) Incluye niños de 3 a 5 años.

(2) Incluye 1º a 6º de Primaria.

(3) Incluye 1º a 4º de la E.S.O., 3º y 4º con Diversificación Curricular y 1º P.C.P.I.

(4) Incluye Bachillerato Nocturno y a Distancia.

(5) Incluye Ciclos Formativos de Grado Medio Nocturnos y a Distancia.

(6) Incluye Ciclos Formativos de Grado Superior Nocturnos y a Distancia.

(7) Incluye Inserción Socio Laboral e Iniciación Profesional.

(8) Incluye Nivel Infantil, Primaria, Transito a la Vida Adulta y F.P. Aprendizaje de Tareas.

FUENTE: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

3.1.6.

Alumnado extranjero por enseñanza no universitaria, continente y sexo. Canarias. Curso 2007/08.

	Infantil (1)		Primaria (2)		E.S.O. (3)		Bachilleratos (4)		Ciclos Formativos de Grado Medio (5)		Ciclos Formativos de Grado Superior (6)		Programa de Garantía Social (7)		Educación Especial (8)	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
	Europa	1.328	48,6	3.476	49,1	2.713	49,6	702	55,3	141	39,0	149	54,4	27	33,3	8
África	553	47,4	1.063	45,8	893	41,0	114	56,1	97	44,3	68	44,1	86	11,6	18	66,7
América	1.289	49,8	7.168	49,4	5.403	48,7	1.226	60,0	427	52,5	451	63,2	93	16,1	37	35,1
Asia	305	55,7	709	48,2	668	47,8	185	43,8	16	31,3	11	63,6	2	0,0	1	100,0
Oceanía	3	0,0	7	57,1	2	50,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

(1) Incluye niños de 3 a 5 años.

(2) Incluye 1º a 6º de Primaria.

(3) Incluye 1º a 4º de la E.S.O., 3º y 4º con Diversificación Curricular y 1º P.C.P.I.

(4) Incluye Bachillerato Nocturno y a Distancia.

(5) Incluye Ciclos Formativos de Grado Medio Nocturnos y a Distancia.

(6) Incluye Ciclos Formativos de Grado Superior Nocturnos y a Distancia.

(7) Incluye Inserción Socio Laboral e Iniciación Profesional.

(8) Incluye Nivel Infantil, Primaria, Transito a la Vida Adulta y FP. Aprendizaje de Tareas.

FUENTE: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El porcentaje de mujeres que aprobaron las pruebas de acceso a las universidades canarias en la convocatoria de 2008 correspondiente al curso 2007/08, es superior al de hombres en las dos convocatorias y en las dos universidades, siendo esta diferencia mayor en la convocatoria de junio que en la de septiembre. Este porcentaje depende del número de mujeres matriculadas en estos exámenes que también es mayor que el de hombres. Si analizamos la relación entre matriculados y aprobados el porcentaje es similar en ambos sexos.

En las personas que aprueban la prueba de acceso para mayores de 25 años es menor el porcentaje de mujeres (42,23%) que el de hombres, también es menor el número de mujeres que se matriculan en esta prueba.

3.1.7.

Alumnado que supera la prueba de acceso a la universidad, según universidad, convocatoria y sexo. 2008.

	Canarias	Hombres	Mujeres	% Mujeres
TOTAL UNIVERSIDADES CANARIAS	7.533	3.039	4.494	59,66
Junio	5.744	2.186	3.558	61,94
Septiembre	1.403	630	773	55,10
Mayores de 25 años	386	223	163	42,23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	3.431	1.381	2.050	59,75
Junio	2.705	1.036	1.669	61,70
Septiembre	605	279	326	53,88
Mayores de 25 años	121	66	55	45,45
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	4.102	1.658	2.444	59,58
Junio	3.039	1.150	1.889	62,16
Septiembre	798	351	447	56,02
Mayores de 25 años	265	157	108	40,75

NOTA: Los alumnos que se presentan por más de una opción (opciones combinadas) han sido contabilizados una sola vez. Los alumnos matriculados en la convocatoria de septiembre incluyen los aprobados en junio que se presentan para mejorar nota y, de éstos, sólo se cuentan entre los aprobados de septiembre los que consiguieron mejorar la calificación.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Estadística de la Enseñanza Universitaria".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

3.1.8.

Evolución de la relación aprobado/matriculado en % de las pruebas de acceso según sexo. Universidades canarias. 2000-2008.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL UNIVERSIDADES CANARIAS	71,12	83,8	83,39	85,55	86,09	85,64	87,22	87,9	87,94
Hombres	71,14	85,32	82,42	84,25	85,04	84,44	86,78	88,07	86,88
Mujeres	71,09	81,56	84,03	86,42	86,8	86,43	87,5	87,78	88,67

NOTA: Los alumnos que se presentan por más de una opción (opciones combinadas) han sido contabilizados una sola vez..

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Estadística de la Enseñanza Universitaria".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

En términos generales el porcentaje de mujeres matriculadas en las universidades canarias, 56,24%, es superior al de hombres, pero la participación es diferente según las disciplinas científicas. En el campo de las Ciencias de la Salud el 72,65% de los matriculados son mujeres y en el campo de las Técnicas el 70,04% son hombres.

El número de matriculados en los estudios universitarios ha disminuido en el periodo 2000-2007 tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, el porcentaje de participación femenina en todas las ramas ha aumentado, excepto en las Técnicas, de hecho el porcentaje de mujeres en esta rama disminuye en el periodo analizado.

Las Ciencias Sociales y Jurídicas son las más demandadas por las mujeres, mientras que las Técnicas son las preferidas de los hombres.

Las Ciencias Experimentales son las que mayor paridad de matriculación entre hombres y mujeres presentan.

3.1.9.

Alumnado matriculado según ramas. Cursos 2000/01 y 2007/08.

	Total		Hombres		Mujeres		% Mujeres	
	2000/01	2007/08	2000/01	2007/08	2000/01	2007/08	2000/01	2007/08
TOTAL UNIVERSIDADES CANARIAS	47.346	44.562	21.701	19.501	25.645	25.061	54,17	56,24
Ciencias Experimentales	3.324	1.719	1592	708	1.732	1.011	52,11	58,81
Ciencias de la Salud	4.108	4.413	1.371	1.207	2.737	3.206	66,63	72,65
Ciencias Sociales y Jurídicas	22.707	22.547	8.661	7.764	14.046	14.783	61,86	65,57
Humanidades	5.738	3.821	2.283	1.374	3.455	2.447	60,21	64,04
Técnicas	11.469	12.062	7.784	8.448	3.675	3.614	32,04	29,96
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	25.038	22.322	10.563	9.408	14.475	12.914	57,81	57,85
Ciencias Experimentales	2.543	1.371	1242	577	1301	794	51,16	57,91
Ciencias de la Salud	2.583	2.750	785	747	1.798	2.003	69,61	72,84
Ciencias Sociales y Jurídicas	12.393	11.741	4.238	3.990	8.155	7.751	65,80	66,02
Humanidades	3.434	1.882	1465	788	1.969	1.094	57,34	58,13
Técnicas	4.085	4.578	2.833	3.306	1.252	1.272	30,65	27,79
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE G.C.	22.308	22.240	11.138	10.093	11.170	12.147	50,07	54,62
Ciencias Experimentales	781	348	350	131	431	217	55,19	62,36
Ciencias de la Salud	1.525	1.663	586	460	939	1.203	61,57	72,34
Ciencias Sociales y Jurídicas	10.314	10.806	4.423	3.774	5.891	7.032	57,12	65,07
Humanidades	2.304	1.939	818	586	1.486	1.353	64,50	69,78
Técnicas	7.384	7.484	4.961	5.142	2.423	2.342	32,81	31,29

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Estadística de la Enseñanza Universitaria".

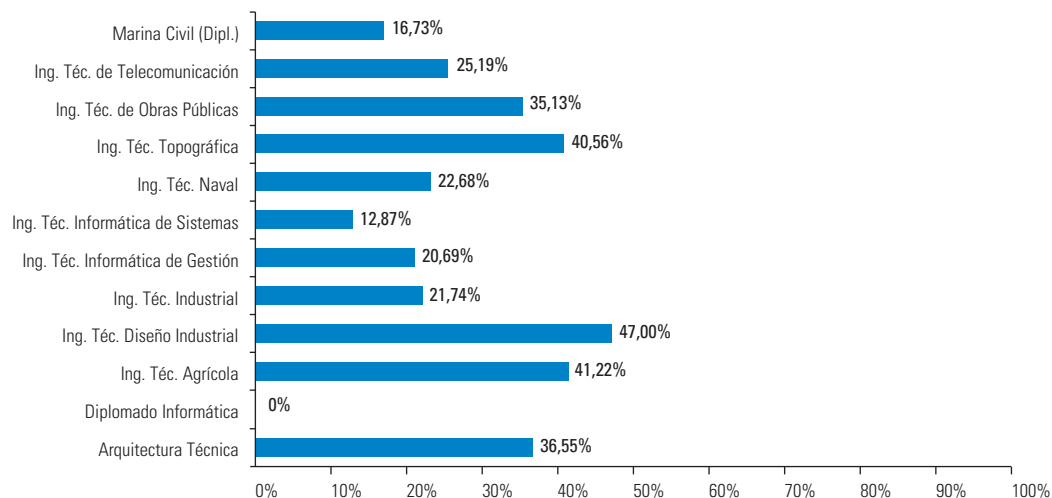
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Realizando un análisis sobre la rama técnica, observamos que en todas las especialidades las mujeres matriculadas no llegan al 50% del total y que las especialidades preferidas son Diseño Industrial, Agrícola y Topografía.

En el grado superior la presencia femenina es mayoritaria en la Ingeniería Química con un 57%, seguida de Arquitectura con un 43,9%.

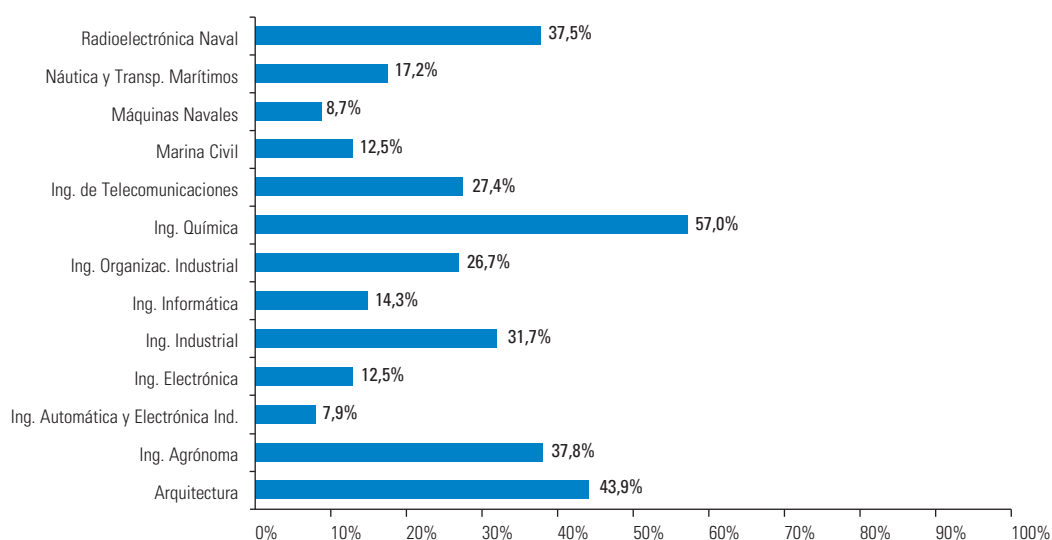
Gráfico 3.1.3.

Alumnas matriculadas en Arquitectura e Ingenierías de Grado Medio. Universidades canarias. Curso 2007/08.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Estadística de la Enseñanza Universitaria".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 3.1.4.**Porcentaje de mujeres matriculadas en Arquitectura e Ingenierías de Grado Superior. Universidades canarias. 2007/08.**

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Estadística de la Enseñanza Universitaria".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Analizando la información que proporciona la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007 sobre los estudios en curso de la población de 16 y más años, observamos que, en la educación de adultos también las mujeres superan en número a los hombres en todos los intervalos de edad, llegando a duplicar el valor en los mayores de 45 años.

Un 12% de la población de 16 y más años está realizando algún tipo de estudio. La cifra se incrementa hasta el 14% en el caso de las mujeres de 16 y más años, lo que representa 25.743 mujeres más que hombres en valores absolutos.

Tanto los hombres como las mujeres presentan mayor frecuencia en la realización de los estudios de Educación secundaria (II) (Bachillerato, BUP, COU, Escuela Oficial de Idiomas, Enseñanzas Artísticas de Grado Elemental o Medio, Formación Profesional de Grado Medio y enseñanzas especiales) con un 24%. Le siguen las licenciaturas o equivalentes con un 21%.

El grupo de edad que presenta mayor frecuencia en la realización de estudios universitarios es el de 16 a 29 años, tanto en hombres como en mujeres, y en el grupo de edad de 30 a 44 años es superior el porcentaje de hombres que de mujeres realizando estos estudios. En el resto de enseñanzas la participación femenina es superior.

3.1.10.**Tipo de estudios en curso. Distribución según sexo y grupos de edad. Población de 16 y más años. 2007.**

	Canarias	Hombres				Mujeres			
		Total	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 y más años	Total	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 y más años
Educación primaria y secundaria (I)	21.549 10%	10.732 12%	8.423 12%	1.562 8%	747 10%	10.817 9%	5.502 7%	1.764 7%	3.551 23%
Educación secundaria (II) y enseñanzas especiales	49.848 24%	21.491 23%	17.522 26%	2.585 14%	1.384 19%	28.357 24%	23.313 29%	3.484 15%	1.560 10%
FP grado superior	16.112 8%	7.754 8%	7.048 10%	706 4%	0 0%	8.358 7%	6.675 8%	1.563 7%	119 1%
Diplomatura o equivalente	24.055 11%	11.079 12%	8.607 13%	2.275 12%	198 3%	12.975 11%	10.511 13%	1.731 7%	734 5%
Licenciatura o equivalente	43.790 21%	19.214 21%	15.523 23%	3.126 17%	565 8%	24.577 21%	21.068 26%	2.425 10%	1.084 7%
Postgrado o equivalente	7.759 4%	3.711 4%	1.734 3%	1.685 9%	292 4%	4.048 3%	2.344 3%	1.519 6%	185 1%
Curso del INEM, Escuela Taller u otro curso para desempleados	8.066 4%	2.866 3%	1.697 3%	344 2%	825 11%	5.200 4%	2.048 3%	1.913 8%	1.239 8%
Curso de formación relacionado con el puesto de trabajo	15.472 7%	6.567 7%	1.594 2%	3.163 17%	1.810 25%	8.905 7%	2.036 3%	4.139 17%	2.729 18%
Otros cursos no mencionados antes	30.050 14%	12.205 13%	6.894 10%	3.798 21%	1.512 21%	17.845 15%	7.308 9%	6.215 26%	4.322 28%

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

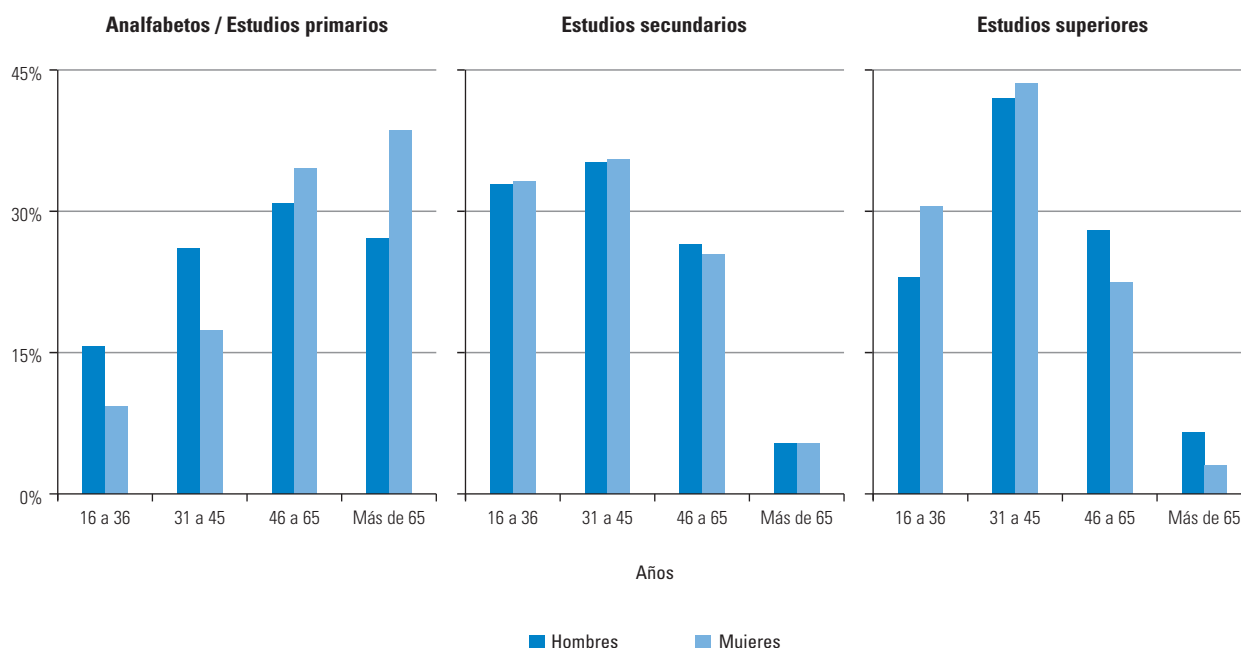
Si analizamos la población según el nivel de estudios terminados, observamos que un 32% de mujeres en Canarias no ha terminado la E.S.O. o similar, mientras que para los hombres esto ocurre en un 30%. Sin embargo, si hacemos el estudio teniendo en cuenta la edad de la población, observamos que en los grupos más jóvenes, de 16 a 30 años, las mujeres presentan, frente a los hombres, menores porcentajes de analfabetismo/estudios primarios (10% y 16% respectivamente) y mayores tasas de estudios superiores (31% y 23% respectivamente).

3.1.11.**Nivel de estudios terminados. Distribución según sexo y grupos de edad. Población de 16 y más años. 2007.**

	No sabe leer o escribir	Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	Fue a la escuela 5 años o más pero sin completar EGB, E.S.O. o Bachiller elemental	Bachiller elemental, EGB o E.S.O. completa (Graduado Escolar)	Bachiller superior, BUP, bachiller LOGSE, COU, PREU	FPI, FP de grado medio. Oficialía Industrial o equivalente	FPII, FP de grado superior, Maestría Industrial o equivalente	Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica	Licenciatura o equivalente / Doctorado	TOTAL
CANARIAS										
TOTAL	53.430	178.938	306.974	538.171	234.753	91.821	97.324	116.640	115.149	1.733.201
	3%	10%	18%	31%	14%	5%	6%	7%	7%	100%
16 a 30 años	2.981	5.337	59.691	153.002	100.767	32.401	30.429	31.363	26.803	442.773
	1%	1%	14%	35%	23%	7%	7%	7%	6%	100%
31 a 45 años	6.566	16.477	93.044	190.514	74.314	40.157	48.412	46.308	46.639	562.432
	1%	3%	17%	34%	13%	7%	9%	8%	8%	100%
46 a 65 años	12.043	65.450	99.194	159.127	51.000	15.422	15.590	31.471	35.986	485.283
	3%	14%	20%	33%	11%	3%	3%	7%	7%	100%
Más de 65 años	31.840	91.674	55.046	35.528	8.671	3.841	2.893	7.498	5.721	242.713
	13%	38%	23%	15%	4%	2%	1%	3%	2%	100%
Hombres										
TOTAL	21.875	78.551	161.311	276.932	118.899	45.444	51.760	49.825	59.298	863.894
	3%	9%	19%	32%	14%	5%	6%	6%	7%	100%
16 a 30 años	2.084	3.442	36.098	81.330	48.838	15.190	14.361	11.349	11.302	223.995
	1%	2%	16%	36%	22%	7%	6%	5%	5%	100%
31 a 45 años	4.694	10.418	52.890	98.667	37.131	18.993	25.917	19.928	21.924	290.563
	2%	4%	18%	34%	13%	7%	9%	7%	8%	100%
46 a 65 años	4.163	28.651	48.056	79.699	28.415	8.406	9.014	14.048	22.192	242.643
	2%	12%	20%	33%	12%	4%	4%	6%	9%	100%
Más de 65 años	10.935	36.040	24.267	17.237	4.515	2.853	2.467	4.500	3.880	106.694
	10%	34%	23%	16%	4%	3%	2%	4%	4%	100%
Mujeres										
TOTAL	31.555	100.388	145.663	261.239	115.854	46.378	45.564	66.816	55.852	869.307
	4%	12%	17%	30%	13%	5%	5%	8%	6%	100%
16 a 30 años	* 897	* 1.894	23.592	71.672	51.929	17.211	16.068	20.014	15.501	218.778
	0%	1%	11%	33%	24%	8%	7%	9%	7%	100%
31 a 45 años	1.873	6.059	40.154	91.847	37.183	21.163	22.495	26.380	24.715	271.869
	1%	2%	15%	34%	14%	8%	8%	10%	9%	100%
46 a 65 años	7.880	36.800	51.138	79.429	22.586	7.016	6.575	17.423	13.794	242.641
	3%	15%	21%	33%	9%	3%	3%	7%	6%	100%
Más de 65 años	20.905	55.634	30.779	18.291	4.156	* 988	* 426	2.998	1.841	136.020
	15%	41%	23%	13%	3%	1%	0%	2%	1%	100%

* Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

Gráfico 3.1.5.**Nivel de estudios terminados. Distribución según sexo y grupos de edad. Población de 16 y más años. 2007.**

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

3.2. Cultura.

Según los datos que ofrece la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007 elaborada por el ISTAC, el 55% de la población de 16 a 30 años de Canarias tiene la lectura como una de sus actividades en el tiempo de ocio. De ellos, un 23% realiza esta actividad diariamente, un 14% lo hace varias veces a la semana y un 19% indica hacerlo sólo esporádicamente. En general, las mujeres de este grupo de edad (64%) leen más que los hombres (46%).

Un 25% de las mujeres y un 17% de los hombres lee diariamente. En los hombres los que más leen diariamente son los de 16 a 30 años y, las mujeres las de 31 a 45 años.

Leer la prensa y revistas de información general es una costumbre más frecuente en los hombres que en las mujeres, el 62% de los hombres y el 49% de las mujeres.

Los hombres leen más y con mayor frecuencia los periódicos deportivos o revistas del corazón.

3.2.1.**Actividades realizadas en el tiempo libre: lectura. Distribución según sexo y grupos de edad. Población de 16 y más años. 2007. (Cont. 1/4).**

LEER LIBROS, NOVELAS						
	Nunca	Esporádicamente	Fines de semana	2-3 veces en semana	Diariamente	TOTAL
Canarias						
TOTAL	876.375	275.536	60.346	156.586	364.359	1.733.201
	51%	16%	4%	9%	21%	100%
16 a 30 años	199.416	82.257	17.493	43.588	100.019	442.773
	45%	19%	4%	10%	23%	100%
31 a 45 años	263.895	93.884	20.438	60.280	123.935	562.432
	47%	17%	4%	11%	22%	100%
46 a 65 años	245.071	76.371	18.755	38.991	106.095	485.283
	51%	16%	4%	8%	22%	100%
Más de 65 años	167.993	23.023	3.660	13.727	34.310	242.713
	69%	10%	2%	6%	14%	100%
Hombres						
TOTAL	503.087	123.661	23.243	63.823	150.079	863.894
	58%	14%	3%	7%	17%	100%
16 a 30 años	120.960	36.563	6.556	15.132	44.785	223.995
	54%	16%	3%	7%	20%	100%
31 a 45 años	165.604	42.913	7.498	25.688	48.859	290.563
	57%	15%	3%	9%	17%	100%
46 a 65 años	139.690	34.775	8.075	17.213	42.890	242.643
	58%	14%	3%	7%	18%	100%
Más de 65 años	76.833	9.410	1.114	5.790	13.545	106.694
	72%	9%	1%	5%	13%	100%
Mujeres						
TOTAL	373.287	151.874	37.103	92.763	214.280	869.307
	43%	18%	4%	11%	25%	100%
16 a 30 años	78.456	45.694	10.937	28.456	55.234	218.778
	36%	21%	5%	13%	25%	100%
31 a 45 años	98.291	50.971	12.939	34.592	75.075	271.869
	36%	19%	5%	13%	28%	100%
46 a 65 años	105.381	41.596	10.680	21.778	63.206	242.641
	43%	17%	4%	9%	26%	100%
Más de 65 años	91.160	13.613	2.545	7.936	20.765	136.020
	67%	10%	2%	6%	15%	100%

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

3.2.1.**Actividades realizadas en el tiempo libre: lectura. Distribución según sexo y grupos de edad.****Población de 16 y más años. 2007. (Cont. 2/4).**

LEER PERIÓDICOS, REVISTAS DE INFORMACIÓN GENERAL						
	Nunca	Esporádicamente	Fines de semana	2-3 veces en semana	Diariamente	TOTAL
Canarias						
TOTAL	770.778 45%	133.143 8%	187.645 11%	240.094 14%	401.542 23%	1.733.201 100%
16 a 30 años	228.238 52%	38.440 9%	41.518 9%	60.681 14%	73.897 17%	442.773 100%
31 a 45 años	215.348 38%	46.007 8%	69.976 12%	88.304 16%	142.796 25%	562.432 100%
46 a 65 años	185.745 38%	33.237 7%	58.107 12%	66.607 14%	141.586 29%	485.283 100%
Más de 65 años	141.447 58%	15.459 6%	18.043 7%	24.501 10%	43.263 18%	242.713 100%
Hombres						
TOTAL	330.699 38%	56.698 7%	96.154 11%	131.739 15%	248.603 29%	863.894 100%
16 a 30 años	107.472 48%	16.588 7%	22.209 10%	34.129 15%	43.597 20%	223.995 100%
31 a 45 años	97.176 33%	20.807 7%	35.402 12%	49.365 17%	87.813 30%	290.563 100%
46 a 65 años	73.604 30%	13.734 6%	29.225 12%	36.095 15%	89.986 37%	242.643 100%
Más de 65 años	52.448 49%	5.569 5%	9.318 9%	12.151 11%	27.207 26%	106.694 100%
Mujeres						
TOTAL	440.078 51%	76.445 9%	91.490 11%	108.354 13%	152.939 18%	869.307 100%
16 a 30 años	120.766 55%	21.852 10%	19.308 9%	26.553 12%	30.300 14%	218.778 100%
31 a 45 años	118.173 44%	25.199 9%	34.574 13%	38.939 14%	54.983 20%	271.869 100%
46 a 65 años	112141 46%	19504 8%	28883 12%	30513 13%	51601 21%	242641 100%
Más de 65 años	88999 65%	9890 7%	8725 6%	12350 9%	16055 12%	136020 100%

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

3.2.1.**Actividades realizadas en el tiempo libre: lectura. Distribución según sexo y grupos de edad. Población de 16 y más años. 2007. (Cont. 3/4).**

LEER PERIÓDICOS DEPORTIVOS, REVISTAS DEL CORAZÓN						
	Nunca	Esporádicamente	Fines de semana	2-3 veces en semana	Diariamente	TOTAL
Canarias						
TOTAL	1.034.498	137.725	146.488	183.925	230.566	1.733.201
	60%	8%	9%	11%	13%	100%
16 a 30 años	260.519	38.059	37.791	51.015	55.390	442.773
	59%	9%	9%	12%	13%	100%
31 a 45 años	315.101	48.121	56.169	63.435	79.606	562.432
	56%	9%	10%	11%	14%	100%
46 a 65 años	285.162	36.370	38.486	52.768	72.498	485.283
	59%	8%	8%	11%	15%	100%
Más de 65 años	173.716	15.176	14.042	16.707	23.072	242.713
	72%	6%	6%	7%	10%	100%
Hombres						
TOTAL	450.061	60.282	83.800	107.004	162.748	863.894
	52%	7%	10%	12%	19%	100%
16 a 30 años	112.545	17.922	23.142	31.111	39.276	223.995
	50%	8%	10%	14%	18%	100%
31 a 45 años	143.117	20.326	32.487	38.671	55.962	290.563
	49%	7%	11%	13%	19%	100%
46 a 65 años	124.231	16.207	21.418	28.769	52.017	242.643
	51%	7%	9%	12%	21%	100%
Más de 65 años	70.168	5.827	6.752	8.453	15.493	106.694
	66%	6%	6%	8%	15%	100%
Mujeres						
TOTAL	584.437	77.443	62.688	76.921	67.818	869.307
	67%	9%	7%	9%	8%	100%
16 a 30 años	147.974	20.137	14.649	19.904	16.114	218.778
	68%	9%	7%	9%	7%	100%
31 a 45 años	171.984	27.795	23.682	24.764	23.644	271.869
	63%	10%	9%	9%	9%	100%
46 a 65 años	160.931	20.162	17.068	23.999	20.481	242.641
	66%	8%	7%	10%	8%	100%
Más de 65 años	103.548	9.349	7.289	8.254	7.579	136.020
	76%	7%	5%	6%	6%	100%

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

El 38% de la población tanto femenina como masculina acude al cine y con frecuencia similar, pero la asistencia a eventos culturales como teatro, conciertos, ópera y exposiciones, se da más en las mujeres que en los hombres en los menores de 65 años y de forma similar en los mayores de 65 años.

3.2.1.

Actividades realizadas en el tiempo libre: cultura. Distribución según sexo y grupos de edad. Población de 16 y más años. 2007. (Cont. 4/4).

	IR AL CINE				TOTAL	IR AL TEATRO, CONCIERTOS, ÓPERA, EXPOSICIONES			
	Nunca	Alguna vez al año	Alguna vez al mes	Semanalmente		Nunca	Alguna vez al año	Alguna vez al mes	TOTAL
Canarias									
TOTAL	1.081.070	215.348	333.251	103.532	1.733.201	1.244.615	331.218	157.368	1.733.201
	62%	12%	19%	6%	100%	72%	19%	9%	100%
16 a 30 años	142.326	69.919	170.383	60.146	442.773	259.175	128.650	54.948	442.773
	32%	16%	39%	14%	100%	59%	29%	12%	100%
31 a 45 años	334.037	87.925	110.428	30.041	562.432	398.212	113.567	50.653	562.432
	59%	16%	20%	5%	100%	71%	20%	9%	100%
46 a 65 años	375.235	50.076	48.516	11.457	485.283	370.138	72.487	42.658	485.283
	77%	10%	10%	2%	100%	76%	15%	9%	100%
Más de 65 años	229.472	7.428	3.924	1.888	242.713	217.089	16.514	9.110	242.713
	95%	3%	2%	1%	100%	89%	7%	4%	100%
Hombres									
TOTAL	538.628	102.406	166.831	56.029	863.894	632.546	158.348	73.000	863.894
	62%	12%	19%	7%	100%	73%	18%	9%	100%
16 a 30 años	71.777	31.799	87.123	33.297	223.995	135.987	62.081	25.926	223.995
	32%	14%	39%	15%	100%	61%	28%	12%	100%
31 a 45 años	174.337	44.658	54.756	16.812	290.563	210.551	55.262	24.750	290.563
	60%	15%	19%	6%	100%	73%	19%	9%	100%
46 a 65 años	191.463	23.065	23.260	4.854	242.643	190.728	33.779	18.135	242.643
	79%	10%	10%	2%	100%	79%	14%	8%	100%
Más de 65 años	101.051	2.884	1.692	* 1.066	106.694	95.280	7.226	4.188	106.694
	95%	3%	2%	1%	100%	89%	7%	4%	100%
Mujeres									
TOTAL	542.442	112.943	166.420	47.503	869.307	612.069	172.869	84.369	869.307
	62%	13%	19%	6%	100%	70%	20%	10%	100%
16 a 30 años	70.549	38.120	83.260	26.849	218.778	123.188	66.569	29.022	218.778
	32%	17%	38%	12%	100%	56%	30%	13%	100%
31 a 45 años	159.701	43.268	55.672	13.228	271.869	187.662	58.305	25.902	271.869
	59%	16%	21%	5%	100%	69%	21%	10%	100%
46 a 65 años	183.771	27.011	25.255	6.603	242.641	179.410	38.708	24.522	242.641
	76%	11%	10%	3%	100%	74%	16%	10%	100%
Más de 65 años	128.421	4.544	2.233	* 822	136.020	121.809	9.288	4.922	136.020
	94%	3%	2%	1%	100%	90%	7%	4%	100%

(*) Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

El uso de las nuevas tecnologías presenta diferencia entre los sexos. El uso del ordenador, Internet, compras electrónicas y teléfono móvil es una actividad que se da en los hombres en mayor porcentaje que en las mujeres.

La mayor diferencia porcentual entre hombres y mujeres en estas actividades se da en el uso de la red, y la menor en el uso del teléfono móvil.

3.2.2.

Tecnología de la información. Resumen de datos para Canarias según sexo y tipo de uso de TIC.

(Absolutos en números de personas (16 a 74 años) y porcentajes verticales).

	Total personas	Personas que han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses (%)	Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses (%)	Personas que han utilizado Internet al menos una vez por semana en los últimos 3 meses (%)	Personas que han comprado a través de Internet en los últimos 3 meses (%)	Personas que usan teléfono móvil (%)
CANARIAS	1.598.127	61,4	57,6	47,5	9,8	87,5
Hombres	805.999	63,4	61,5	51,3	11,5	88,5
Mujeres	792.128	59,4	53,6	43,7	8	86,4

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Mercado de trabajo

4

4. Mercado de trabajo.

4.1. Situación general.

En el periodo 2000-2008 la población masculina ha crecido un 21,67% y la femenina un 20,25%. En el mismo periodo la población activa masculina ha crecido un 27,28% y la femenina un 40,46%. El número de hombres parados ha crecido un 114,84% y el de mujeres un 41,93%.

Las mujeres participan en la oferta de trabajo en Canarias en 2008 aportando un 42,26% del total de personas activas, un 41,44% de las ocupadas y un 46,20% de paradas.

El 62,63% de las personas inactivas en 2008 son mujeres, un 5,58% menos que en el año 2000.

4.1.1.

Población de 16 y más años según su relación con la actividad laboral. 2000-2008. (Absolutos en miles de personas). (*)

	Total		Hombres		Mujeres		% Mujeres	
	2000	2008	2000	2008	2000	2008	2000	2008
CANARIAS	1.388,08	1.711,53	686,32	852,00	701,76	859,53	50,56	50,22
Activos	778,11	1.042,82	473,03	602,09	305,09	440,74	39,21	42,26
Ocupados/as	673,82	861,74	427,68	504,66	246,15	357,09	36,53	41,44
Parados/as	104,29	181,08	45,35	97,43	58,94	83,65	56,51	46,20
Inactivos/as	604,98	668,71	208,31	249,92	396,67	418,79	65,57	62,63

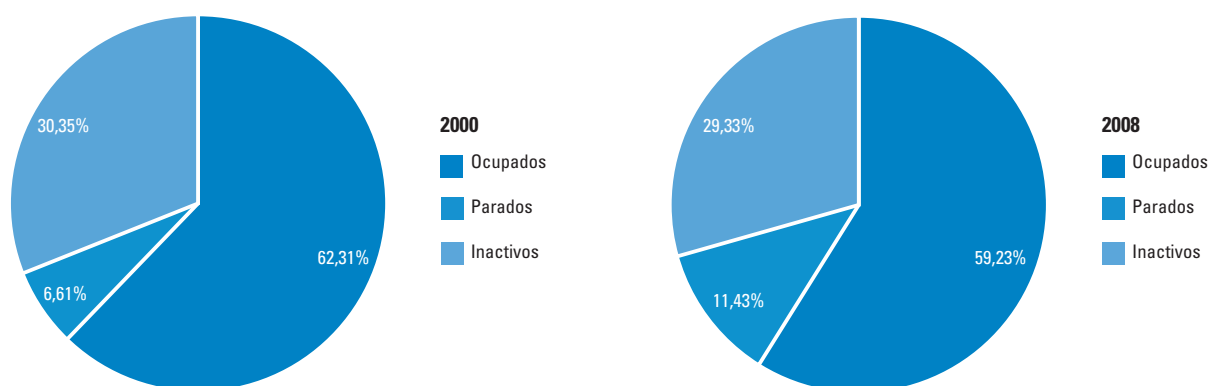
(*) Medias anuales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 4.1.1.

Porcentaje de hombres de 16 y más años según su relación con la actividad laboral. 2000 y 2008.

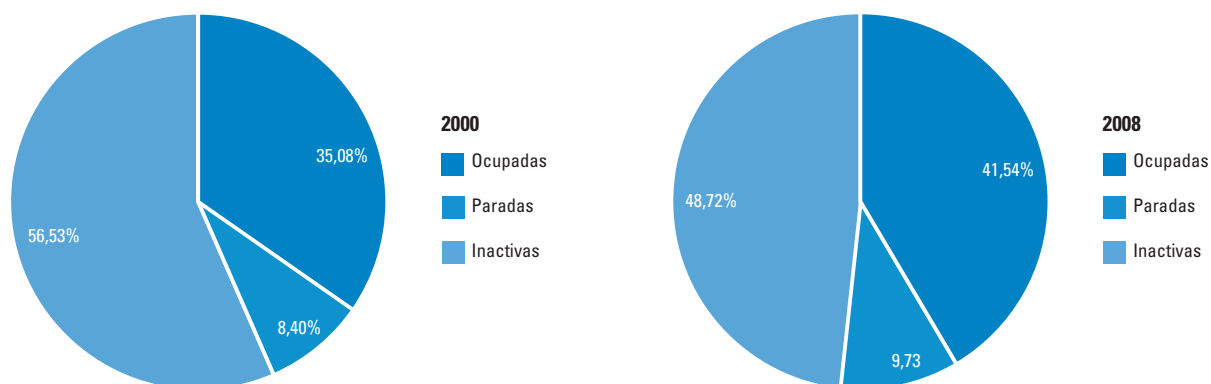


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 4.1.2.

Porcentaje de mujeres de 16 y más años según su relación con la actividad laboral. 2000 y 2008.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".
 ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.2. Población activa.

La población activa femenina ha pasado de 415.720 en el 2006 a 440.740 en el 2008, aumentado un 6%. Respecto al año 2000 la diferencia supera el 40%.

El mayor aumento de personas activas en el periodo 2006-2008 se da en el grupo de edad de 45 a 54 años como consecuencia del aumento de las mujeres de este grupo de edad de casi 5 puntos.

Desde el año 2000 al 2008 se han incorporado al mercado de trabajo 129.060 hombres y 135.660 mujeres; sin embargo, la tasa de actividad femenina, 51,27 sigue estando por debajo de la masculina 70,67.

El porcentaje de mujeres activas de estado civil casada 46,55%, supera al de soltera 40,27%, lo mismo sucede con los hombres, aunque en éstos con mayor diferencia.

El 52,92% de la población activa con estudios superiores son mujeres.

4.2.1.

Población activa según sexo, grupos de edad y estado civil. 2006-2008. (Absolutos en miles de personas). (*)

	Total			Hombres			Mujeres			% Mujeres		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL	996,77	1.022,11	1.042,82	581,06	588,58	602,09	415,72	433,53	440,74	41,71	42,41	42,26
GRUPOS DE EDAD												
16 a 24 años	120,11	116,54	112,11	67,50	65,35	62,80	52,62	51,19	49,31	43,81	43,93	43,98
25 a 34 años	303,73	308,46	305,01	168,60	168,38	169,15	135,13	140,08	135,87	44,49	45,41	44,54
35 a 44 años	291,75	300,96	311,45	168,87	173,14	178,35	122,87	127,82	133,10	42,12	42,47	42,74
45 a 54 años	185,71	196,42	209,40	113,14	117,44	123,05	72,58	78,98	86,35	39,08	40,21	41,24
55 y más años	95,48	99,73	104,86	62,96	64,27	68,75	32,52	35,46	36,12	34,06	35,56	34,45
ESTADO CIVIL												
Soltero/a	408,70	428,77	436,81	263,26	253,61	259,34	166,57	175,17	177,47	40,76	40,85	40,63
Casado/a	495,12	490,82	511,24	298,50	293,62	306,09	196,62	197,19	205,15	39,71	40,18	40,13
Viudo/a, separado/a o divorciado/a	92,95	102,53	94,78	40,43	41,35	36,66	52,52	61,17	58,12	56,51	59,66	61,32

(*) Medias anuales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".
 ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.2.2.

Población activa según sexo y estudios terminados. 2006-2008. (Absolutos en miles de personas). (*)

	Total			Hombres			Mujeres			% Mujeres		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
ESTUDIOS TERMINADOS												
TOTAL	996,77	1.022,11	1.042,82	581,06	588,58	602,09	415,72	433,53	440,74	41,71	42,41	42,26
Analfabetos y sin estudios (1)	3,62	3,22	3,79	2,44	2,29	2,69	1,17	0,94	1,10	32,41	29,09	29,00
Educación primaria	187,02	194,30	206,91	125,46	131,54	138,33	61,57	62,75	68,57	32,92	32,30	33,14
Enseñanza secundaria (I)	311,54	313,74	310,65	194,96	192,58	189,23	116,57	121,17	121,42	37,42	38,62	39,09
Enseñanza secundaria (II)	240,04	236,79	256,62	131,42	124,25	137,09	108,63	112,54	119,52	45,25	47,53	46,58
Enseñanza superior no universitaria	78,71	90,74	92,05	45,32	52,77	53,38	33,40	37,97	38,67	42,43	41,85	42,01
Educación superior	175,85	183,32	172,82	81,47	85,16	81,37	94,38	98,16	91,46	53,67	53,55	52,92

(*) Medias anuales.

(1) Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.2.3.

Tasas de actividad, paro y empleo según sexo, grupos de edad y estado civil. Canarias. 2006 y 2008.

	2006			2008		
	Actividad (1)	Paro (2)	Empleo (3)	Actividad (1)	Paro (2)	Empleo (3)
AMBOS SEXOS	61,03	11,68	53,90	60,93	17,35	50,36
16 a 24 años	52,28	23,66	39,91	49,52	32,08	33,64
25 a 34 años	82,79	12,01	72,84	82,90	18,10	67,89
35 a 44 años	81,96	9,59	74,10	82,18	16,01	69,01
45 a 54 años	72,86	8,29	66,81	74,42	13,29	64,51
55 y más años	22,42	8,51	20,52	22,96	11,47	20,33
Soltero/a	68,27	16,26	57,17	68,09	22,01	53,10
Casado/a	59,78	8,00	55,00	59,64	13,22	51,75
Viudo/a, separado/a o divorciado/a	45,01	11,12	40,00	44,51	18,07	36,50
HOMBRES	71,46	9,43	64,72	70,67	16,18	59,24
16 a 24 años	57,92	20,97	45,78	54,68	33,22	36,48
25 a 34 años	89,54	9,38	81,14	89,81	16,44	75,05
35 a 44 años	92,60	6,98	86,14	91,52	14,78	78,02
45 a 54 años	87,80	6,89	81,74	86,56	12,29	75,92
55 y más años	31,96	8,53	29,28	32,46	10,55	29,04
Soltero	72,81	13,97	62,64	72,82	21,83	56,92
Casado	71,63	5,78	67,50	70,70	11,04	62,91
Viudo, separado o divorciado	63,37	* 9,21	57,48	58,21	20,47	47,16
MUJERES	50,68	14,81	43,17	51,27	18,94	41,55
16 a 24 años	46,48	27,11	33,85	44,21	30,68	30,70
25 a 34 años	75,67	15,29	64,09	75,65	20,17	60,38
35 a 44 años	70,77	13,18	61,44	72,28	17,64	59,47
45 a 54 años	57,58	10,46	51,55	62,02	14,72	52,85
55 y más años	14,21	* 8,76	12,97	14,75	13,19	12,81
Soltera	62,60	19,59	50,34	62,20	22,29	48,34
Casada	47,78	11,39	42,34	48,36	16,49	40,35
Viuda, separada o divorciada	36,78	12,55	32,16	38,76	17,43	32,03

(1) Porcentaje de la población activa respecto de la población de cada grupo de edad.

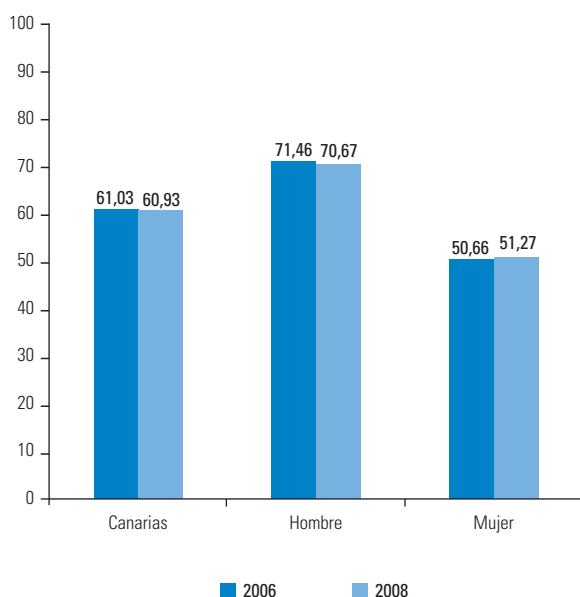
(2) Porcentaje de la población parada respecto de la población activa de cada grupo de edad.

(3) Porcentaje de la población ocupada respecto de la población de cada grupo de edad.

(*) Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

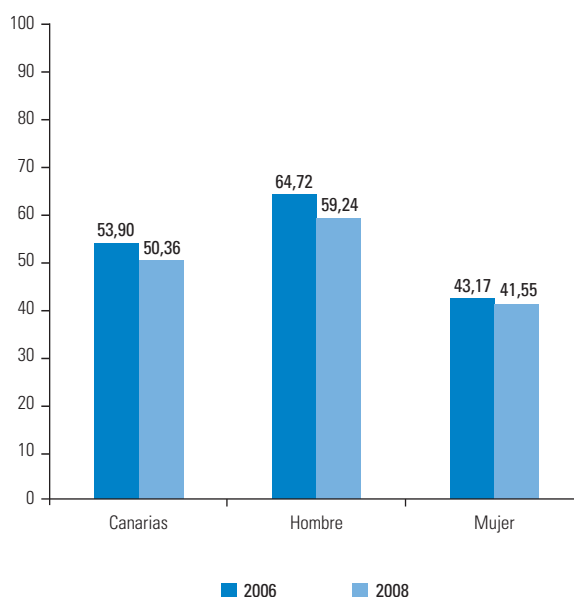
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".

Gráfico 4.2.1.
Tasa de actividad. Canarias. 2006 y 2008.



FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Población Activa (EPA).
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 4.2.2.
Tasa de empleo. Canarias. 2006 y 2008.



FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Población Activa (EPA).
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.3. Población ocupada.

En 2008 el número total de ocupados para Canarias fue de 861.743 personas, de las cuales 504.658 son hombres y 357.085 son mujeres. Esto supone una tasa de empleo para los hombres de 59,24 y de 41,55 para las mujeres.

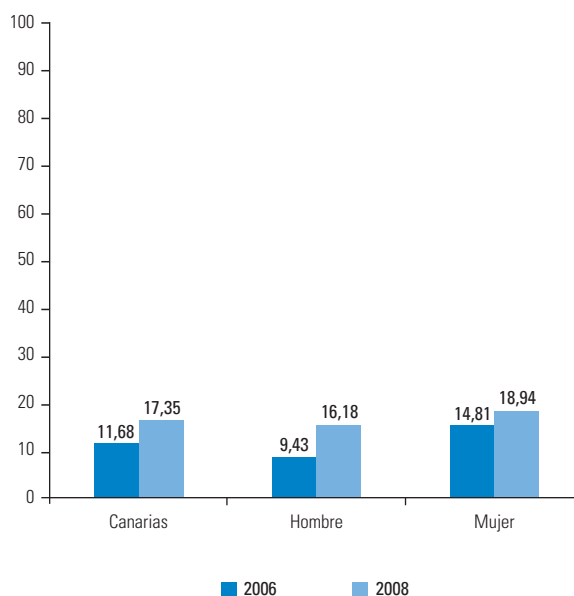
La tasa de empleo más alta para los hombres se da en el intervalo de edad de 35 a 44 años y para las mujeres en el de 25 a 34 años, la más baja para ambos sexos en el de 55 y más años.

Los hombres casados tienen una mayor tasa de empleo que los solteros, en las mujeres se da la situación inversa.

El perfil laboral de hombres y mujeres es distinto sobre todo en el sector económico donde ejercen su actividad. El 92,47% de las mujeres canarias ocupadas lo están en el sector Servicios y la participación en el sector Construcción no llega al 2%. Sin embargo, aunque el sector en el que trabajan la mayoría de los hombres también es el de Servicios, la proporción es menor que en la mujer, un 67,05%. Uno de cada cinco hombres trabaja en el sector de la Construcción.

La contratación temporal afecta de forma semejante a hombres y mujeres. En el año 2008 el 88,28% de los contratos formalizados con mujeres y el 87,58% de los formalizados con hombres fueron temporales.

Gráfico 4.2.3.
Tasa de paro. Canarias. 2006 y 2008.



FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Población Activa (EPA).
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La mayoría de las personas ocupadas tienen jornada completa, tanto en hombres como en mujeres, pero la incidencia de la jornada parcial es desigual. Así, mientras que una de cada cinco mujeres ocupadas lo hace en jornada laboral parcial, en los hombres la proporción es de uno de cada veinte.

El 31,57% de los autónomos son mujeres.

Las mujeres son mayoría entre los asalariados del sector público con un 51,66%.

La menor participación femenina se da en los empleadores de los que el 27,15% son mujeres.

4.3.1.

Población ocupada según estudios terminados. Canarias. 2006-2008. (Absolutos en miles de personas y tasas de empleo en %).

	2006		2007		2008	
	Ocupados/as	Tasa	Ocupados/as	Tasa	Ocupados/as	Tasa
TOTAL						
Estudios terminados	880,38	53,88	915,42	54,67	861,74	50,36
Analfabetos/as y sin estudios (*)	2,36	5,50	2,45	5,08	2,51	5,25
Educación primaria	163,74	34,91	171,33	34,01	157,03	30,36
Enseñanza secundaria (I)	267,46	57,90	276,36	61,52	248,88	54,95
Enseñanza secundaria (II)	211,70	62,18	212,88	62,52	211,05	57,41
Enseñanza superior no universitaria	70,71	73,33	83,25	77,60	83,45	75,09
Educación superior	164,41	74,82	169,16	74,79	158,83	73,88
HOMBRES						
Estudios terminados	526,23	64,80	538,44	64,57	504,66	59,24
Analfabetos y sin estudios (*)	1,76	10,23	1,58	8,22	1,78	10,00
Educación primaria	111,91	48,85	119,16	47,91	107,33	42,18
Enseñanza secundaria (I)	174,64	71,88	173,82	72,78	157,25	65,52
Enseñanza secundaria (II)	120,24	72,06	115,00	69,71	113,83	63,07
Enseñanza superior no universitaria	41,60	76,49	49,41	82,83	48,55	78,84
Educación superior	76,09	76,24	79,47	77,27	75,93	77,76
MUJERES						
Estudios terminados	354,14	43,06	376,97	44,85	357,09	41,55
Analfabetas y sin estudios (1)	0,60	2,20	0,87	2,99	0,73	2,44
Educación primaria	51,83	21,51	52,17	20,46	49,70	18,90
Enseñanza secundaria (I)	92,82	42,36	102,53	48,73	91,64	43,04
Enseñanza secundaria (II)	91,47	52,62	97,88	55,76	97,22	51,97
Enseñanza superior no universitaria	29,11	69,34	33,83	71,07	34,90	70,46
Educación superior	88,32	73,67	89,69	72,72	82,91	70,64

(*) Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.3.2.

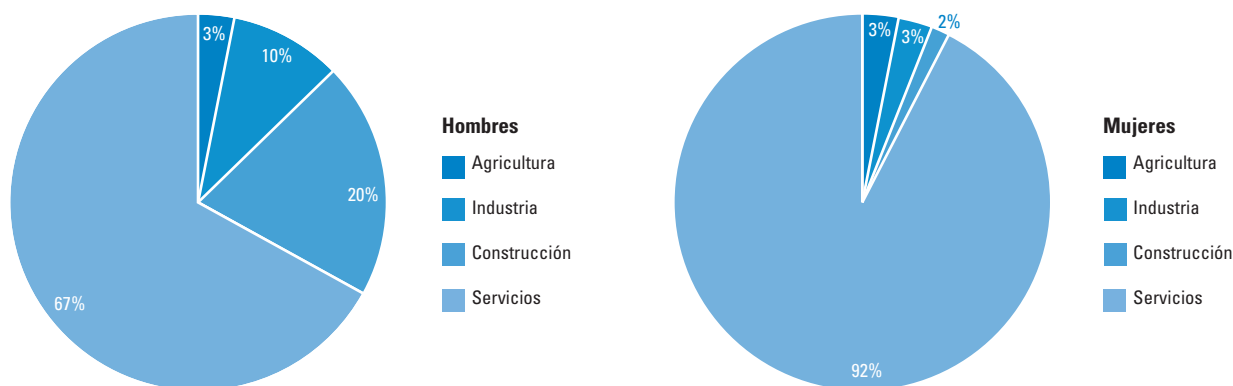
Población ocupada según sexo, grupos de edad y estado civil. 2008. (Absolutos en miles de personas y tasas de empleo en %).

	Total		Hombres		Mujeres	
	Ocupados	Tasa	Ocupados	Tasa	Ocupadas	Tasa
TOTAL	861,74	50,36	504,66	59,24	357,09	41,55
GRUPOS DE EDAD						
16 a 24 años	76,14	33,64	41,90	36,48	34,24	30,70
25 a 34 años	249,81	67,89	141,36	75,05	108,44	60,38
35 a 44 años	261,49	69,01	152,00	78,02	109,49	59,47
45 a 54 años	181,47	64,51	107,91	75,92	73,55	52,85
55 y más años	92,85	20,33	61,49	29,04	31,36	12,81
ESTADO CIVIL						
Soltero/a	340,51	53,10	202,67	56,92	137,84	48,34
Casado/a	443,47	51,75	272,27	62,91	171,20	40,35
Viudo/a, separado/a o divorciado/a	77,77	36,50	29,72	47,16	48,05	32,03

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 4.3.1.
Población ocupada por sector económico. Canarias. 2008.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.3.3.
Población ocupada según sexo, edad y sector económico. 2008. (Absolutos en miles de personas).

	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
TOTAL	861,74	24,70	60,10	108,38	668,56
AMBOS SEXOS					
Hombre	504,66	15,27	48,98	102,06	338,35
Mujer	357,09	9,43	11,13	6,32	330,21
GRUPOS DE EDAD					
16 a 24 años	* 76,14	* 1,63	* 4,63	7,69	62,20
25 a 34 años	* 249,81	3,96	14,49	34,50	196,86
35 a 44 años	* 261,49	5,68	19,34	34,88	201,60
45 a 54 años	181,47	7,34	12,36	21,86	139,91
55 y más años	92,85	6,11	9,29	9,46	67,99

(* Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.3.4.
Contratos registrados según sexo, tipo de contrato y sector de actividad. 2006 y 2008. (*).

SECTOR ECONÓMICO	Total				Hombres				Mujeres			
	2006		2008		2006		2008		2006		2008	
	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales
TOTAL	96.942	689.764	78.444	571.038	53.088	379.757	41.097	289.715	43.854	310.007	37.347	281.323
Agricultura	3.119	8.697	1.950	9.142	1.838	4.772	1.304	5.717	1.281	3.925	646	3.425
Industria	4.917	18.260	3.940	13.086	3.562	13.987	2.760	9.831	1.355	4.273	1.180	3.255
Construcción	10.338	145.310	6.570	82.404	8.894	138.466	5.583	78.800	1.444	6.844	987	3.604
Servicios	78.568	517.497	65.984	466.406	38.794	222.532	31.450	195.367	39.774	294.965	34.534	271.039

(* Acumulados anuales).

FUENTE: Servicio Canario de Empleo, Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional (OBECAN).
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.3.5.**Tipo de jornada de la población ocupada según sexo, edad, estudios terminados y estado civil. 2006-2008. (Absolutos en miles de personas).**

	2006			2007			2008		
	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial
TOTAL	880,38	783,65	96,73	915,41	821,92	93,49	861,74	773,15	88,60
AMBOS SEXOS									
Hombre	526,24	501,95	24,29	538,44	516,39	22,05	504,66	481,97	22,69
Mujer	354,14	281,70	72,44	376,97	305,54	71,44	357,09	291,18	65,90
GRUPOS DE EDAD									
16 a 24 años	91,68	75,38	16,30	90,46	75,14	15,32	76,14	63,07	13,07
25 a 34 años	267,25	240,45	26,80	276,16	248,25	27,92	249,81	222,41	27,40
35 a 44 años	263,78	236,61	27,18	275,24	249,43	25,82	261,49	237,18	24,31
45 a 54 años	170,32	152,71	17,60	181,51	166,10	15,41	181,47	168,76	12,71
55 y más años	87,35	78,51	8,84	92,04	83,01	9,03	92,85	81,73	11,12
ESTUDIOS TERMINADOS									
Analfabetos y sin estudios (*)	2,36	2,11	0,25	2,45	2,25	0,20	2,51	2,14	0,37
Educación primaria	163,74	146,30	17,43	171,33	156,32	15,01	157,03	140,89	16,14
Enseñanza secundaria (I)	267,46	236,74	30,72	276,36	246,95	29,41	248,88	223,33	25,55
Enseñanza secundaria (II)	211,70	185,91	25,79	212,88	186,62	26,26	211,05	184,40	26,65
Enseñanza superior no universitaria	70,71	64,58	* 6,13	83,25	77,65	* 5,60	83,45	78,26	* 5,19
Educación superior	164,41	148,01	16,40	169,16	152,14	17,02	158,83	144,14	14,70
ESTADO CIVIL									
Soltero/a	636,87	569,67	67,20	653,38	591,17	62,22	617,87	556,34	61,54
Casado/a	67,44	63,33	5,04	68,33	63,02	6,66	58,31	53,60	5,61
Viudo/a, separado/a o divorciado/a	176,07	150,66	25,42	193,70	167,74	25,97	185,56	163,21	22,36

(*) Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.3.6.**Población ocupada según sexo y situación profesional. 2006-2008. (Absolutos en miles de personas).**

	Total			Hombres			Mujeres			% Mujeres		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL	880,38	915,43	861,75	526,23	538,48	504,65	354,15	376,95	357,08	40,23	41,18	41,44
Trabajador/a por cuenta propia	129,00	126,43	116,50	87,60	87,30	79,73	41,40	39,15	36,78	32,09	30,97	31,57
Empleador/a	45,05	40,88	35,45	32,53	30,93	25,83	12,50	9,98	9,63	27,75	24,40	27,15
Empresario/a sin asalariados o trabajador independiente	73,90	77,33	73,78	50,98	52,40	50,00	22,95	24,95	23,75	31,06	32,27	32,19
Miembro de cooperativa	1,58	0,63	0,80	1,03	0,40	0,60	0,53	0,25	0,27	33,33	40,00	33,33
Ayuda familiar	8,48	7,65	6,45	3,05	3,60	3,28	5,43	4,03	3,20	64,01	52,61	49,61
Asalariados/as	750,93	788,68	744,83	438,33	451,00	424,65	312,58	337,70	320,18	41,63	42,82	42,99
Asalariados/as del sector público	142,90	141,33	146,78	72,80	71,25	71,00	70,10	70,08	75,83	49,06	49,58	51,66
Asalariados/as del sector privado	608,05	647,40	598,05	365,55	379,75	353,68	242,45	267,63	244,40	39,87	41,34	40,87
Otra situación profesional	0,45	0,28	0,40	0,30	0,18	0,28	0,15	0,15	0,13	33,33	54,55	31,25

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.4. Población desempleada.

La tasa de paro en las mujeres ha pasado del 14,81% en 2006 al 18,94% en 2008 manteniéndose más alta que la de los hombres en este periodo.

Tanto en hombres como en mujeres, en 2008 la menor tasa de paro se da para las personas que han realizado estudios superiores, y la tasa mayor se registra entre quienes no tienen estudios o sólo han terminado la Educación Primaria.

El paro de larga duración afecta más a las mujeres que a los hombres. El 65,58% de las personas desempleadas durante 2 años y más desde la última ocupación son mujeres.

4.4.1.

Población desempleada según sexo y estudios terminados. 2008 y 2006. (Absolutos en miles de personas y tasas en %).

	Total				Hombres				Mujeres			
	2006		2008		2006		2008		2006		2008	
	Parados/as	Tasa	Parados/as	Tasa	Parados	Tasa	Parados	Tasa	Paradas	Tasa	Paradas	Tasa
ESTUDIOS TERMINADOS												
TOTAL	116,40	11,68	181,08	17,35	54,82	9,43	97,43	16,18	61,58	14,81	83,66	18,94
Sin estudios o educación primaria	24,55	12,88	51,16	24,33	14,24	11,13	31,91	22,66	10,32	16,44	19,25	27,71
Educación secundaria	72,41	13,13	107,33	18,89	31,49	9,65	55,25	16,93	40,92	18,17	52,09	21,54
Educación superior	19,44	7,64	22,59	8,52	9,09	7,17	10,27	7,59	10,35	8,09	12,33	9,51

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.4.2.

Población desempleada según sexo, grupos de edad y tiempo de duración del desempleo. 2008. (Absolutos en miles de personas).

	Total	Tiempo desde la última ocupación		
		Menos de 1 año	De 1 a 2 años	2 años y más
TOTAL	165,90	113,65	24,99	27,26
AMBOS SEXOS				
Hombre	92,07	70,21	12,48	9,39
Mujer	73,83	43,45	12,51	17,88
GRUPOS DE EDAD				
16 a 24 años	26,89	* 22,10	* 3,69	* 1,10
25 a 34 años	52,26	37,36	9,15	5,75
35 a 44 años	47,55	* 33,61	5,56	8,38
45 a 54 años	27,40	* 15,13	4,76	7,51
55 y más años	11,81	* 5,44	1,84	4,53

(*) Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.5. Población inactiva.

El 62,63% de la población inactiva son mujeres y el motivo que declaran para no incorporarse al mercado de trabajo en el 49,34% de los casos es permanecer en "labores del hogar".

El mayor porcentaje de población inactiva de las mujeres en Canarias tanto en 2006 como en 2008 se registró en el tipo "Labores del hogar". Los hombres inactivos son en su mayoría "jubilados o pensionistas" (52,38% en 2008).

El 89,19% de las personas que no se incorporan al mercado laboral por permanecer en "Labores del hogar" son mujeres.

4.5.1.

Población inactiva según sexo y tipo de inactividad. 2006 y 2008. (Absolutos en miles de personas).

	Canarias		Hombres		Mujeres		% Mujeres	
	2006	2008	2006	2008	2006	2008	2006	2008
TOTAL	636,67	668,71	232,09	249,92	404,58	418,79	100,00	100,00
Estudiante	115,19	122,59	49,86	54,94	65,33	67,65	16,15	16,15
Jubilado/a o pensionista	233,02	242,15	124,68	130,91	108,34	111,25	26,78	26,56
Labores del hogar	213,17	231,69	17,37	25,07	195,8	206,62	48,40	49,34
Incapacitado/a	53,16	52,25	23,7	23,28	29,46	28,98	7,28	6,92
Otras situaciones	22,15	20,03	16,49	15,73	6,42	5,12	1,59	1,22

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Población Activa (EPA)".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.6. Corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral y familiar.

El 98,76% de los permisos de paternidad/maternidad son solicitados por las madres, 13.253 permisos maternos frente a 167 permisos paternos en 2008.

Las tareas domésticas son realizadas mayoritariamente por las mujeres. La tarea que mayor porcentaje de hombres dicen realizar al menos alguna vez es el fregado de la vajilla y recogido en un 61,56%, el porcentaje de mujeres es del 89,97%.

El cuidado de los niños y de los ancianos recae en la mujer, sobre todo en las de 31 a 45 años en las que el 93,01% dicen estar al cuidado de los niños al menos algunas veces, y el 49,15% al cuidado de ancianos. Estos porcentajes para los hombres de la misma franja de edad son de 80,88% y 28,74% respectivamente.

4.6.1.

Permisos de paternidad/maternidad solicitados tras la LOI según sexo. 2004-2008.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	% Mujeres
2.004	11.857	132	11.725	98,89
2.005	12.337	151	12.186	98,78
2.006	12.795	182	12.613	98,58
2.007	13.308	176	13.132	98,68
2.008	13.420	167	13.253	98,76

FUENTE: Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

4.6.2.

Personas dedicadas a tareas domésticas según sexo y grupos de edad. 2007. (Cont. 1/2).

	Fregado de la vajilla y recogido				Total
	Nunca	Algunas veces	La mayoría de las veces	Siempre	
AMBOS SEXOS					
Total	417.780	491.835	268.351	548.559	1.726.526
16 a 30 años	135.006	174.042	62.060	69.886	440.994
31 a 45 años	106.751	161.142	106.625	186.511	561.029
46 a 65 años	98.560	113.871	77.409	194.450	484.291
Más de 65 años	77.464	42.780	22.256	97.712	240.212
HOMBRE					
Total	330.961	293.208	109.369	127.384	860.922
16 a 30 años	96.988	79.213	24.427	22.493	223.122
31 a 45 años	90.799	105.886	46.673	46.526	289.884
46 a 65 años	90.565	83.150	31.560	36.925	242.200
Más de 65 años	52.609	24.958	6.708	21.440	105.716
MUJER					
Total	86.820	198.627	158.982	421.175	865.603
16 a 30 años	38.018	94.828	37.633	47.393	217.872
31 a 45 años	15.952	55.256	59.953	139.985	271.145
46 a 65 años	7.995	30.721	45.849	157.525	242.090
Más de 65 años	24.855	17.821	15.547	76.272	134.496
% MUJER					
Total	20,78	40,38	59,24	76,78	50,14
16 a 30 años	28,16	54,49	60,64	67,81	49,40
31 a 45 años	14,94	34,29	56,23	75,05	48,33
46 a 65 años	8,11	26,98	59,23	81,01	49,99
Más de 65 años	32,09	41,66	69,86	78,06	55,99
Lavar, planchar y recoger la ropa					
	Nunca	Algunas veces	La mayoría de las veces	Siempre	Total
AMBOS SEXOS					
Total	578.402	376.625	216.625	554.310	1.725.962
16 a 30 años	180.286	141.668	51.476	67.083	440.514
31 a 45 años	148.512	127.807	86.842	198.148	561.310
46 a 65 años	144.502	80.805	61.253	197.681	484.241
Más de 65 años	105.102	26.344	17.054	91.398	239.897
HOMBRE					
Total	462.709	212.254	79.410	107.075	861.448
16 a 30 años	127.611	57.690	18.644	19.284	223.228
31 a 45 años	130.971	83.600	35.014	40.793	290.378
46 a 65 años	132.720	57.626	21.391	30.447	242.184
Más de 65 años	71.407	13.339	4.361	16.551	105.659
MUJER					
Total	115.693	164.371	137.215	447.235	864.514
16 a 30 años	52.675	83.979	32.832	47.800	217.286
31 a 45 años	17.541	44.207	51.828	157.355	270.932
46 a 65 años	11.782	23.180	39.862	167.234	242.058
Más de 65 años	33.694	13.006	12.692	74.846	134.238
% MUJER					
Total	20,00	43,64	63,34	80,68	50,09
16 a 30 años	29,22	59,28	63,78	71,26	49,33
31 a 45 años	11,81	34,59	59,68	79,41	48,27
46 a 65 años	8,15	28,69	65,08	84,60	49,99
Más de 65 años	32,06	49,37	74,42	81,89	55,96

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

4.6.2.**Personas dedicadas a tareas domésticas según sexo y grupos de edad. 2007. (Cont. 2/2).**

	Limpieza de la casa				Total
	Nunca	Algunas veces	La mayoría de las veces	Siempre	
AMBOS SEXOS					
Total	509.356	434.307	243.340	536.165	1.723.168
16 a 30 años	147.664	162.419	58.520	71.265	439.869
31 a 45 años	126.198	142.505	99.500	191.863	560.066
46 a 65 años	130.231	96.982	65.891	190.589	483.693
Más de 65 años	105.263	32.401	19.428	82.448	239.540
HOMBRE					
Total	405.216	253.741	93.240	107.699	859.895
16 a 30 años	109.903	71.337	21.433	20.199	222.872
31 a 45 años	109.530	96.243	41.590	42.199	289.561
46 a 65 años	117.865	69.936	24.743	29.597	242.141
Más de 65 años	67.919	16.225	5.474	15.703	105.321
MUJER					
Total	104.140	180.566	150.100	428.466	863.273
16 a 30 años	37.762	91.082	37.087	51.066	216.997
31 a 45 años	16.668	46.262	57.910	149.664	270.504
46 a 65 años	12.366	27.046	41.148	160.991	241.552
Más de 65 años	37.344	16.176	13.955	66.745	134.220
% MUJER					
Total	20,45	41,58	61,68	79,91	50,10
16 a 30 años	25,57	56,08	63,37	71,66	49,33
31 a 45 años	13,21	32,46	58,20	78,01	48,30
46 a 65 años	9,50	27,89	62,45	84,47	49,94
Más de 65 años	35,48	49,92	71,83	80,95	56,03

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

4.6.3.

Personas dedicadas a cuidados de hijos/as y ancianos/as según sexo y grupos de edad. 2007.

	Cuidado de los niños/as					Cuidado de ancianos/as						
	Nunca	Algunas veces	La mayoría de las veces	Siempre	NS/NC	Total	Nunca	Algunas veces	La mayoría de las veces	Siempre	NS/NC	Total
AMBOS SEXOS												
Total	160.847	133.391	96.975	249.241	16.400	656.854	153.394	30.131	8.935	39.485	16.430	248.376
16 a 30 años	55.766	38.576	16.232	39.211	3.559	153.344	44.482	12.722	2.083	3.768	3.687	66.742
31 a 45 años	40.228	56.636	56.133	155.813	6.596	315.406	46.496	7.821	2.904	11.600	6.429	75.252
46 a 65 años	39.525	28.261	20.043	45.493	3.675	136.996	38.323	7.544	2.809	16.844	3.722	69.242
Más de 65 años	25.328	9.919	4.568	8.724	2.569	51.108	24.092	2.044	1.138	7.273	2.591	37.139
HOMBRE												
Total	105.916	81.719	49.199	73.307	7.359	317.500	90.697	16.553	4.416	9.695	7.333	128.694
16 a 30 años	37.437	18.606	6.360	7.978	1.575	71.956	26.880	5.992	* 1.038	* 1.104	1.703	36.718
31 a 45 años	28.650	40.909	30.128	47.015	3.150	149.853	28.741	4.379	* 1.407	2.699	3.107	40.334
46 a 65 años	27.015	17.906	10.291	15.715	1.896	72.823	24.032	5.058	* 1.420	3.577	1.729	35.816
Más de 65 años	12.813	4.298	2.420	2.599	738	22.868	11.044	* 1.124	* 550	2.315	793	15.825
MUJER												
Total	54.931	51.672	47.777	175.934	9.040	339.354	62.697	13.578	4.520	29.790	9.097	119.682
16 a 30 años	18.329	19.970	9.872	31.233	1.984	81.388	17.602	6.729	* 1.045	2.664	1.984	30.024
31 a 45 años	11.578	15.727	26.005	108.798	3.446	165.553	17.755	3.442	1.497	8.901	3.322	34.918
46 a 65 años	12.509	10.355	9.752	29.778	1.779	64.174	14.291	2.486	* 1.389	13.267	1.993	33.427
Más de 65 años	12.515	5.620	2.148	6.125	1.831	28.240	13.048	* 920	* 588	4.958	1.798	21.314
% MUJER												
Total	34,15	38,74	49,27	70,59	55,12	51,66	40,87	45,06	50,59	75,45	55,37	48,19
16 a 30 años	32,87	51,77	60,82	79,65	55,75	53,08	39,57	52,89	50,17	70,70	53,81	44,99
31 a 45 años	28,78	27,77	46,33	69,83	52,24	52,49	38,19	44,01	51,55	76,73	51,67	46,40
46 a 65 años	31,65	36,64	48,66	65,46	48,41	46,84	37,29	32,95	49,45	78,76	53,55	48,28
Más de 65 años	49,41	56,66	47,02	70,21	71,27	55,26	54,16	45,01	51,67	68,17	69,39	57,39

(*) Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

4.7. Formación para inserción laboral.

El 64,47% de la población participe en cursos del INEM, Escuelas Taller u otros cursos para desempleados son mujeres, de éstas el 36,8% tienen entre 30 y 44 años.

El 57,6% de la población que participa en cursos relacionados con el puesto de trabajo son mujeres, de las que el 30,6% tienen 45 y más años.

4.7.1.

Población participe de cursos de formación ocupacional en programas de inserción laboral según sexo, grupos de edad y actividad. 2007.

	Hombres					Mujeres				% Mujeres			
	Total	Total	De 16 a 29	De 30 a 44	De 45 y más	TOTAL	De 16 a 29	De 30 a 44	De 45 y más	TOTAL	De 16 a 29	De 30 a 44	De 45 y más
Curso del INEM, Escuela Taller u otro curso para desempleados	8.066	2.866	1.697	344	825	5.200	2.048	1.913	1.239	64,47	54,69	84,76	60,03
Curso de formación relacionado con el puesto de trabajo	15.472	6.567	1.594	3.163	1.810	8.905	2.036	4.139	2.729	57,56	56,09	56,68	60,12
Otros cursos no mencionados antes	30.050	12.205	6.894	3.798	1.512	17.845	7.308	6.215	4.322	59,38	51,46	62,07	74,08

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

Salud

5

5. Salud.

5.1. Hábitos saludables.

El 31,21% de las mujeres y el 42,21% de los hombres realizan ejercicio físico. Por grupos de edad son los hombres y mujeres más jóvenes, de 16 a 30 años, los que más practican, siendo los que superan los 65 años los que menos.

5.1.1.

Realización de ejercicio físico según sexo, edad y tipo de actividad física. 2007.

	Total	16 a 30 años	31 a 45 años	46 a 65 años	Más de 65 años
TOTAL	1.733.201	442.773	562.432	485.283	242.713
Nunca	1.097.196	222.714	359.447	329.879	185.155
Esporádicamente	114.881	43.960	41.606	24.911	4.404
Fines de semana	72.352	27.452	27.413	14.086	3.402
2-3 veces en semana	233.662	83.270	77.798	56.207	16.387
Diariamente	215.110	65.377	56.168	60.201	33.364
HOMBRES	863.894	223.995	290.563	242.643	106.694
Nunca	499.208	84.375	173.243	164.809	76.780
Esporádicamente	63.124	23.734	23.769	13.670	1.951
Fines de semana	47.269	18.328	17.683	9.329	* 1.929
2-3 veces en semana	127.843	50.433	44.417	25.767	7.226
Diariamente	126.450	47.125	31.450	29.068	18.808
MUJERES	869.307	218.778	271.869	242.641	136.020
Nunca	597.988	138.339	186.203	165.070	108.375
Esporádicamente	51.758	20.226	17.837	11.241	2.453
Fines de semana	25.083	9.124	9.729	4.757	1.473
2-3 veces en semana	105.819	32.837	33.380	30.440	9.162
Diariamente	88.660	18.252	24.719	31.133	14.557

(*) Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

El 6,62% de los hombres y el 8,24% de las mujeres dicen no disponer de tiempo libre, este porcentaje es mayor en los hombres y mujeres de 31 a 45 años, 9,23% y 10,68% respectivamente.

5.1.2.

Tiempo dedicado a ocio y tiempo libre según sexo y edad. 2007.

	Total	16 a 30 años	31 a 45 años	46 a 65 años	Más de 65 años
TOTAL	1.733.201	442.773	562.432	485.283	242.713
No dispone de tiempo libre	128.779	24.135	55.868	39.730	9.045
Entre 1 y 2 horas	160.773	37.368	73.086	42.323	7.997
Entre 2 y 4 horas	572.459	154.140	206.196	171.156	40.967
Entre 4 y 6 horas	509.818	147.367	156.634	139.205	66.611
Entre 6 y 8 horas	162.806	43.112	37.612	39.843	42.239
8 y más horas	198.567	36.651	33.036	53.027	75.854
HOMBRES	863.894	223.995	290.563	242.643	106.694
No dispone de tiempo libre	57.172	7.763	26.829	19.874	2.707
Entre 1 y 2 horas	70.245	15.599	33.440	17.968	3.238
Entre 2 y 4 horas	278.890	77.952	103.567	83.351	14.020
Entre 4 y 6 horas	252.564	75.838	84.071	65.924	26.730
Entre 6 y 8 horas	85.504	24.578	20.719	20.781	19.426
8 y más horas	119.519	22.265	21.937	34.744	40.573
MUJERES	869.307	218.778	271.869	242.641	136.020
No dispone de tiempo libre	71.607	16.373	29.039	19.856	6.339
Entre 1 y 2 horas	90.528	21.769	39.646	24.354	4.759
Entre 2 y 4 horas	293.569	76.188	102.629	87.805	26.947
Entre 4 y 6 horas	257.254	71.529	72.563	73.281	39.881
Entre 6 y 8 horas	77.302	18.534	16.893	19.062	22.813
8 y más horas	79.048	14.386	11.099	18.283	35.281

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

5.2. Salud sexual y reproductiva.

Durante 2007 se inscribieron 19.405 partos en Canarias, 17.817 de los cuales llegaron a término y 1.534 fueron prematuros.

El 33,17% de los partos registrados corresponde a madres de 30 a 34 años.

Por lo general, los partos llegan a término por encima del 90% en todos los grupos de edad excepto en "50 y más años" y "15 a 19 años" en los que llegan a término el 83,33% y 87,65% respectivamente.

5.2.1.

Partos según maduridad y grupos de edad. 2007.

	Total	A término	Prematuros
CANARIAS	19.405	17.871	1.534
Menos de 15	7	7	..
De 15 a 19	818	717	101
De 20 a 24	2.565	2.351	214
De 25 a 29	4.816	4.439	377
De 30 a 34	6.437	5.984	453
De 35 a 39	3.972	3.657	315
De 40 a 44	735	666	69
De 45 a 49	49	45	4
De 50 y más	6	5	1

FUENTE: Instituto Nacional De Estadística (INE): "Partos 2007".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

En el año 2007 se produjeron en Canarias 5.181 interrupciones voluntarias del embarazo, de las que el 45% fueron de mujeres de 20 a 29 años.

Más del 90% de las interrupciones voluntarias del embarazo se registran por el motivo "salud materna". A medida que aumenta el grupo de edad va teniendo mayor incidencia el motivo de "riesgo fetal" llegando a un máximo del 11% en las mujeres de más de 44 años.

5.2.2.

Interrupciones voluntarias del embarazo según motivo de la interrupción y edad de la mujer. 2007.

	Total	Salud materna	Riesgo fetal	Violación
CANARIAS	5.181	4.990	189	2
Menos de 15 años	37	37	0	0
De 15 a 19 años	744	738	6	0
De 20 a 24 años	1.138	1.121	16	1
De 25 a 29 años	1.217	1.173	43	1
De 30 a 34 años	1.017	966	51	0
De 35 a 39 años	715	671	44	0
De 40 a 44 años	295	268	27	0
Más de 44 años	18	16	2	0

FUENTE: Ministerio de Sanidad y Consumo.

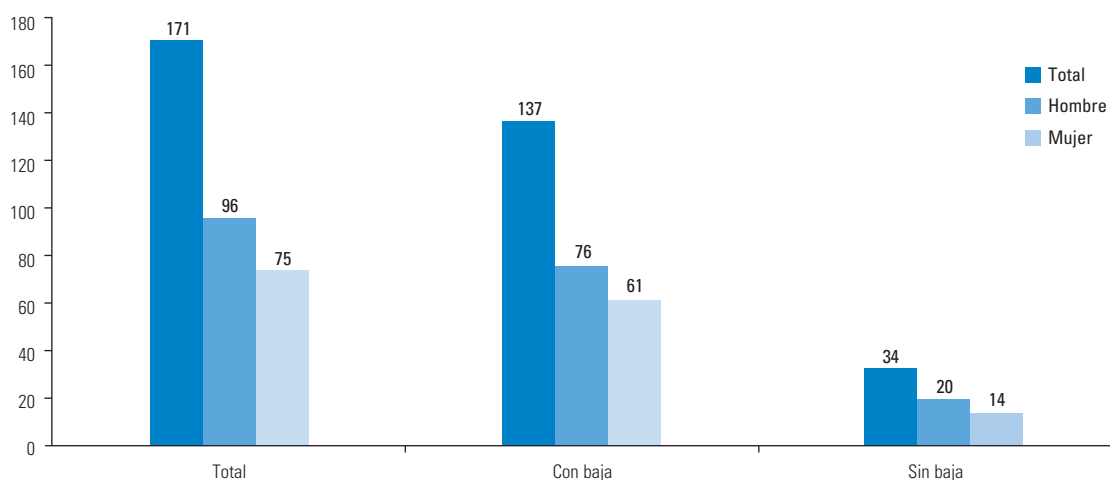
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

5.3. Salud laboral.

En el año 2008 se registraron 171 personas con enfermedades profesionales, el 44% de las cuales son mujeres. En el 80% de los casos causan baja laboral, siendo este porcentaje ligeramente superior en los hombres, 55,4% del total de bajas.

Gráfico 5.3.1.

Enfermedades profesionales según sexo. Canarias. 2008.



FUENTE: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Seguridad Social.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El número de casos de enfermedades profesionales durante 2008 ha aumentado un 44,9% respecto al 2007. Este aumento ha sido mayor en hombres que en mujeres.

El 79,17% de las enfermedades profesionales en los hombres y el 81,33% en las mujeres causan baja.

5.3.1.

Enfermedades profesionales según sexo. 2007-2008.

	2007			2008 (p)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CANARIAS	118	59	59	171	96	75
Con baja	100	47	53	137	76	61
Sin baja	18	12	6	34	20	14

FUENTE: Ministerio de trabajo e inmigración. Seguridad Social.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Las mujeres y los hombres de 30 a 34 años son los que registraron el mayor número de accidentes con baja en jornada de trabajo en 2007, el 16,75% del total de accidentes.

El 74,83% de este tipo de accidentes pertenecen a hombres. La incidencia en hombres supera a la de la mujer en todos los intervalos de edad.

5.3.2.

Accidentes con baja en jornada de trabajo según sexo y edad. 2007.

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
CANARIAS	44.366	33.201	11.165	25,17
De 16 y 17 años	267	228	39	14,61
De 18 y 19 años	1.130	893	237	20,97
De 20 a 24 años	4.855	3.654	1.201	24,74
De 25 a 29 años	6.852	5.187	1.665	24,30
De 30 a 34 años	7.432	5.628	1.804	24,27
De 35 a 39 años	6.945	5.292	1.653	23,80
De 40 a 44 años	6.045	4.465	1.580	26,14
De 45 a 49 años	4.619	3.302	1.317	28,51
De 50 a 54 años	3.098	2.218	880	28,41
De 55 a 64 años	3.047	2.282	765	25,11
De 65 y más años	76	52	24	31,58

FUENTE: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Seguridad Social.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

5.4. Limitación en la actividad.

El 9,25% de la población tiene limitación en la actividad según la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida 2007 elaborada por el ISTAC, de ellas el 56,37% son mujeres.

Del total de mujeres con limitación en la actividad, casi la mitad (44,50%) tienen más de 66 años. En los hombres esta franja de edad supone el 31,6% del total de hombres con limitación en la actividad.

5.4.1.

Población con limitación de la actividad según sexo y edad. 2007.

	Total	6 a 25 años	26 a 45 años	46 a 65 años	66 a 75 años	Más de 75 años
TOTAL	1.938.904	491.911	718.996	485.283	144.802	97.911
Sí	179.322	11.402	39.985	58.185	33.207	36.544
No	1.744.158	476.178	673.253	424.399	109.569	60.759
NS/NC	15.424	4.332	5.758	2.699	2.027	608
HOMBRES	969.242	249.859	370.046	242.643	66.688	40.006
Sí	78.237	6.564	21.207	25.694	12.109	12.662
No	883.907	241.714	345.779	215.316	53.902	27.195
NS/NC	7.098	1.580	3.060	1.633	676	149
MUJERES	969.662	242.052	348.950	242.641	78.114	57.905
Sí	101.085	4.838	18.778	32.490	21.097	23.882
No	860.251	234.463	327.474	209.084	55.667	33.563
NS/NC	8.326	2.751	2.698	1.067	1.350	460

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

El 70% de las mujeres y el 59% de los hombres que declaran necesitar ayuda o cuidados tienen limitaciones para levantar y llevar objetos. La mayoría tienen una edad superior a los 45 años.

El segundo tipo de limitación en la actividad más frecuente es el de “desplazarse por distintos lugares (andar y moverse por la casa o la calle)”, con un 57% de mujeres y un 46% de hombres con esta limitación.

5.4.2.

Población con necesidad de ayuda o cuidados según sexo, edad y tipo de limitación. 2007.

	Total	Hombres	Mujeres	6 a 25 años	26 a 45 años	46 a 65 años	66 a 75 años	Más de 75 años
TOTAL	94.972	37.515	57.458	5.357	20.882	27.260	15.260	26.213
Mirar, percibir imágenes y objetos...	65.103	26.072	39.032	3.015	12.371	19.943	14.198	15.577
Escuchar (escuchar la radio, música...)	54.382	24.010	30.372	2.549	9.870	14.345	10.464	17.154
Comunicarse a través del habla	38.550	19.706	18.844	3.667	10.881	9.629	6.302	8.071
Comunicarse a través de lenguajes alternativos	29.247	13.376	15.871	2.628	8.643	6.235	4.795	6.945
Comunicarse a través de la lectura-escritura	42.249	19.088	23.161	3.079	11.249	11.019	6.322	10.580
Reconocer personas, objetos y orientarse en el espacio y en el tiempo	33.930	15.238	18.692	1.718	7.649	9.457	5.711	9.395
Recordar informaciones y episodios recientes y/o pasados	44.286	19.592	24.694	2.150	9.218	12.601	8.815	11.502
Llevar a cabo tareas (iniciar, organizar...)	61.247	26.695	34.552	4.746	13.683	17.961	10.635	14.222
Levantar y llevar objetos	116.743	46.250	70.493	4.383	21.511	41.808	23.794	25.247
Uso de la mano y brazo	88.787	33.574	55.212	3.131	15.868	32.178	17.801	19.809
Uso fino de la mano	68.773	24.258	44.516	3.346	11.844	22.800	14.923	15.861
Cambiar y mantener las diversas posiciones del cuerpo	91.499	34.855	56.644	3.308	15.023	29.966	20.097	23.105
Andar (avanzar a pie, paso a paso)	92.598	36.500	56.098	3.114	15.842	30.376	18.676	24.589
Desplazarse por distintos lugares (andar y moverse por la casa o por la calle)	92.928	35.735	57.192	4.133	15.280	30.562	17.407	25.545
Utilizar medios de transporte como pasajero	68.228	25.649	42.579	3.565	13.265	16.623	13.298	21.477
Conducir vehículo propio	73.228	30.833	42.395	2.743	16.016	20.014	13.385	21.069
Lavarse y cuidar su cuerpo	45.573	17.809	27.764	2.910	7.830	11.440	8.019	15.375
Controlar las necesidades y ir solo al servicio	32.228	13.075	19.153	2.289	5.789	8.645	6.278	9.227
Vestirse	44.319	17.617	26.702	2.721	7.947	11.872	7.713	14.067
Comer y beber	28.940	12.312	16.628	1.832	5.570	8.625	5.722	7.193
Encargarse de las compras de bienes y servicios para la casa	88.176	34.292	53.884	3.089	17.760	27.486	15.622	24.219
Preparar comidas	60.175	26.400	33.775	2.705	13.627	15.191	9.984	18.668
Encargarse de la limpieza y cuidado de la casa	89.540	33.782	55.758	2.538	18.291	27.556	17.242	23.913
Ayudar a los demás	73.953	28.612	45.341	2.359	14.697	21.930	13.551	21.415
Relacionarse con extraños	40.581	18.957	21.624	3.361	11.779	10.361	6.256	8.824
Relacionarse con amigos, vecinos, compañeros de trabajo	33.654	15.552	18.102	2.879	8.720	9.089	5.483	7.483
Relacionarse con familiares	31.885	14.738	17.147	3.021	7.354	8.963	5.437	7.110
Crear y mantener relaciones íntimas	48.799	20.786	28.014	3.086	10.654	12.389	7.636	15.035

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

5.5. Patrones de mortalidad.

Durante 2007 se registraron 13.142 defunciones, de las cuales el 44,54% fueron de mujeres (5.854 defunciones) y 55,46% fueron hombres (7.288).

La principal causa de muerte en hombres son los tumores (30,3%) y en las mujeres las enfermedades del sistema circulatorio (32,9%). En ambos casos estas enfermedades son la causa de más de la mitad de los fallecimientos.

El 62,3% de las muertes en hombres ocasionadas por tumores y, el 53,3% en las mujeres, corresponde a personas menores de 75 años.

Las muertes ocasionadas por artropatías y enfermedades de la piel y tejido subcutáneo son las que presentan mayor diferencia entre hombres y mujeres, el 67,37% y 65,43% de los casos, respectivamente, corresponden a mujeres.

5.5.1.

Principales causas de muerte según sexo. Canarias. 2007. (*)

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
TODAS LAS CAUSAS	13.142	7.288	5.854	44,54
I. Enfermedades infecciosas y parasitarias (1)	323	169	154	47,68
II. Tumores	3.588	2.208	1.380	38,46
III. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	37	20	17	45,95
IV. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1.110	487	623	56,13
V. Trastornos mentales y del comportamiento	353	144	209	59,21
VI-VIII. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	469	200	269	57,36
IX. Enfermedades del sistema circulatorio	3.954	2.029	1.925	48,68
X. Enfermedades del sistema respiratorio	1.180	712	468	39,66
XI. Enfermedades del sistema digestivo	568	360	208	36,62
XII. Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	66	23	43	65,15
XIII. Artropatías	95	31	64	67,37
XIV. Enfermedades del sistema genitourinario	278	134	144	51,80
XVI. Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	49	20	29	59,18
XVII. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	49	29	20	40,82
XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (2)	313	199	114	36,42
XX. Causas externas de mortalidad y morbilidad	710	523	187	26,34

(*) Falta de información del Registro Civil del municipio de Puerto del Rosario, que se estima infravalora en alrededor de 109 las defunciones de residentes de Fuerteventura y del total de Canarias.

(1) Por motivos de comparabilidad, se incluye VIH+ (R75) en el Capítulo "I. Enfermedades infecciosas y parasitarias" aunque la CIE-10 lo encuadra en el Capítulo "XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte".

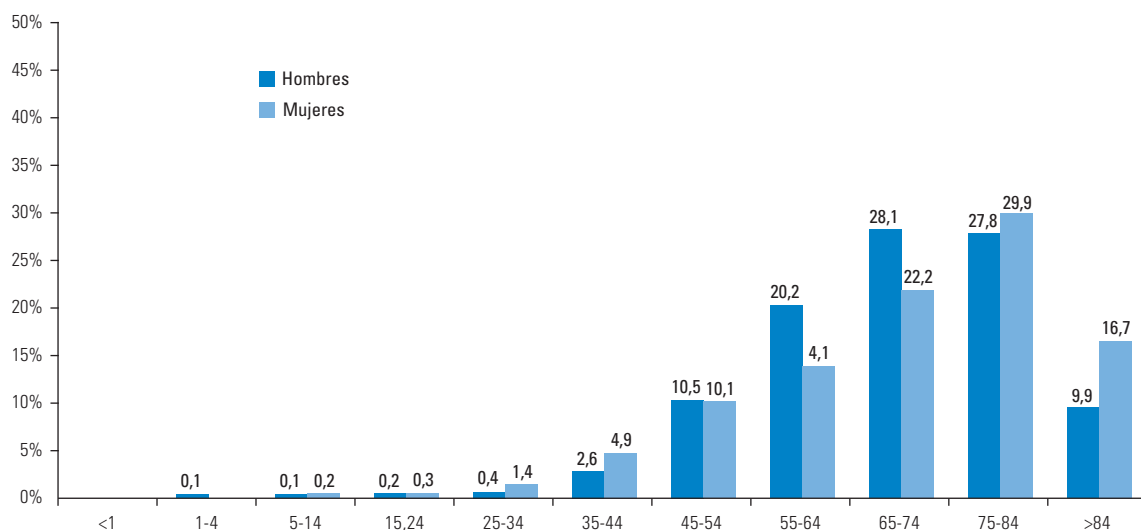
Por recomendación de la OPS se incluye en este capítulo el SRAG (Síndrome Respiratorio Agudo Grave) U04.

(2) Por motivos de comparabilidad, se incluye VIH+ (R75) en el Capítulo "I. Enfermedades infecciosas y parasitarias," aunque la CIE-10 lo encuadra en el Capítulo "XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte".

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Consejería de Sanidad.

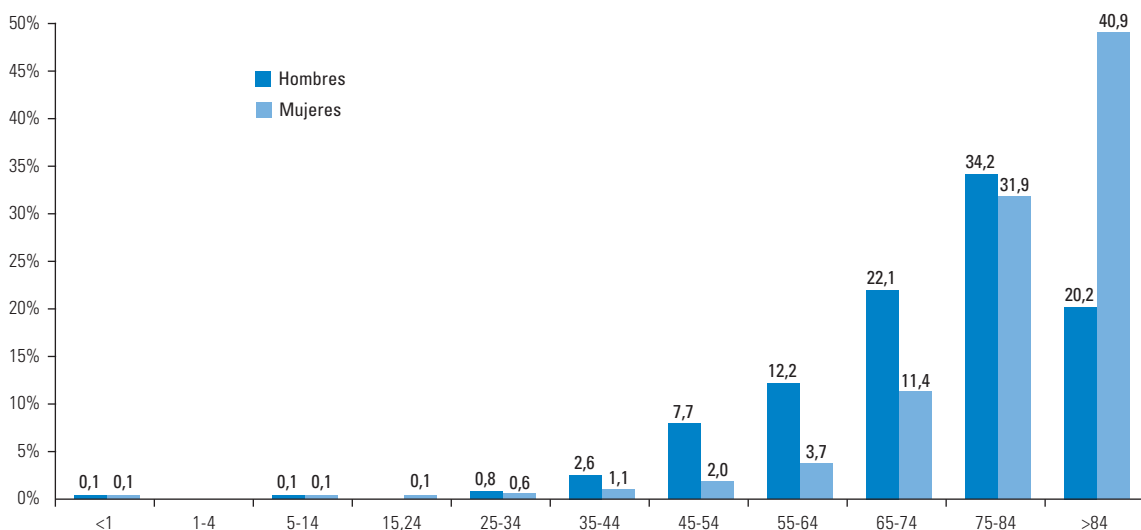
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 5.5.1. Muertes causadas por tumores según edad y sexo. Canarias. 2007.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Consejería de Sanidad.
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 5.5.2. Muertes causadas por enfermedades del aparato circulatorio según edad y sexo. Canarias. 2007.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Consejería de Sanidad.
ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El 85% de los fallecidos en los 114 accidentes mortales de circulación ocurridos en 2007 son hombres y más de la mitad de ellos tienen entre 20 y 44 años.

En 2007 fallecieron 17 mujeres, y el mayor número de casos se registró en las mujeres entre "20 a 24 años". En el caso de los hombres, el grupo de edad en el que mayor número de accidentes se registró fue en los grupos "25 a 29 años y "40 a 44 años" (13 casos en cada uno de ellos).

5.5.2.

Accidentes de circulación mortales según sexo y edad. 2007.

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
CANARIAS	114	97	17	15	De 50 a 54 años	4	4	0	0
Menores de 14 años	0	0	0	0	De 55 a 59 años	3	2	1	33
De 15 a 19 años	9	9	0	0	De 60 a 64 años	5	3	2	40
De 20 a 24 años	15	11	4	27	De 65 a 69 años	9	6	3	33
De 25 a 29 años	14	13	1	7	De 70 a 74 años	3	2	1	33
De 30 a 34 años	7	7	0	0	De 75 a 79 años	7	7	0	0
De 35 a 39 años	9	8	1	11	De 80 a 84 años	3	3	0	0
De 40 a 44 años	14	13	1	7	De 85 años y más	0	0	0	0
De 45 a 49 años	12	9	3	25					

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El 77,7% del total de los suicidios registrados en Canarias durante 2007 corresponde a hombres. En valores absolutos, el mayor número de suicidios tanto en hombres como en mujeres fue por "Lesión autoinflingida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación".

El 84,7% de los suicidios son por lesión autoinflingida y el 15,3% por envenenamiento. El 21,8% de los suicidios por lesión y el 25% de los envenenamientos corresponden a mujeres.

5.5.3.

Suicidios según sexo, grados de ejecución y morbilidad. 2007.

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
CANARIAS	157	122	35	22,29
X60. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) analgésicos no narcóticos, antipiréticos y antirreumáticos	0	0	0	0
X61. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) drogas antiepilépticas, sedantes, hipnóticas, antiparkinsonianas y psicotrópicas, no clasificadas en otra parte	1	0	1	100
X62. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) narcóticos y psicodislépticos, no clasificados en otra parte	1	1	0	0
X63. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) otras drogas que actúan sobre el sistema nervioso autónomo	0	0	0	0
X64. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) otras drogas, medicamentos y sustancias biológicas, y los no especificados	10	8	2	20
X65. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) alcohol	0	0	0	0
X66. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) disolventes orgánicos e hidrocarburos halogenados y sus vapores	0	0	0	0
X67. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) otros gases y vapores	1	1	0	0
X68. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) plaguicidas	8	6	2	25
X69. Envenenamiento autoinflingido intencionalmente por (exposición a) otros productos químicos y sustancias nocivas, y los no especificados	3	2	1	33,33
X70. Lesión autoinflingida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	72	57	15	20,83
X71. Lesión autoinflingida intencionalmente por ahogamiento y sumersión	5	3	2	40
X72. Lesión autoinflingida intencionalmente por disparo de arma corta	1	1	0	0
X73. Lesión autoinflingida intencionalmente por disparo de rifle, escopeta y arma larga	3	3	0	0
X74. Lesión autoinflingida intencionalmente por disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	5	5	0	0
X75. Lesión autoinflingida intencionalmente por material explosivo	0	0	0	0
X76. Lesión autoinflingida intencionalmente por humo, fuego y llamas	2	2	0	0
X77. Lesión autoinflingida intencionalmente por vapor de agua, otros vapores y objetos calientes	0	0	0	0
X78. Lesión autoinflingida intencionalmente por objeto cortante	4	4	0	0
X79. Lesión autoinflingida intencionalmente por objeto romo o sin filo	0	0	0	0
X80. Lesión autoinflingida intencionalmente al saltar desde un lugar elevado	26	16	10	38,46
X81. Lesión autoinflingida intencionalmente por arrojarse o colocarse delante de objeto en movimiento	0	0	0	0
X82. Lesión autoinflingida intencionalmente por colisión de vehículo de motor	0	0	0	0
X83. Lesión autoinflingida intencionalmente por otros medios especificados	0	0	0	0
X84. Lesión autoinflingida intencionalmente por medios no especificados	15	13	2	13,33

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

De los 53 casos de muerte por Sida registrados en Canarias durante 2007, un 17% (9 casos) corresponde a mujeres. Más del 70% de los fallecidos, tanto en hombres como en mujeres, tienen entre 35 y 49 años.

5.5.4.

Muertes por Sida según sexo y edad. 2007.

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
CANARIAS	53	44	9	17					
De 25 a 29 años	1	0	1	100	De 50 a 54 años	8	7	1	12,50
De 30 a 34 años	6	5	1	16,67	De 55 a 59 años	3	3	0	0
De 35 a 39 años	11	7	4	36,36	De 60 a 64 años	2	2	0	0
De 40 a 44 años	11	10	1	9,09	De 65 a 69 años	2	2	0	0
De 45 a 49 años	9	8	1	11,11	De 70 años y más	0	0	0	0

1 - "Causas (lista reducida), 001-008 I. Enfermedades infecciosas y parasitarias (1)": Por motivos de comparabilidad, se incluye VIH+ (R75) en el Capítulo I. Enfermedades infecciosas y parasitarias aunque la CIE-10 lo encuadra en el Capítulo XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte. Por recomendación de la OPS se incluye en este capítulo el SRAG (Síndrome Respiratorio Agudo Grave) U04.

2 - "Causas (lista reducida), 086-089 XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (2)": Por motivos de comparabilidad, se incluye VIH+ (R75) en el Capítulo I. Enfermedades infecciosas y parasitarias aunque la CIE-10 lo encuadra en el Capítulo XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

5.6. Patrones de morbilidad.

En 2007 más de la mitad de las altas en hospitales canarios corresponden a mujeres (54,6%).

El mayor número de altas a enfermos en los hospitales canarios en 2007 fue a las mujeres por "Complicaciones del embarazo, parto y puerperio" (26.767 casos). Le siguen, en valores absolutos, las altas por "Enfermedades del sistema circulatorio" y "Enfermedades del aparato digestivo", de los que un 43,60% y 41,90% correspondieron, respectivamente, a mujeres.

El 63,0% de las altas hospitalarias correspondientes a enfermedades genitourinario corresponden a mujeres.

5.6.1.**Enfermos dados de alta en hospitales canarios según sexo y diagnóstico principal. 2007.**

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
CANARIAS	182.674	82.923	99.751	54,6
I Enfermedades infecciosas y parasitarias	2.233	1.306	927	41,5
II Tumores	13.680	6.714	6.966	50,9
III Enfermedades endocrinas, de la nutrición y metabólicas y trastornos de la inmunidad	3.464	1.450	2.014	58,1
IV Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1.151	626	525	45,6
V Trastornos mentales	3.553	2.202	1.351	38,0
VI Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	4.494	2.218	2.277	50,7
VII Enfermedades del sistema circulatorio	22.304	12.584	9.719	43,6
VIII Enfermedades del aparato respiratorio	15.540	8.731	6.809	43,8
IX Enfermedades del aparato digestivo	21.736	12.629	9.106	41,9
X Enfermedades del aparato genitourinario	9.467	3.501	5.965	63,0
XI Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	26.767	-	26.767	100,0
XII Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	2.728	1.580	1.148	42,1
XIII Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo	12.953	6.434	6.519	50,3
XIV Anomalías congénitas	1.630	1.017	614	37,7
XV Ciertas enfermedades con origen en el periodo perinatal	2.626	1.432	1.194	45,5
XVI Síntomas, signos y estados mal definidos	8.238	4.442	3.796	46,1
XVII Lesiones y envenenamientos	17.097	9.983	7.114	41,6
Altas sin diagnóstico	6.770	3.403	3.368	49,7
Clasificación suplementaria de factores que influyen en el estado de salud (sólo códigos v diagnósticos principales)	6.243	2.670	3.573	57,2

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): "Encuesta de Morbilidad Hospitalaria".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Del total de casos acumulados de VIH-Sida registrados en Canarias en el periodo 1981 a 2007, el 17,55% fue padecido por mujeres. Las categorías de transmisión: "Heterosexual" y "usuarias de drogas por vía parenteral" fueron las que mayor número de casos produjeron en ese periodo entre las mujeres. En los hombres, el mayor número de los casos de transmisión se produjo por las categorías "Homo/bisex" y los "usuarios de drogas por vía parenteral" (644 y 561 casos registrados respectivamente).

5.6.2.**Casos acumulados de VIH-Sida según sexo y categoría de transmisión. Serie 1981-2007. (*)**

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
CANARIAS	2.029	1.673	356	17,55
Homo/bisex (1)	644	644	..	0
UDVP	722	561	161	22,30
Hemoderivados	26	25	1	3,85
Transfusión	13	10	3	23,08
Madre-Hijo	22	14	8	36,36
Heterosexual	453	282	171	37,75
Otros/N.C.	149	137	12	8,05

(*) Datos acumulados desde 1981.

(1) Categoría de transmisión Homo/bisex: no aplicable a mujeres.

NOTAS:

- Homo/bisex: Hombres homo y bisexuales.
- UDVP: Usuarios de drogas por vía parenteral, incluidos los hombres homo y bisexuales usuarios de drogas por vía parenteral.
- Hemoderivados: Receptores de hemoderivados.
- Transfusión: Receptores de transfusiones sanguíneas.
- Heterosexual: Relaciones heterosexuales de riesgo.
- Otros/N.C.: Otras exposiciones de riesgo o no conocidas.

FUENTE: Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología. Ministerio de Sanidad y Consumo.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Representación social y política

6

6. Representación social y política.

6.1. Cargos públicos en instituciones y gobiernos autonómicos y locales.

La participación de la mujer en cargos públicos en instituciones y en el Gobierno tanto autónomo como local ha aumentado en el periodo 2005-2008. Hay que tener en cuenta que a partir del 2007 se aplica la L.O. 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de hombres y mujeres que establece el principio de igualdad de presencia equilibrada en las administraciones y organismos públicos.

En la composición del Parlamento de Canarias y el Gobierno de Canarias, la participación de la mujer ha aumentado un 5% y 15% respectivamente entre 2005 y 2008 equiparándose con la participación masculina.

El número de mujeres en puestos de alcaldía ha aumentado un 10% entre 1995 y 2007 pero aún así, sólo hay una alcaldesa por cada 8 alcaldes.

La representación de la mujer en los cabildos insulares también se ha incrementado, por islas, el aumento más destacable se origina en la isla de El Hierro que pasa de una representación femenina del 18,18% en 1999 en estas instituciones al 45,45% en 2007. Sin embargo, en 2008 sólo hay 1 presidenta de cabildo por 6 presidentes, dato que ha permanecido estable en los últimos años.

6.1.1.

Composición del Parlamento de Canarias según sexo, elecciones autonómicas. 2005-2008.

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
2005	60	39	21	35
2006	60	39	21	35
2007	60	36	24	40
2008	60	36	24	40

FUENTE: Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer a partir de datos facilitados por los Parlamentos Autonómicos.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

6.1.2.

Composición del Gobierno de Canarias según sexo. 2005-2008.

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
2005	10	7	3	30,00
2006	10	7	3	30,00
2007	10	5	5	45,45
2008	11	6	5	45,45

FUENTE: Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer a partir de Datos del Fichero de Altos Cargos, F.I.C.E.S.A.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

6.1.3.**Ayuntamientos de Canarias, alcaldías según sexo. 1995, 1999, 2003 y 2007.**

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
1995	87	85	2	2,30
1999	87	83	4	4,60
2003	87	78	9	10,34
2007	87	76	11	12,64

FUENTE: Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer a partir de datos facilitados por Ministerio para las Administraciones Públicas.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

6.1.4.**Composición de los Cabildos Insulares según islas y sexo. 1999, 2003 y 2007.**

	Total			Hombres			Mujeres			% Mujeres		
	1999	2003	2007	1999	2003	2007	1999	2003	2007	1999	2003	2007
CANARIAS	139	149	151	104	104	95	35	45	56	25,18	30,20	37,09
Lanzarote	21	23	23	16	15	15	5	8	8	23,81	34,78	34,78
Fuerteventura	17	21	21	14	16	13	3	5	8	17,65	23,81	38,10
Gran Canaria	29	29	29	21	19	18	8	10	11	27,59	34,48	37,93
Tenerife	27	29	29	18	20	18	9	9	11	33,33	31,03	37,93
La Gomera	13	13	17	9	10	12	4	3	5	30,77	23,08	29,41
La Palma	21	21	21	17	15	13	4	6	8	19,05	28,57	38,10
El Hierro	11	13	11	9	9	6	2	4	5	18,18	30,77	45,45

FUENTE: Ministerio del Interior: "Base Histórica de Resultados Electorales".

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

6.1.5.**Presidentes electos a los Cabildos Insulares según sexo. 1999, 2003 y 2007.**

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
1999	7	6	1	14,3
2003	7	6	1	14,3
2007	7	6	1	14,3

FUENTE: Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer a partir de datos facilitados por los Parlamentos Autonómicos.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

6.2. Puestos de representación en otras instituciones y organizaciones.

En 2008 la representación femenina en el gobierno de las universidades canarias es mayor en la Secretaría General, donde suponen el 80% de los empleados, y en el vicerrectorado, donde la mitad de los representantes son mujeres. La junta electoral central es el órgano donde la mujer tiene menos peso con el 16,67% del total.

Los Consejos de Gobierno de las dos universidades canarias son en un 70,75% masculinos.

La representación femenina más destacable es en el Consejo Social de la Universidad de La Laguna y en la Secretaría General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con un 80% y un 100% respectivamente.

6.2.1.**Órganos unipersonales de gobierno de las universidades canarias según sexo. 2009.**

	Universidades canarias				Universidad de Las Palmas de Gran Canaria				Universidad de La Laguna			
	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Consejo Social	30	19	11	36,67	25	18	7	28	5	1	4	80
Consejo de Gobierno	106	75	31	29,25	51	35	16	31,37	55	40	15	27,27
Junta Electoral Central	12	10	2	16,67	6	5	1	16,67	6	5	1	16,67
Áreas Rector	10	6	4	40	5	3	2	40	5	3	2	40
Vicerrectorado	99	47	52	52,53	35	16	19	54,29	64	31	33	51,56
Secretaría General	10	2	8	80	3	0	3	100	7	2	5	71,43
Gerencia	13	8	5	38,46	9	6	3	33,33	4	2	2	50

FUENTE: *Elaboración propia a partir de datos de ULPGC y ULL.*ELABORACIÓN: *Instituto Canario de Estadística (ISTAC).*

En 2008 el 49,51% de los órganos unipersonales en la Administración de Justicia de Canarias está formado por mujeres, porcentaje ligeramente inferior al del 2006 que fue de un 50,24%.

Los Juzgados de Violencia contra la Mujer y los Juzgados de lo Contencioso son los órganos con mayor presencia femenina, 80% y 75% respectivamente.

El Tribunal Superior de Justicia es el de menor participación femenina con un 30,43%.

La edad media de los jueces y magistrados en los distintos órganos judiciales está en 44,5 años, la de las juezas y magistradas es inferior en casi 5 años.

La antigüedad en el órgano de destino de los hombres es en general mayor a la de la mujer salvo en el Juzgado de lo Social, el de Primera Instancia y en el de la Violencia contra la Mujer.

6.2.2.**Órganos unipersonales en la Administración de Justicia según sexo. 2006-2008.**

	Total			Mujeres			% Mujeres		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL	205	192	206	103	97	102	50,24	50,52	49,51
Tribunal Superior de Justicia	24	24	23	7	7	7	29,17	29,17	30,43
Audiencia Provincial	35	36	38	13	15	15	37,14	41,67	39,47
Juzgado de lo Penal	14	10	15	6	3	8	42,86	30,00	53,33
Juzgado de lo Contencioso	5	7	8	3	5	6	60	71,43	75
Juzgado de lo Social	15	12	16	7	4	6	46,67	33,33	37,50
Juzgado de Vigilancia Penitenciaria	2	2	2	0	0	1	0	0	50
Juzgado de Menores	3	3	3	2	1	1	66,67	33,33	33,33
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción	52	52	49	33	35	28	63,46	67,31	57,14
Juzgado de Primera Instancia	28	25	28	16	15	16	57,14	60,00	57,14
Juzgado de Instrucción	17	17	17	7	9	9	41,18	52,94	52,94
Juzgado de lo Mercantil	2	2	2	1	1	1	50	50	50
Juzgado de Violencia contra la Mujer	2	2	5	2	2	4	100	100	80
Jueces adjuntos al T.S.J.	6	0	0	6	0	0	100	0	0

FUENTE: *Consejo General del Poder Judicial: "Informe sobre la estructura demográfica de la Carrera Judicial".*ELABORACIÓN: *Instituto Canario de Estadística (ISTAC).***6.3. Asociacionismo y voluntariado.**

El 52,1% de la población mayor de 16 años asociada o federada es hombre y el 65,7% de ellos tienen entre 31 y 65 años.

El porcentaje de mujeres asociadas o federadas es menor al de hombres en todos los intervalos de edad excepto en los mayores de 65 años en el que la participación de la mujer es ligeramente mayor, un 9,02% de mujeres y 8,52% de hombres.

6.3.1.**Participación en actividades de voluntariado según sexo y edad. 2007.**

	Pertenenencia activa a alguna asociación		
	Sí	No	Total
AMBOS SEXOS			
Total	357.479	1.375.723	1.733.201
16 a 30 años	63.405	379.368	442.773
31 a 45 años	116.536	445.896	562.432
46 a 65 años	114.634	370.649	485.283
Más de 65 años	62.903	179.810	242.713
HOMBRE			
Total	186.214	677.680	863.894
16 a 30 años	33.465	190.530	223.995
31 a 45 años	63.879	226.684	290.563
46 a 65 años	58.222	184.421	242.643
Más de 65 años	30.649	76.045	106.694
MUJER			
Total	171.264	698.043	869.307
16 a 30 años	29.940	188.838	218.778
31 a 45 años	52.657	219.211	271.869
46 a 65 años	56.412	186.229	242.641
Más de 65 años	32.254	103.765	136.020

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

Las mujeres que participan en actividades de voluntariado prefieren el voluntariado social, 46,5%, frente al administrativo-político 25,2% y las asociaciones de ocio 28,2%. Los hombres también prefieren las asociaciones de voluntariado social, 36,8%, pero a menor distancia le siguen las asociaciones de ocio 34,6% y las asociaciones administrativo-política 28,5%.

Las asociaciones de voluntariado social tienen mayor presencia femenina, el 53,68% y las de ocio mayor presencia masculina con un 57,20%.

6.3.2.**Población de 16 y más años asociada o federada, según tipo de asociación, grupos de edad y sexo. 2007.**

	Asociación de voluntariado social	Asociación Administrativo-política	Asociación de ocio
AMBOS SEXOS			
Total	176.949	114.947	134.709
16 a 30 años	31.667	10.441	28.193
31 a 45 años	66.207	43.806	27.747
46 a 65 años	60.325	44.956	37.089
Más de 65 años	18.749	15.745	41.681
HOMBRE			
Total	81.959	63.494	77.060
16 a 30 años	14.306	4.993	18.104
31 a 45 años	33.012	24.660	17.420
46 a 65 años	27.020	25.517	20.166
Más de 65 años	7.622	8.325	21.370
MUJER			
Total	94.990	51.453	57.649
16 a 30 años	17.361	5.448	10.089
31 a 45 años	33.196	19.147	10.327
46 a 65 años	33.305	19.439	16.923
Más de 65 años	11.127	7.420	20.311

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): "Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007".

Derechos y libertades

7

7. Derechos y libertades.

7.1. Violencia de género.

Durante el periodo 2005-2008 la tasa de mujeres muertas por violencia de género a manos de su pareja o ex pareja ha permanecido entre el 4% y el 6% por millón de mujeres.

El número de denuncias por malos tratos producidos por la pareja o la ex pareja también se ha mantenido constante durante el periodo 2005-2007.

7.1.1.

Mujeres muertas por violencia de género a manos de la pareja o la ex pareja Canarias. 2005-2008. (*)

	Valor absoluto	% por millón de mujeres
2005	6	6,07
2006	4	4,02
2007	6	5,94
2008	5	4,83

(*) Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, ex cónyuge, compañero/a sentimental, ex compañero/a sentimental, novio/a o ex novio/a.

FUENTE: 2005: Ministerio de igualdad. Instituto de la Mujer a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

7.1.2.

Denuncias por malos tratos producidos por la pareja o la ex pareja. 2005-2007. (*)

	Mujeres	Hombres
2005	5.586	1.118
2006	5.599	1.012
2007 (1)	5.259	1.041

(*) Se incluyen todos aquellos casos en los que la autoría corresponde al ex cónyuge (incluido separado/a-divorciado/a), compañero/a sentimental, ex compañero/a sentimental, novio/a o ex novio/a.

(1) En 2007 las tasas están calculadas con los datos del Padrón de 2006.

FUENTE: Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer a partir de los datos facilitados por el Ministerio del Interior y de datos de población del Padrón.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

El Instituto Canario de la Mujer con la colaboración de los Cabildos Insulares ha creado el Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (S.A.M.V.V.) activando el Teléfono de Emergencias 1-1-2 y los Dispositivos de Emergencia en todas las islas. Durante el periodo 1999-2008 el número de demandas al S.A.M.V.V. en el 1-1-2 ha aumentado más de diez veces las llamadas recibidas, pasando de 1.236 en 1999 a 13.139 en 2008.

Atendiendo al tipo de atención, las llamadas de emergencia han aumentado un 20,12%, las de información un 10% y las de urgencias un 16% con respecto al año anterior. Se ha pasado de recibir en el S.A.M.V.V. 31,7 llamadas diarias en el 2007 a 36,5 en el 2008.

Por islas, cabe destacar la disminución en un 11,54% de las llamadas al 1-1-2 en La Gomera y el aumento de éstas en un 40% en El Hierro del 2008 respecto al 2007.

7.1.3.

Evolución de la demanda del S.A.M.V.V. del 1-1-2. 1999-2008.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Demanda	1.236	3.812	5.124	5.897	6.269	9.674	11.117	11.270	11.434	13.139
Variación	-	208,42%	34,42%	15,09%	6,31%	54,32%	14,92%	1,38%	6,87%	14,92%

FUENTE: Instituto Canario de la Mujer. Servicio de Coordinación del Sistema Integral Contra la Violencia de Género.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

7.1.4.

Demanda en el S.A.M.V.V. del 1-1-2 según tipología de atención. 2007-2008.

	Emergencia (1)	Información	Urgencia (2)	Total
2007	2.898	4.344	4.192	11.434
2008	3.481	4.796	4.862	13.139
Variación	20,12%	10%	16%	14,92%

(1) Emergencia. Situaciones de peligro inminente para la vida, bienes y/o derechos de las personas.

(2) Urgencia. Situación subjetiva que precisa atención, pudiendo ser priorizable.

FUENTE: Instituto Canario de la Mujer. Servicio de Coordinación del Sistema Integral Contra la Violencia de Género.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

7.1.5.

Demanda en el S.A.M.V.V. del 1-1-2 según islas. 2007-2008.

	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Total
2007	760	655	4.522	5.114	52	306	25	11.434
2008	911	836	4.959	5.976	46	376	35	13.139
Variación	19,87%	27,64%	9,67%	16,86%	-11,54%	22,88%	40%	14,92%

FUENTE: Instituto Canario de la Mujer. Servicio de Coordinación del Sistema Integral Contra la Violencia de Género.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

7.1.6.

Media de llamadas/día en el S.A.M.V.V. del 1-1-2. 2007-2008.

	Media de llamadas/día
2007	31,7
2008	36,5

FUENTE: Instituto Canario de la Mujer. Servicio de Coordinación del Sistema Integral Contra la Violencia de Género.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

Los recursos movilizados por el S.A.M.V.V. en 2008 se han incrementado un 17,10% respecto a 2007, para hacer frente al incremento de la demanda de este servicio del 14,92%. El servicio que más se ha incrementado es el uso del Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas (D.E.M.A), aunque el recurso más utilizado es el servicio de policía.

Las demandas al D.E.M.A, durante el periodo 1999-2008 han aumentado considerablemente siendo de 87 en 1999 y de 926 en 2008.

Las alertas en D.E.M.A. han aumentado en 2008 un 26% respecto a 2007. La isla que experimentó un mayor aumento fue Fuerteventura con un aumento del 92%. La Gomera es la única isla en la que las alertas disminuyeron. El motivo de alerta más frecuente durante el 2008 fue la agresión física-psíquica seguida de la agresión psíquica.

El acogimiento de las mujeres en 2008 en el D.E.M.A ha aumentado un 9,33% respecto al año anterior.

7.1.7.**Recursos movilizados. 2007-2008.**

	Servicios Policiales	Servicios Sanitarios	D.E.M.A.	TOTAL
2007	5.686	446	582	6.714
2008	6.632	490	734	7.856
Variación	16,64%	9,87%	26,12%	17,10%

FUENTE: Instituto Canario de la Mujer. Servicio de Coordinación del Sistema Integral Contra la Violencia de Género.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

7.1.8.**Evolución de la demanda del D.E.M.A. 1999-2008.**

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Nº	87	420	824	730	801	803	771	757	732	926
Variación	0%	382%	96,10%	13,09%	9,72%	0,24%	3,98%	1,81%	3,30%	26,50%

FUENTE: Instituto Canario de la Mujer. Servicio de Coordinación del Sistema Integral Contra la Violencia de Género.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

7.1.9.**Alertas en D.E.M.A según islas. 2007-2008.**

	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Total
2007	52	57	240	299	22	50	12	732
2008	82	110	276	357	16	67	18	926
Variación	57%	92%	15%	19%	-27%	34%	50%	26%

FUENTE: Instituto Canario de la Mujer. Servicio de Coordinación del Sistema Integral Contra la Violencia de Género.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

7.1.10.**Motivo de la alerta según islas. 2008.**

	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Total
Agresión física-psíquica	51	59	173	160	6	30	5	484
Agresión psíquica	25	31	107	77	1	16	8	265
Agresión sexual	4	1	13	7	2	3	0	30
Riesgo de agresión	10	3	34	44	3	5	4	103
Amenaza de muerte	12	7	30	11	2	16	4	82
Otras	1	9	2	58	2	3	2	77
Total	103	110	359	357	16	73	23	1.041

FUENTE: Instituto Canario de la Mujer. Servicio de Coordinación del Sistema Integral Contra la Violencia de Género.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

7.1.11.**Acogimientos de mujeres en D.E.M.A comparativa según islas. 2007-2008.**

	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Total
2007	27	28	107	196	4	13	0	375
2008	34	47	112	203	5	8	1	410
Variación	25,92%	62,28%	4,67%	3,50%	25%	-38,46%	100%	9,33%

FUENTE: Instituto Canario de la Mujer. Servicio de Coordinación del Sistema Integral Contra la Violencia de Género.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de la Mujer (ICM).

7.2. Comisión de delitos.

Hay una gran diferencia entre la población reclusa masculina y femenina, la mujer tan sólo representa el 7,02% de la población reclusa, los delitos más representativos por los que han sido encarceladas fueron contra el patrimonio y orden socioeconómico seguido del delito contra la seguridad colectiva. En los hombres el delito contra la seguridad colectiva es el que más casos presenta.

Los delitos por malos tratos producidos por la pareja o la ex pareja ha disminuido entre el periodo 2005–2007, disminuyendo en 2007 hasta un 17,35% con respecto al año 2006.

7.2.1.

Población reclusa según sexo y motivo del internamiento. 2007.

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
TOTAL DELITOS	7.781	7.235	546	7,02
1. Homicidio y sus formas	48	45	3	6,25
2. Aborto	0	0	0	0
3. Lesiones	1.457	1.366	91	6,25
4. Lesiones al feto	4	4	0	0
5. Manipulación genética	0	0	0	0
6. Contra la libertad	374	367	7	1,87
7. Torturas e integridad moral	13	12	1	7,69
8. Contra la libertad e indemnidad sexuales	65	65	0	0
9. Omisión del deber de socorro	0	0	0	0
10. Contra la intimidad, derecho a la propia imagen	13	13	0	0
11. Contra el honor	6	6	0	0
12. Contra las relaciones familiares	266	256	10	3,76
13. Contra el patrimonio y orden socioeconómico	1.832	1.674	158	8,62
14. Contra la Hacienda Pública y S. Social	0	0	0	0
15. Contra los derechos de los trabajadores	9	9	0	0
15.bis. Contra derechos de los ciudadanos extranjeros	31	31	0	0
16. Ordenación del territorio, protección patrimonio	6	4	2	33,33
17. Contra la seguridad colectiva	2.453	2.303	150	6,11
18. De las falsedades	134	115	19	14,18
19. Contra la Administración Pública	41	36	5	12,20
20. Contra la Administración de Justicia	523	471	52	9,94
21. Contra la Constitución	4	2	2	50
22. Contra el orden público	492	446	46	9,35
24. Contra la Comunidad Internacional	10	10	0	0
Otros delitos sin especificar	0	0	0	0

FUENTE: Explotación del INE del Registro Central de Penados y Rebeldes de titularidad del Ministerio de Justicia.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

7.2.2.

Delitos por malos tratos. 2004-2007.

	2004	2005	2006	2007
Delitos conocidos de abuso, acoso y agresión	566	586	582	481
Variación	-	3,53%	-0,68%	-17,35%

FUENTE: Ministerio de igualdad. Instituto de la Mujer a partir de los datos facilitados por el Ministerio del Interior y de datos de población del Padrón.

ELABORACIÓN: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

A. Iniciativas institucionales en materia de enfoque de género en la estadística.

1. Conferencias internacionales sobre las mujeres y sobre población, medio ambiente y desarrollo, Naciones Unidas.

La Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (1979) establece la necesidad del diseño de un sistema de indicadores para medir y hacer seguimiento de las condiciones de discriminación de las mujeres en todos los ámbitos de la actividad pública y privada. Con el fin de proyectar las conclusiones de los estudios en acción positiva, se requería la recopilación de información cuantitativa, cuyos objetivos eran: saber si las desigualdades sexuales eran universales y conocer la situación en áreas geográficas específicas; asociar la desigualdad sexual a otros factores, tales como políticos o culturales y saber en qué medida esa desigualdad podía ser explicada por factores específicos.

A raíz de la I Conferencia Mundial sobre las Mujeres (México, 1975) y la aprobación del Decenio de Naciones Unidas sobre la Mujer (1975-1985), la II Conferencia Mundial sobre las Mujeres: "Igualdad, desarrollo y paz" (Copenhague, 1980), establece la necesidad de una mejora de las bases de datos, incorporando la variable de sexo e indicadores sensibles al análisis de género en las estadísticas. En 1982 comienza la colaboración entre la División de Estadística de Naciones Unidas y el Instituto de Investigación y Entrenamiento para la Emancipación Femenina (Instraw).

La III Conferencia Mundial sobre las Mujeres (Nairobi, 1985) definió 39 indicadores clave so-

bre la condición de la mujer en 172 países, entre otros:

- Igualdad (medidas constitucionales y jurídicas)
- Desarrollo (empleo, salud, educación, alimentación, industria, comercio y servicios comerciales, ciencia y tecnología, comunicaciones, vivienda, asentamientos, desarrollo y transporte, energía, medio ambiente, servicios sociales)
- Situaciones de especial gravedad (mujeres en zonas afectadas por las sequías, la mujer pobre de los centros urbanos, la mujer en la tercera edad, la mujer joven, la mujer maltratada, la mujer indigente, la mujer víctima de la trata de personas y de la prostitución involuntaria, la mujer privada de sus medios tradicionales de subsistencia, la mujer como único sostén de la familia, la mujer con incapacidades físicas o mentales, la mujer detenida sometida al derecho penal, mujeres y niñas/os refugiados o desplazados, la mujer emigrante, la mujer perteneciente a una minoría y la mujer indígena).

La Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente (Río de Janeiro, 1992) destacó la importancia de comprender la relación entre los problemas de la mujer y el desarrollo sostenible, así como la necesidad de generar estadísticas para medirla. La Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) declaró que las mujeres debían participar en pie de igualdad en el desarrollo para que éste llegara a ser sostenible y con una tasa de crecimiento demográfico más baja.

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekín, 1995) publica "Mujeres del Mundo 1995", definiendo una serie de indicadores claves para el seguimiento y la evaluación de los objetivos estratégicos de la Plataforma de Acción.

En materia estadística, la Declaración de Pekín y Plataforma para la Acción establece en su Objetivo estratégico H.3. Preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados por sexo. Medidas que han de adoptarse:

206. Medidas que han de adoptar los servicios nacionales, regionales e internacionales de estadística, así como los órganos gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas pertinentes, en cooperación con las organizaciones de investigación y documentación, en sus respectivas esferas de actuación:

- A** Tratar de velar por que se recojan, complen, analicen y presenten por sexo y edad estadísticas sobre la persona que reflejen los problemas y cuestiones relativos al hombre y la mujer en la sociedad.
- B** Recoger, compilar, analizar y presentar periódicamente datos desglosados por edad, sexo, indicadores socioeconómicos y otros pertinentes, incluido el número de familiares a cargo, para utilizarlos en la planificación y aplicación de políticas y programas.
- C** Asegurar la participación de las organizaciones y centros de estudio e investigación sobre la mujer en la elaboración y ensayo de indicadores y métodos de investigación adecuados para mejorar los análisis de género, así como en la vigilancia y evaluación de las medidas para alcanzar las metas de la Plataforma de Acción.
- D** Designar o nombrar personal para fortalecer los programas de reunión de estadísticas con una orientación de género y asegurar su coordinación, supervisión y vinculación a todos los demás campos estadísticos, y preparar resultados en que se integren las estadísticas correspondientes a los diversos ámbitos de que se trata.
- E** Mejorar la obtención de datos sobre toda la contribución de la mujer y del hombre a la economía, incluyendo su participación en el sector no estructurado.
- F** Desarrollar una clasificación internacional de actividades para las estadísticas sobre el uso del tiempo en que se aprecien las diferencias entre mujeres y hombres en lo relativo al trabajo remunerado y no remunerado, y reunir datos desglosados por sexo.
- G** Hacer estudios periódicos sobre el uso del tiempo para medir cuantitativamente el trabajo no remunerado, registrando especialmente las actividades que se realizan si-

multáneamente con actividades remuneradas u otras actividades no remuneradas.

- H** Medir cuantitativamente el trabajo no remunerado que no se incluye en las cuentas nacionales y tratar de mejorar los métodos para que se analice su valor y se indique con exactitud en cuentas satélites u otras cuentas oficiales que se prepararán separadamente de las cuentas nacionales básicas pero en consonancia con éstas.
- I** Perfeccionar los conceptos y métodos de obtención de datos sobre la medición de la pobreza entre hombres y mujeres, incluido el acceso a los recursos.
- J** Fortalecer los sistemas de estadísticas vitales e incorporar el análisis de género en las publicaciones e investigaciones; dar prioridad a las características propias de cada sexo en la estructuración de la investigación y en la obtención y el análisis de datos a fin de mejorar la información sobre la morbilidad, y mejorar la obtención de datos sobre el acceso a los servicios de salud, incluido el acceso a los servicios completos de salud sexual y reproductiva, maternidad y planificación de la familia, dando prioridad especial a las madres adolescentes y al cuidado de personas dependientes.
- K** Desarrollar mejores datos desagregados por sexo y edad sobre las víctimas y los autores de todas las formas de violencia contra la mujer, como la violencia doméstica, el hostigamiento sexual, la violación, el incesto y el abuso sexual, y la trata de mujeres y niñas.
- L** Perfeccionar los conceptos y métodos de obtención de datos sobre la participación de las mujeres y de los hombres con discapacidades, incluido su acceso a los recursos.

207. Medidas que han de adoptar los gobiernos:

- A** Asegurar la preparación periódica de una publicación de estadísticas sobre género en que se presenten e interpreten datos pertinentes sobre mujeres y hombres en forma que resulte útil para una amplia gama de usuarios no técnicos.
- B** Velar por que en cada país los productores y usuarios de las estadísticas revisen periódicamente la utilidad del sistema oficial de estadísticas y el grado en que mide las cuestiones de género, y elaborar un plan de las mejoras necesarias, cuando proceda.

- C** Desarrollar y estimular el desarrollo de estudios cuantitativos y cualitativos por parte de las organizaciones de investigación, los sindicatos, los empleadores, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, sobre la distribución del poder y la influencia en la sociedad, en que se indique el número de mujeres y de hombres en cargos superiores, tanto en el sector público como en el privado.
- D** Utilizar, en la formulación de políticas y en la ejecución de programas y proyectos, datos que reflejen mejor las cuestiones de género.

2. Estudios y compilaciones estadísticas internacionales y europeas.

A partir de 1999, el Fondo de Naciones Unidas para la población (UNFPA) publica la base de datos Wistat (Women's Indicators and Statistics Database), "Las mujeres del mundo 2000: tendencias y estadísticas", compilación de estadísticas internacionales sobre género, población y desarrollo social de 206 países, en 10 áreas:

- Población.
- Educación.
- Actividad económica.
- Hogares.
- Estatus familiar y fertilidad.
- Salud y servicios sanitarios.
- Salud y derechos reproductivos.
- Participación social y política.
- Violencia.
- Producto nacional y gasto público.

Por su parte, la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa publica en 2000 "Mujeres y hombres en Europa y Norteamérica", analizando los siguientes indicadores:

- Población.
- Hogares, familias y fertilidad.
- Educación.
- Fuerza de trabajo.
- Ingresos.
- Poder e influencia.
- Salud y mortalidad.
- Delitos y justicia.

El informe "Libro verde sobre igualdad y no discriminación en la Unión Europea" (Comisión Europea, Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales, 2004), señala, entre sus objetivos:

"3.3. Mejorar la recopilación, el seguimiento y el análisis de los datos. Debido a la falta

de mecanismos para recopilar los datos y seguir las tendencias y los progresos de los Estados miembros, actualmente resulta difícil evaluar el alcance real de los desafíos existentes y medir la eficacia de la legislación y las políticas en materia de lucha contra la discriminación. Esta situación refleja, en parte, una preocupación comprensible por el respeto de la vida privada y las normas aplicables a la recopilación de datos. Sin embargo, la mayor disponibilidad de datos cuantitativos y cualitativos podría favorecer el desarrollo de las políticas antidiscriminatorias, estableciendo posiciones de partida, identificando las consecuencias de las desigualdades y analizando su amplitud.

También sería útil obtener datos para trazar el impacto de la política y la financiación. Dichos datos deberían estar desglosados por sexo, ya que las desigualdades tienen una incidencia diferente en las mujeres y los hombres. La recopilación de datos comparables a lo largo de un periodo de tiempo ayudaría también a establecer tendencias y verificar los cambios en curso en el lugar de trabajo y otras esferas. La Comisión Europea es plenamente consciente del carácter sensible de esta cuestión. Al mismo tiempo, cree que el desarrollo futuro de la política en materia de lucha contra la discriminación podría beneficiarse de un diálogo con las autoridades nacionales y otras partes interesadas sobre las posibles formas de mejorar la recopilación de datos en este ámbito."

3. Foros formativos.

A partir de 2000 se viene organizando por Naciones Unidas (UNIFEM) y el Instituto Nacional de Estadística de México el Seminario Internacional sobre Estadísticas de Género, espacio de formación, debate e intercambio de experiencias con el objetivo de que los servicios nacionales de estadística mejoren el sistema de generación estadística para hacer posible el análisis de género, formar a las y los productores estatales y regionales de estadísticas oficiales en la interpretación de las estadísticas y en la construcción de sistemas de indicadores sensibles al género y fundamentar el diseño de programas y políticas públicas orientadas al avance de las mujeres.

- 2000. I Coloquio internacional de estadística bajo un enfoque de género.
- 2001. II Taller internacional de estadísticas de género.
- 2002. III Encuentro internacional de estadísticas de género.

- 2003. IV Encuentro internacional de estadísticas y políticas públicas sensibles al género en el marco de las metas del milenio.
- 2004. V Encuentro internacional de estadísticas de género y medio ambiente.
- 2005. VI Encuentro internacional de estadísticas de género: de Beijing a las metas del milenio
- 2006. VII Encuentro internacional de estadísticas de género en el marco de las metas del milenio.
- 2007. VIII Encuentro internacional de estadísticas de género para políticas públicas: información estadística e indicadores para el desarrollo de programas de población con pueblos indígenas; la mejora de las fuentes de datos desde la perspectiva de género y pluriétnica; indicadores y producción de información estadística con enfoque pluriétnico y de género desde la perspectiva de las mujeres indígenas.
- 2008. IV Encuentro internacional de estadísticas de género: las estadísticas de género para las poblaciones indígenas; la violencia contra las mujeres; la medición de la pobreza desde el género; el uso del tiempo; el trabajo no remunerado y los presupuestos con enfoque de género.

La temática tratada se ha venido centrando en los siguientes aspectos:

- El género como categoría de análisis.
- Las fuentes de datos desde la perspectiva de género.
- Las estadísticas con enfoque de género.
- La importancia de los indicadores de género para el diseño de las políticas públicas.
- Una estrategia para la generación de estadísticas con enfoque de género.
- El censo de población y viviendas desde la perspectiva de género.
- Las encuestas de hogares y sus potencialidades analíticas bajo la óptica de género.
- La perspectiva de género en las temáticas emergentes: usos del tiempo, valor del trabajo doméstico, violencia, pobreza y vulnerabilidad social.
- El sistema de indicadores para dar seguimiento a la situación de las mujeres (Sisestim).

A partir de 2007, la División de Estadística de Naciones Unidas organiza el Foro Global sobre Estadísticas de Género. El I Foro, celebra-

do en Roma en 2007, abordó la siguiente temática:

- La Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres en España y en la perspectiva de género en las estadísticas gubernamentales.
- Estadísticas de género para la ciudadanía europea.
- Estadísticas de género: fundamental para lograr la igualdad de género.
- Del FNUAP en el Foro Global sobre Estadísticas de Género.
- Estadísticas de género en el desarrollo: Una oportunidad para remediar el descuido pasado.
- Más allá del enfoque tradicional: Estadísticas de género y la calidad del trabajo.
- Desafíos en la medición de género y las minorías.
- Violencia de género, la discriminación, las estadísticas económicas: nuevos retos en las medidas basadas en un enfoque de género.
- Presupuestos de Género en un enfoque de desarrollo humano.
- La medición de la violencia contra la mujer en las encuestas.
- La encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en hogares, 2006.
- La mujer en la medición de la pobreza y el acceso a los recursos.
- ¿Quién es el jefe del hogar?
- Estudio de Medición de Niveles de Vida. Encuestas.
- Engendering Encuestas de Hogares. Medida de trabajo.
- Trabajo remunerado y no remunerado: perspectivas para el análisis.
- Engendering Encuestas de hogares: la medición de trabajo.
- Engendering Censos de Población.
- Hacia la producción más eficaz de los datos sensibles de género en los países de África: actividades en curso y previstas por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África.
- Estadísticas e Indicadores de género para la elaboración de políticas públicas en América Latina y el Caribe.
- Producir estadísticas de género: Una perspectiva de Asia y el Pacífico.

- Generar actividad económica en los censos de población.
- Producir estadísticas de género a través de los censos de población.
- Los retos de la medición de la mortalidad infantil, cuando el registro de nacimientos es incompleta.
- Género y estadísticas económicas: El uso de los datos disponibles.
- Generar las estadísticas económicas. Cuestiones generales.
- Mujer y economía: los hogares, las empresas y los órganos de decisión.
- Medición del empleo en el sector informal y en el empleo informal
- Medición del trabajo no remunerado (actividades económicas no remuneradas, economía del cuidado, voluntariado)
- Medición de la contribución total de las mujeres a la economía (cuentas satélites).

En 2009 se celebra en Ghana el II Foro Global sobre estadísticas de Género, que aborda la siguiente temática:

- Incorporación de una perspectiva de género en los sistemas nacionales de estadística
- Creación de las condiciones propicias para el avance de las estadísticas de género
- Abogacía de alto nivel para las estadísticas de género
- El papel de la legislación estadística en la promoción de las estadísticas de género
- Desarrollo de las capacidades para la producción de estadísticas de género
- Las estadísticas de género como herramienta de seguimiento y planificación de políticas públicas
- Requisitos de las estadísticas de género para evaluar objetivos y metas a nivel nacional y global: experiencia de la integración de estadísticas de género en los informes regionales, nacionales y globales
- Promoción del uso de estadísticas de género en la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia
- Introducción de una perspectiva de género en los censos de población y vivienda y en las encuestas de hogares
- Experiencias nacionales en la incorporación del género en censos de población y vivienda
- Producción de estadísticas de género a partir de censos y encuestas agrícolas
- Experiencias nacionales en la incorporación del género en encuestas de hogares
- Medición de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo

4. Instrumentos de análisis.

Naciones Unidas, en el marco del Programa para el Desarrollo (PNUD), crea el **Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)**, utilizando las dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (IDH) e incorporando las desigualdades entre hombres y mujeres en cada una de las variables y dimensiones que lo componen: salud, educación e ingreso.

En 2004, Social Watch introduce el concepto **Índice de equidad de género (IEG)**, con el fin de evaluar la evolución reciente y las tendencias en la reducción de la brecha entre ambos sexos, sin relacionarla con el nivel promedio de desarrollo socioeconómico de la población. El índice se basa en información disponible y comparable a nivel internacional y permite ordenar y clasificar países (157 en 2008) de acuerdo a una selección de indicadores relevantes a la inequidad de género en tres dimensiones: educación, participación económica y empoderamiento, y permite determinar las tendencias evolutivas en 133 países al comparar su índice actual con el de cinco años atrás:

- Empoderamiento (% de mujeres en cargos técnicos, % de mujeres en cargos de dirección y gobierno, % de mujeres parlamentarias, % de mujeres en cargos ministeriales).
- Actividad económica (brecha en ingresos, brecha en tasas de actividad).
- Educación (brecha en tasa de alfabetización, brecha en tasa de matriculación primaria, brecha en tasa de matriculación secundaria, brecha en tasa de matriculación terciaria).

A su vez, el IEG, centrado exclusivamente en la equidad de género, incluye la dimensión de empoderamiento, que en el caso del PNUD se presenta a través de un índice específico, el Índice de Potenciación de Género (IPG).

Recientemente, el **Foro Económico Mundial** elaboró el **Índice de Brecha de Género (GGI-Gender Gap Index)**, para medir la inequidad de género a nivel mundial, que resulta muy atractivo pues amplía el número de áreas consideradas. No obs-

tante, hasta el momento esta mayor amplitud descriptiva actúa en detrimento de la cantidad de países a los que se puede aplicar el indicador (58 países).

5. Recopilaciones estadísticas sobre indicadores referidos a las mujeres en España y comunidades autónomas.

Varios institutos oficiales de estadística y organismos de igualdad están publicando informes estadísticos sobre la situación de las mujeres en el Estado y las comunidades autónomas, incorporando indicadores sensibles a la desigualdad entre mujeres y hombres.

- Instituto de la Mujer e Instituto Nacional de Estadística. Mujeres y hombres en España
- Instituto de la Mujer. Las mujeres en cifras en España
- Servizo Galego de Igualdade. A realidade das mulleres galegas
- Dirección General de la Mujer de Cantabria. Mujeres y hombres desde la perspectiva de género, Cantabria
- Emakunde. Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi
- Instituto Navarro de la Mujer. Situación social de las mujeres en Navarra
- Instituto Aragonés de la Mujer. Datos básicos de las mujeres en Aragón
- Institut Català de les Dones. Dones a Catalunya, dades estadístiques
- Dirección General de la mujer de la Comunidad Valenciana. Las mujeres de la comunidad valenciana a principios del siglo XXI
- Instituto Balear de la Mujer. La situación de las mujeres en Baleares.
- Instituto de la Mujer de la Región de Murcia. Estadísticas desde la perspectiva de género
- Instituto Andaluz de la Mujer. La situación social de las mujeres en Andalucía
- Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid. Las mujeres en la Comunidad de Madrid
- Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. Situación de las mujeres en Castilla-La Mancha
- Dirección General de la Mujer de Castilla y León. La mujer en Castilla y León, datos básicos
- Instituto de Estadística de La Rioja. La mujer, datos básicos

- Instituto de Estadística de Andalucía. Anuario Andaluz de las Mujeres. Perspectivas de género
- Instituto Canario de Estadística. Estadística de género

6. Planes de acción positiva para la igualdad entre mujeres y hombres.

El Plan de trabajo para la igualdad entre las mujeres y los hombres, Comisión de las Comunidades Europeas 2006-2010, identifica entre sus áreas prioritarias de actuación aspectos relativos a las estadísticas de género:

Parte I: Áreas prioritarias de actuación en favor de la igualdad de género

- 1.5. Reconocer la dimensión de género en el ámbito sanitario.- Deberían mejorarse los conocimientos en este campo, y disponer de más estadísticas e indicadores.
- 3.1. Participación de las mujeres en la política.- La disponibilidad de datos comparables y fiables en la UE sigue siendo una prioridad.
- 3.3. Presencia de las mujeres en la ciencia y la tecnología.- Es fundamental seguir poniendo en red los datos de la UE y hacer que estén disponibles. La Comisión apoyará actividades de sensibilización, el intercambio de buenas prácticas y de investigación, incluso mediante una base de datos europea de mujeres y hombres en puestos de responsabilidad, en particular con miras a las elecciones al Parlamento Europeo de 2009.
- 4.2. Eliminar la trata de seres humanos.- La Comisión publicará una Comunicación sobre la creación de un sistema de estadísticas comparables de delitos, víctimas y justicia penal en 2006, y controlará los avances a escala de la UE. La UE debería producir datos comparables para una evaluación anual de la trata en cada país.

Parte II: Mejorar la gobernanza en favor de la igualdad de género. Seguimiento de los avances

- La Comisión seguirá desarrollando los indicadores que sean necesarios; en 2007 definirá un nuevo índice compuesto sobre la igualdad de género; tendrá a punto en 2010, junto con los Estados miembros, nuevos indicadores para las doce áreas clave de la Plataforma de Acción de Beijing; apoyará la producción de datos comparables de la UE sobre la igualdad de género y de estadísticas desglosadas por sexo.

B. Normativa de aplicación a la actividad estadística oficial en Canarias.

1. Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias.

La ley de creación del organismo oficial de estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias encomienda a este departamento, en su artículo 5, la función de "constituir, mantener y promover el desarrollo del sistema estadístico de la comunidad autónoma de Canarias, impulsando, coordinando, centralizando y organizando la actividad estadística de los diferentes órganos que lo componen. A tal fin, el Instituto Canario de Estadística desarrolla, entre otras, las siguientes actuaciones:

- A** Elaborar el anteproyecto del Plan Estadístico de Canarias y los programas estadísticos anuales.
- B** Realizar las actividades estadísticas encomendadas al Instituto en el Plan Estadístico de Canarias y en los programas estadísticos anuales, así como cualesquiera otras que se le puedan legalmente encomendar.
- C** Promover, dirigir, coordinar y centralizar la actividad estadística de los distintos órganos estadísticos de la comunidad autónoma canaria.
- D** Colaborar, en materia estadística, con las entidades locales de Canarias, las demás comunidades autónomas, la administración central, los organismos supraestatales y con cuantos organismos o entes, de cualquier naturaleza, se estime conveniente para el desarrollo de la actividad estadística.
- E** Promover la normalización metodológica para la actividad estadística de la comunidad autónoma de Canarias y su coordinación con las estadísticas estatales, de las comunidades autónomas y de las comunidades europeas.
- F** Promover, impulsar y fomentar la investigación estadística, así como la formación y el perfeccionamiento profesional del personal estadístico.

La citada Ley prevé una serie de instrumentos a través de los cuales se llevará a cabo la planificación y ordenación de la actividad estadística pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las entidades a que se refiere el artículo 1 de la misma. Así, la instrumentalización de la actividad estadística autonómica se concreta, de un lado,

en el Plan Estadístico de Canarias (PEC), que ordena la actividad estadística pública a iniciar durante su período de vigencia y, de otro, en los Programas Estadísticos Anuales, que desarrollarán y ejecutarán aquél, por períodos anuales, tal como su propio nombre indica.

2. Ley 1/1994, de 13 de enero, de creación del Instituto Canario de la Mujer.

- A** La ley de creación del organismo de igualdad autonómico encomienda a este departamento en su artículo 3 el desarrollo de las siguientes funciones:
- B** Realizar y fomentar estudios, así como recopilar información y documentación sobre la situación de la mujer en la Comunidad Autónoma de Canarias, orientados a servir de base a la elaboración y adopción de las medidas a que haya lugar en orden a lo dispuesto en el siguiente apartado.

Elaborar directrices destinadas a conseguir la igualdad real y efectiva del hombre y la mujer en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social de Canarias, e impulsar su aplicación por los distintos poderes públicos canarios.

3. Ley 2/2002, de 27 de marzo, de Establecimiento de Normas Tributarias y de Medidas en Materia de Organización Administrativa y de Gestión, relativas al personal de la Comunidad Autónoma de Canarias y de carácter sancionador.

La Ley 2/2002, de 27 de marzo, modifica algunos preceptos de la Ley 1/1991, de 28 de enero, y regula las "Unidades estadísticas":

Artículo 37.b) Elementos del sistema estadístico.- Las unidades estadísticas de los departamentos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos, y cuando el Gobierno así lo acuerde, a propuesta del titular de la consejería a que estuvieran adscritas, de las entidades o empresas dependientes.

Artículo 38 Unidades estadísticas.- 1. Con objeto de promover el desarrollo de la actividad estadística en la Comunidad Autónoma de Canarias, así como el aprovechamiento de las potencialidades estadísticas existentes,

y a efectos de ejercer las facultades que, en materia estadística, corresponden a la Administración pública de la Comunidad Autónoma, en los departamentos, en sus organismos autónomos y cuando el Gobierno así lo acuerde, a propuesta del titular de la consejería a que estuvieran adscritas, en las entidades y empresas dependientes de aquéllos, se determinarán las unidades administrativas que tengan la consideración de Unidades estadísticas. 2. La determinación de estas unidades estadísticas o la creación, en su caso, de las mismas se establecerá reglamentariamente.

4. Decreto 66/2005, de 26 de abril, por el que se dispone la elaboración de determinadas estadísticas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El presente Decreto responde a la necesidad de continuar la labor estadística que viene siendo desarrollada en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma al objeto de proceder a la elaboración de nuevas estadísticas sobre distintos ámbitos. Asimismo, se contemplan determinadas operaciones de síntesis y de infraestructura estadística tales como la estadística de género, el anuario estadístico de Canarias y Canarias en cifras.

5. Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIEMH).-

La ley orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres dispone, en su artículo 20, la adecuación de las estadísticas y estudios. Al objeto de hacer efectivas las disposiciones contenidas en esta ley y que se garantice la integración de modo efectivo de la perspectiva de género en su actividad ordinaria, los poderes públicos, en la elaboración de sus estudios y estadísticas, deberán:

- A** Incluir sistemáticamente la variable de sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que lleven a cabo.
- B** Establecer e incluir en las operaciones estadísticas nuevos indicadores que posibiliten un mejor conocimiento de las diferencias en los valores, roles, situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, su manifestación e interacción en la realidad que se vaya a analizar.

- C** Diseñar e introducir los indicadores y mecanismos necesarios que permitan el conocimiento de la incidencia de otras variables cuya concurrencia resulta generadora de situaciones de discriminación múltiple en los diferentes ámbitos de intervención.
- D** Realizar muestras lo suficientemente amplias como para que las diversas variables incluidas puedan ser explotadas y analizadas en función de la variable de sexo.
- E** Explotar los datos de que disponen de modo que se puedan conocer las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de intervención.
- F** Revisar y, en su caso, adecuar las definiciones estadísticas existentes con objeto de contribuir al reconocimiento y valoración del trabajo de las mujeres y evitar la estereotipia negativa de determinados colectivos de mujeres.

La actividad relativa a la recopilación y sistematización estadística está encomendada en esta ley, en su artículo 77, a las Unidades de Igualdad.- En todos los Ministerios se encomendará a uno de sus órganos directivos el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de las materias de su competencia y, en particular, las siguientes:

- A** Recabar la información estadística elaborada por los órganos del Ministerio y asesorar a los mismos en relación con su elaboración.

6. Decreto 145/2007, de 24 de mayo, por el que se dispone la elaboración de determinadas estadísticas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El presente Decreto responde a la necesidad de continuar la labor estadística que viene siendo desarrollada en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, en cuya ejecución tendrá especial relevancia la aplicación de los criterios que respecto de la realización de estudios y estadísticas se contienen en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Su objeto, pues, es permitir el desarrollo de las operaciones estadísticas que resulta urgente abordar, en tanto no se culmine la nueva tramitación del correspondiente Anteproyecto de Ley que regule el Plan Estadístico de Canarias.

7. Decreto 30/2009, de 19 de marzo, de la Presidencia del Gobierno de Canarias, por el que se establecen las normas internas para la elaboración y tramitación de las iniciativas normativas del Gobierno y se aprueban las Directrices sobre su forma y estructura.

El Decreto 30/2009, en relación con la tramitación de los anteproyectos de ley, establece, en relación con la información estadística:

Disposición Primera.- Elaboración de la lista de evaluación.

1. La Consejería competente por razón de la materia para proponer una determinada regulación que haya de revestir rango de ley elaborará una lista de evaluación sobre dicha iniciativa con el contenido que figura en las normas octava a decimoséptima, y la remitirá, suscrita por el titular del departamento, a la Presidencia del Gobierno, con los esquemas, estudios, informes o estadísticas que sean convenientes para un mejor conocimiento de los efectos de la normativa pretendida.

Trigésima.- Uso no sexista del lenguaje.

1. En la redacción de los anteproyectos y proyectos de disposiciones normativas se utilizará un lenguaje que evite el uso de formas discriminatorias o androcéntricas, de forma que la terminología empleada esté en armonía con el principio de igualdad de sexos.

2. Se evitará la utilización del masculino genérico, a cuyo efecto se tendrán en cuenta las siguientes alternativas:

- Utilización de sustantivos genéricos o colectivos para englobar a ambos sexos.
- Utilización de perífrasis.
- Utilización de construcciones gramaticales en la que se omita la referencia directa al sexo del sujeto, siempre y cuando éste sea claro no creando ningún tipo de ambigüedad.
- Tratándose de sustantivos de una única determinación para ambos sexos, en los que el artículo asume la función de determinar el género, pueden utilizarse distintas alternativas:

- Utilización de construcciones metonímicas, aludiendo al cargo, profesión, oficio o titulación con preferencia a la designación de la persona que los desempeñe o posea.

- Cuando se emplee el masculino genérico, se podrá asimismo recurrir al uso de aposiciones explicativas, que clarifiquen que en dicho caso su uso responde a su función genérica.

- Cuando por razones jurídicas, de técnica legislativa o de estilo, no sea posible el empleo de ninguno de los recursos léxico-semánticos y morfosintácticos anteriores, se utilizará el masculino genérico.

3. Se evitará en lo posible la estrategia de la duplicación, así como las dobles concordancias en cuanto al género en artículos, sustantivos y adjetivos. No obstante, cuando sea imprescindible la utilización de desdoblamientos, el orden de su utilización será indistinto.

4. En ningún caso deberá recurrirse en la redacción de textos normativos a la utilización de la barra.

5. En las referencias a los cargos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma se seguirán los criterios siguientes:

- En las referencias a las propuestas de las normas y en las firmas de las mismas se citará el cargo en su correspondiente género femenino o masculino en función de la persona que en dicho momento lo esté desempeñando.
- En el texto de la norma la designación se hará al órgano administrativo: Presidencia, Vicepresidencia, Consejería, Viceconsejería, Secretaría General Técnica, Secretaría General, Dirección General, Subdirección General, Dirección Territorial.
- En la designación del órgano superior de los departamentos, se utilizará la duplicación, haciendo referencia al Presidente o Presidenta, Vicepresidente o Vicepresidenta y Consejero o Consejera.
- En la designación de miembros de órganos colegiados, se procurará el uso de construcciones metonímicas, evitando al tiempo que el artículo acompañe al cargo o representación, a los efectos de no designar sexo.

